

Universidad Nacional de Costa Rica  
Facultad de Filosofía y Letras  
Instituto de Estudios Latinoamericanos  
Maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz

Trabajo Final de Graduación

La pintura mural como estrategia de visibilización del protagonismo de la mujer indígena en los procesos de regeneración -recuperación territorial de China Kichá en el año 2022.

Sustentante

Dora Arce Rodríguez

Tutora

Evelyn Cerdas Agüero

Lectores

Mauricio Álvarez Mora

Raquel Bolaños Dávila

2023

## MIEMBROS DEL COMITÉ ASESOR



M.Sc Andrés Mora Ramírez  
Coordinador del posgrado



Dra. Evelyn Cerdas Agüero  
Tutor de tesis



Msc. Mauricio Álvarez Mora  
Miembro del Comité Asesor



Msc. Raquel Bolaños Dávila  
Miembro del Comité Asesor



Dora Arce Rodríguez  
Sustentante

<b>Contenido</b>	
<b>Tabla de ilustraciones.</b>	2
<b>Capítulo 1</b>	3
<b>Introducción</b>	4
<b>Problematización</b>	6
<b>Objetivo general</b>	23
<b>Objetivos Específicos:</b>	23
<b>1. Mujeres como defensoras y recuperadoras de sus territorios:</b>	25
<b>2. Cuerpo-territorio:</b>	27
<b>3. Regeneración:</b>	30
<b>4. Feminismo indígena y Comunitario:</b>	31
<b>5. Arte mural posicionado desde la Re-existencia:</b>	33
<b>La defensa de los derechos humanos desde el feminismo comunitario.</b>	39
<b>Cuerpo-territorio, protección de la vida.</b>	40
<b>La regeneración y la re-existencia como métodos de lucha, desde el arte y el territorio.</b>	43
<b>Regeneración desde el territorio.</b>	43
<b>Re-existencia espacio de lucha desde el arte.</b>	47
<b>Arte mural como herramienta pedagógica decolonial desde la Re-existencia.</b>	49
<b>Posicionamiento metodológico.</b>	54
<b>Métodos y técnicas</b>	57
<b>Producción narrativa</b>	57
<b>Recolección de datos</b>	60
<b>Sistematización de información: Bitácora de trabajo.</b>	61
<b>Selección de las participantes.</b>	66
<b>Cronograma de trabajo.</b>	69
<b>Capítulo 4</b>	70
<b>Sistematización de hallazgos</b>	70
<b>Sobre el cuidado y la transmisión de saberes.</b>	72
<b>Recuperación de mujeres, trabajo desde la sororidad.</b>	73
<b>La figura de Doris Ríos en China Kichá.</b>	75
<b>Medicina natural como práctica regenerativa de autocuidado.</b>	77
<b>Tierra-territorio.</b>	81
<b>Recuperar: Regenerar.</b>	86

<b>Diversas formas de regenerar en la tierra-territorio de China Kichá</b>	87
<b>Agricultura y la relación con la tierra-territorio</b>	87
<b>Regeneración/recuperación de la lengua cabécar.</b>	88
<b>Regeneración/recuperación de la identidad</b>	90
<b>Regeneración natural de una herida provocada por la violencia.</b>	93
<b>Mujer indígena hija de la tierra.</b>	96
<b>Proceso creativo del primer boceto de la pintura mural.</b>	110
	112
<b>Replanteamiento del primer boceto teniendo como referencia las sugerencias realizadas por personas de la comunidad recuperadora de China Kichá.</b>	113
	113
	115
<b>Capítulo 5</b>	116
<b>Reflexiones finales</b>	117
<b>Anexos</b>	130

### **Tabla de ilustraciones.**

Ilustración 1. Territorio indígena de China Kichá 1956, SNIT (2022)	9
Ilustración 2. Territorio indígena de China Kichá, SNIT, 2022.	9
Ilustración 3. Etapa inicial, boceto a lápiz número 1. Autoría propia.	107
Ilustración 4. Segunda etapa, boceto a plumilla en blanco y negro. Autoría propia	108
Ilustración 5. Tercera etapa, propuesta a color del boceto. Autoría propia.	109
Ilustración 6. Boceto a lápiz a número dos. Autoría propia.	110
Ilustración 7. Diseño a plumilla en blanco y negro dos. Autoría propia.	111
Ilustración 8. Diseño final a color. Autoría propia.	112

**Capítulo 1**  
**Introducción y problematización**

## **Capítulo I**

### **Introducción**

El presente trabajo de investigación analiza la relevancia de la mujer indígena recuperadora en los procesos de regeneración y recuperación del territorio de China Kichá en el año 2022, territorio perteneciente al pueblo originario cabécar ubicado en el cantón de Pérez Zeledón en Costa Rica. Se comprenden estas prácticas de recuperación/regeneración como el ejercicio digno de sus derechos como mujeres indígenas, tales como el derecho a la autonomía, así como a la autodeterminación.

El trabajo se desarrolla en la modalidad de producción artística, ya que como producto final de la investigación se desarrolló un diseño para la elaboración de una pintura mural que comunica por medio del arte, las narrativas que surgieron de forma colaborativa con una lideresa indígena de China Kichá. El arte comprendido como el lenguaje de comunicación visual que es, puede utilizar distintas estrategias artísticas/políticas para dialogar, denunciar, así como para generar conciencia sobre un tema en particular, con el público que observa la obra.

En este caso el tema a trabajar fue “La pintura mural como estrategia de visibilización del protagonismo de la mujer indígena en los procesos de regeneración -recuperación territorial de China Kichá en el año 2022”. El arte funciona aquí como una herramienta fundamental para visibilizar estos procesos de lucha, que se encuentran invisibilizados dentro de la sociedad costarricense. Es necesario mencionar que se eligió trabajar con el diseño de una pintura mural, ya que el arte mural en América Latina, ha estado relacionado con el apoyo a los movimientos sociales e incluso revolucionarios, donde la resistencia frente a un sistema capitalista es elemento medular que se pinta en las paredes de comunidades o ciudades, transmitiendo un mensaje en solidaridad con las distintas luchas por los derechos humanos.

Por otra parte, la fuerte disputa por la recuperación del territorio no es noticia nacional, la regeneración de la cultura cabécar a manos de la comunidad recuperadora de China Kichá, no la podemos ver en los medios de comunicación más influyentes de Costa Rica que con grandes motivos mediatizan la información, la maquillan a su gusto y la venden como un producto más de consumo a una sociedad adormecida que se mueve dirigida por medio de la imagen, a través de las redes sociales, de la publicidad entre otras formas de control masivo.

Por esta razón se buscó la manera adecuada de hacer visible a partir del diseño del arte mural, la recuperación/regeneración de China Kichá, desde donde se dignifica la imagen de la mujer recuperadora, partiendo de su relación con el cuerpo-territorio, como paradigma de resistencia ante la opresión e impunidad perpetuada por un Estado costarricense que no atiende el conflicto por la tenencia de la tierra de la manera que le corresponde.

Lo anterior debido a que las tierras indígenas de China Kichá se encuentran en su mayoría usurpadas por terratenientes, personas no indígenas que de manera ilegal explotan y lucran con el territorio. El conflicto ha generado diversos episodios de violencia que han dejado en una situación de extrema vulnerabilidad tanto a las mujeres indígenas como a sus familias, las cuales decidieron recuperar el territorio.

Para la elaboración del diseño final de la pintura mural, así como para sus bocetos previos se utilizó la técnica metodológica de la narrativa la cual engloba la narrativa oral y la narrativa desde las artes visuales, esta técnica se consideró la más adecuada, respetuosa, creativa para este tipo de trabajo. Esta técnica además permitió desarrollar una propuesta artística que representó la voz de una mujer indígena, como representante de las mujeres recuperadoras de este pueblo originario, de sus sentipensares sobre los procesos de recuperación/regeneración del territorio, relacionada a la defensa de la naturaleza, teniendo como punto de partida el cuerpo-territorio. A partir de la narrativa visual se buscó dignificar y revalorizar la representación de las mujeres indígenas en las luchas por la defensa del territorio de la comunidad recuperadora de China Kichá en Costa Rica.

Cada elemento gráfico representado, así como el estudio de color propuesto, corresponde a un lenguaje simbólico que pretende llevar a la persona espectadora el mensaje que surgió de la narrativa cocreada con la lideresa indígena cabécar Doris Ríos. Las metáforas visuales, así como los elementos simbólicos utilizados, son de carácter lírico/político ya que buscan comunicar al público por medio de este lenguaje, elementos esenciales de la recuperación/regeneración del cuerpo-territorio, donde los derechos humanos, el cuidado y protección de la naturaleza constituyen una alegoría poética a la lucha de las mujeres indígenas por la dignidad humana.

## **Problematización**

Los pueblos indígenas en América Latina han estado inmersos en una eterna disputa por la defensa y recuperación de sus territorios ligada a sus bienes naturales desde el momento mismo de la Conquista y la Colonización. Desde el siglo XV, las violencias estructurales visibilizadas en el

sometimiento y desplazamiento de estas poblaciones, así como de sus territorios no se han detenido.

La ocupación de sus tierras, la transculturación forzada, persecuciones, amenazas de muerte, asesinatos, hasta llegar a casos extremos como por ejemplo el genocidio que se vivió en Guatemala en los años ochenta, donde la violencia del aparato militar del Estado arremetió contra la población indígena que apoyaba el movimiento contrainsurgente, tal como lo expresa Cuevas (1992), “para llevar a cabo esta concepción se procedió a desbaratar las bases sustentadoras de la cultura popular, arraigada principalmente en las comunidades indígenas del altiplano occidental del país” (p. 29).

Todas estas situaciones forman parte de la condición subalterna, de sumisión y minimización que las actuales Repúblicas heredaron del período Colonial en donde más allá de la consolidación de un Estado-Nación como sinónimo de ciudadanía e identidad cimentadas en la democracia, las comunidades indígenas no dejan de ser discriminadas en tanto que: “la consideración de dicha población, ya entrado el siglo XX, bajo perspectivas neocolonialistas, fue que los indios volvieron a concebirse como aberraciones humanas destinadas a la extinción” (Chacón y Guevara, 1992, p.45) ya que debían integrarse -o por lo menos sus tierras- al desarrollo y producción actual y global.

Por siglos, los pueblos originarios han sido la mayor expresión de interconexión ser humano-naturaleza, debido a la relación armónica que estas comunidades han mantenido y mantienen con la tierra, la cual ha tejido las diversas culturas indígenas de Latinoamérica, donde podemos observar la relación respetuosa con el medio, al igual que la circulación, desarrollo de los saberes y culturas indígenas opuestas a la occidental. No obstante, a pesar de que los pueblos originarios han sostenido una larga lucha para mantener su identidad, haciendo frente a los múltiples actores

que han acaparado la tierra, como en la actualidad la agroindustria, proyectos hidroeléctricos o la continua apropiación ilegal de tierras, muchas mujeres han tenido que recurrir a la lucha por la defensa de sus territorios junto con su comunidad a fin de preservar, proteger, y fortalecer su cultura ligada a la naturaleza, así como su cosmovisión, siendo ellas muchas veces las más vulnerabilizadas.

La acumulación capitalista por el despojo de las tierras y de los bienes comunes como el agua, deja en una clara situación de desamparo a las mujeres indígenas, ya que estas no pueden sembrar para producir sus alimentos y nutrir de la manera tradicional a sus familias, tampoco pueden mantener animales de granja, ni construir sus casas, por lo tanto, se les impide reproducir su cultura e identidad.

Según El fondo para el desarrollo de los pueblos indígenas FILAC (2021), las mujeres indígenas representan el 8,5% (28 millones) de la población de América Latina y el Caribe, sin embargo, el avance por sus derechos en los últimos 25 años se ha ralentizado asegurando que, pese a la visibilidad de sus luchas, aún hay muchas deudas y desigualdades que se han perpetuado con el tiempo. Podría decirse que los avances en derechos han sido para mujeres blancas y urbanas. No a las mujeres rurales o indígenas. Debido a lo anterior la Oficina regional para América Central de la ACNUDH ha presentado por años diagnósticos que evidencian la situación de los Derechos Humanos de los pueblos indígenas en América Central. Si bien, los datos relativos a las condiciones de las mujeres son muchas veces limitados, estos diagnósticos no dejan de lado la preocupación por los actos de discriminación que viven las mujeres indígenas día a día, los cuales no solamente comprenden violaciones a los derechos civiles y políticos, sino también económicos, sociales y culturales.

En el caso específico de Costa Rica, podemos leer en el periódico *Semanario Universidad* (2018) que el país cuenta con poco más de 104.1430 personas indígenas de ocho etnias diferentes: Bribri, Cabécar, Maleku, Chorotega, Huetar, Teribe, Brunca y Ngábe, quienes a pesar de haber adoptado la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, ratificado la Convención 169 de la OIT, y defendido la Ley Indígena costarricense de 1977 la cual establece que los territorios indígenas son inalienables e imprescriptibles, no transferibles y exclusivos para las comunidades, sus derechos al territorio y a la autodeterminación siguen sin ser amparados por la legalidad, siendo los pueblos indígenas de la zona Sur de Costa Rica los más afectados socialmente, temiendo por su integridad tras décadas de lucha por la defensa de sus territorios. Por ejemplo, tenemos que en el artículo dos del Convenio 169 de la OIT, ratificado el 14 de diciembre de 1995, en su artículo 2 el mencionado Convenio impone deberes a los Estados respecto de los pueblos indígenas:

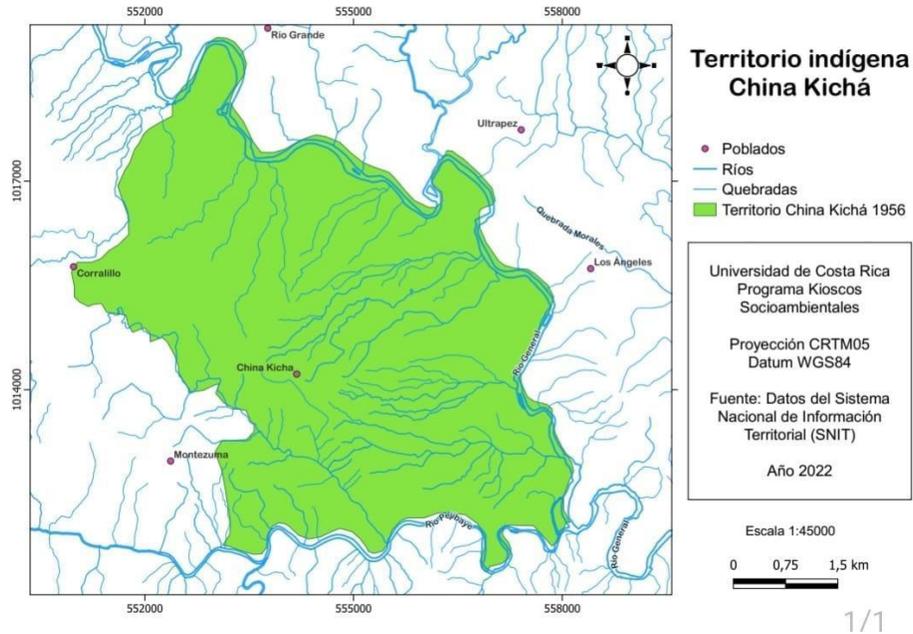
1. Los gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y garantizar el respeto a su integridad.
2. Esta acción deberá incluir medidas:
  - a) que aseguren a los miembros de dichos pueblos gozar, en pie de igualdad, de los derechos y oportunidades que la legislación nacional otorga a los demás miembros de la población;
  - b) que promuevan la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de esos pueblos, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones, y sus instituciones;

c) que ayuden a los miembros de los pueblos interesados a eliminar las diferencias socioeconómicas que pueden existir entre los miembros indígenas y los miembros de la comunidad nacional, de una manera compatible con sus aspiraciones y formas de vida.

Aunque las leyes son bastante contundentes y claras, el Estado no ha actuado como corresponde, sus estructuras racistas han impedido el acceso a estos derechos a los pueblos originarios. Ejemplo de ello es el caso del pueblo cabécar del territorio de China Kichá, el cual se localiza al sur de Costa Rica y dejó de ser reconocido como territorio indígena al ser derogada su creación en 1982, debido a la supuesta emigración de la mayoría de las personas indígenas pertenecientes a esta comunidad. Fue hasta 19 años después que se restableció su territorio por un decreto ejecutivo.

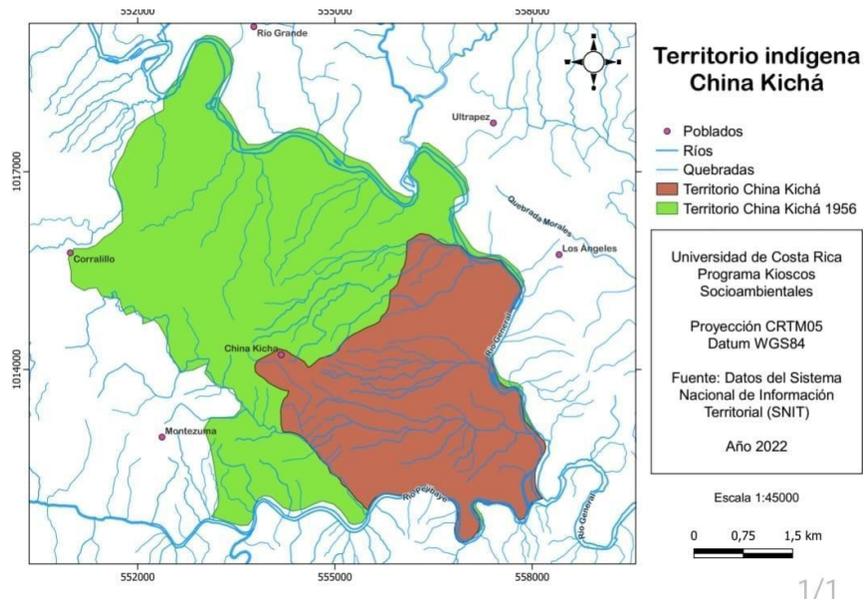
En la primera imagen que se muestra a continuación, obtenida por medio del Sistema Nacional de Información Territorial, gracias a un estudio realizado por el programa Kioscos Socioambientales de la Universidad de Costa Rica (2022), podemos ver cómo este territorio indígena estaba constituido en el año 1956 antes de la deroga. El territorio indígena de China Kichá es muy amplio en comparación con la imagen que se muestra en el siguiente mapa que se encuentra más abajo, el cual es de época más reciente. En la segunda imagen podemos observar en color café el actual territorio según el decreto después de la deroga. En su mayoría es territorio que hoy en día se encuentra en manos de la comunidad recuperadora de China Kichá, sin embargo, no todo este territorio lo han logrado recuperar, a pesar de ser un terreno más limitado que el original, muchas de sus tierras continúan siendo usurpadas por personas no indígenas.

**Figura 1**  
*Territorio indígena de China Kichá, 1956*



*Nota.* Datos del Sistema Nacional de Información Territorial, 2022.

**Figura 2**  
*Territorio indígena de China Kichá, 2022*



*Nota.* Datos del Sistema Nacional de Información Territorial, 2022.

En el año 2020, la situación que se vivía en el territorio de China Kichá creó indignación entre los pueblos recuperadores de territorios, el Tribunal Agrario del Segundo Circuito Judicial otorgaba una medida cautelar que ordenaba el desalojo de varias personas indígenas de la finca de Kono Ju dentro del territorio indígena, ya que en la misma se desarrollaba una actividad ganadera de una persona no indígena, a la cual estaba favoreciendo el tribunal. Como expresa Chavarría (2020), en el noticiero virtual, Interferencia de la Universidad de Costa Rica,

El conflicto judicial evidenció una vez más los atrasos del Estado costarricense por cumplir el Plan de Recuperación de Tierras Indígenas (Plan RTI), un mecanismo puesto en marcha desde el 2016 y mediante el cual se busca resolver el problema de las invasiones en territorio indígenas.

Si bien la misma logró postergarse a favor de la resistencia indígena liderada por los grupos de hombres y mujeres recuperadoras de China Kichá, fue la primera vez que un tribunal definió que personas indígenas debían abandonar una finca dentro de su propio territorio a pesar del entendimiento del derecho colectivo de las propiedades en los territorios.

Así, su lucha por la recuperación de sus tierras sigue estando vigente, las recuperaciones continúan desarrollándose en China Kichá, por esta razón es una de las comunidades indígenas actualmente más violentadas.

Sin embargo, no es únicamente el territorio de China Kichá el que se encuentra en una situación de exclusión y marginalidad en Costa Rica, por el contrario, todas las comunidades indígenas del país sufren esta situación, pero en especial son los pueblos originarios del Pacífico Sur los que son fuertemente afectados por la discriminación étnico-cultural en la sociedad actual que se circunscribe en un modelo patriarcal, históricamente atravesado por la modernidad. Así lo indica el pronunciamiento del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales (2020)

Estamos en presencia de un problema histórico y estructural, no ante episodios aislados ni transitorios de violencia y despojo. Por otra parte, la violación de derechos, la usurpación de territorios y la violencia sistemática se lleva a cabo por parte de diversos actores, entre los cuales destacan las personas no indígenas que se encuentran ilegalmente en los territorios, así como los medios de comunicación que, con pocas excepciones, informan de manera descontextualizada, ignoran las voces de líderes comunitarios y desconocen los derechos colectivos de estos pueblos.

La participación social de las personas indígenas hoy en día no se debe únicamente a la relevancia cultural que sus pueblos albergan, sino que está ligada a las luchas activas por recuperar sus territorios, a la organización comunitaria que ha transformado a estas comunidades en sujetas políticas, por exigirle al Estado que garantice sus derechos.

Desde la muerte de Sergio Rojas y Jehry Rivera, en el 2019-2020 respectivamente, sus pueblos, sus clanes y familias aún luchan contra la impunidad, a favor de la justicia e igualdad, a la espera que el Estado costarricense ponga en práctica el Plan de Recuperación de Tierras Indígenas donde se contempla la recuperación de distintos territorios indígenas, entre ellos el territorio de China Kichá. Siguiendo a Chavarría (2020)

En marzo de este año, el Ejecutivo decretó de “interés público” el proceso de recuperación de tierras con el fin de acelerar el trabajo para el cumplimiento del plan. El decreto llegó un año después del asesinato del líder indígena de Salitre,

Sergio Rojas y a pocas semanas de la muerte Jhery Rivera, líder indígena de la comunidad Térraba, ambos en Buenos Aires de Puntarenas.

Estos conflictos por la tenencia de la tierra han desembocado en diversas olas de violencia que han perjudicado en gran medida a las mujeres recuperadoras. Ellas se organizan comunitariamente para recuperar un área del territorio que les corresponde por ley. Sin embargo, el Estado de Costa Rica no garantiza a estas mujeres ni a sus familias los derechos establecidos en Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (2006), donde se decreta por ejemplo en el artículo 21 que “los pueblos indígenas tienen derecho, sin discriminación, al mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales, entre otras esferas, en la educación, el empleo, la capacitación y el readiestramiento profesionales, la vivienda, el saneamiento, la salud y la seguridad social”. Por el contrario, se les discrimina y excluye de un Sistema de Justicia que históricamente no distribuye de manera equitativa los bienes. No hay coherencia entre las leyes escritas en el papel y la práctica de estas.

Dentro de esta dinámica, las mujeres indígenas de China Kichá, son un punto focal de vulnerabilidad. Sumado a la violencia estructural por parte del Estado, las mujeres sufren otros tipos de violencia debido a la presión de los terratenientes, así como al machismo presente en las mismas zonas indígenas, fuente de relaciones de poder y de control hacia las mujeres. Por otra parte, las recuperadoras de estos territorios experimentan la violencia física y verbal, incendios de ranchos, tierras y hasta amenazas de muerte constantes forman parte de las consecuencias por su participación y liderazgo activo en las continuas disputas por la recuperación de sus territorios.

Ligado a estos incidentes las mujeres recuperadoras de China Kichá han denunciado en distintos espacios de diálogo universitarios, en foros, y medios de comunicación como Semanario Universidad, experimentar otras formas de exclusión y discriminación por parte de diversas

instituciones públicas, servicios públicos como salud, agua, educación e infraestructura, electricidad o acceso a internet, cuando ellas llaman para pedir ayuda a la fuerza pública, los agentes policiales no se presentan o si lo hacen no ayudan a las mujeres que solicitan el apoyo de esta institución.

Por otra parte, la fiscalía no actúa como debería hacerlo, las denuncias por las distintas y constantes agresiones son archivadas, cuando deberían hacer valer el derecho a la identidad de esta comunidad indígena, para comprender el sistema matrilineal que les caracteriza, para resolver mejor los conflictos territoriales, ignoran por completo lo que les tratan de explicar, y como si fuera poco se ven obligadas a enfrentar denuncias en su contra que nunca suceden.

Debido lo anterior podemos ver como la fiscalía limita el acceso a la justicia, así lo expresó Adriana Fernández (2022) mujer indígena recuperadora de este territorio, en el Foro "Agresiones en las recuperaciones y respuestas de los Pueblos Originarios" del programa Kioscos Socioambientales de la Universidad de Costa Rica.

Por tener que vivir bajo estas condiciones indignas las mujeres recuperadoras de China Kichá, se ven vulnerabilizadas por distintas discriminaciones donde se intersecan cuatro aspectos en un mismo cuerpo (género – etnia – clase –recuperadora: mujer, indígena, empobrecida, recuperadora), no es lo mismo ser mujer indígena, en condición de pobreza, que ser mujer indígena y además rebelde. Lo anterior producto de una herencia colonial que continúa oprimiendo sus vidas. Sin embargo, Costa Rica cuenta con un ordenamiento jurídico que está establecido para proteger a las mujeres de sufrir discriminación, pero en la práctica estas leyes continúan quedando en el papel, así lo viven día con día estas mujeres recuperadoras. Como ejemplo de estas leyes tenemos la ley 7142 de Promoción de la igualdad social de la mujer de 1990, la cual podemos ver en el Sistema Costarricense de Información Jurídica, que en su Artículo 1° decreta que “es obligación del Estado

promover y garantizar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en los campos político, económico, social y cultural” o dentro de esa misma ley tenemos otro artículo que dice lo siguiente:

Artículo 2.- Los poderes e instituciones del Estado están obligados a velar porque la mujer no sufra discriminación alguna por razón de su género y que goce de iguales derechos que los hombres, cualquiera que sea su estado civil, en toda esfera política, económica, social y cultural, conforme con la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”, de las Naciones Unidas, ratificada por Costa Rica en la ley No. 6968 del 2 de octubre de 1984.

Por otro lado, a pesar de ser poco reconocidas y tomadas en cuenta social y mediáticamente, las mujeres recuperadoras participan activamente a lo interno de sus comunidades por la recuperación legítima de su territorio, para lograr realizar este proceso es fundamental la presencia de las mujeres de China Kichá dentro del colectivo. De esta manera lo expresa la Agenda de mujeres defensoras de los territorios de China Kichá, Térraba, Salitre y Cabagra (2021)

Las mujeres indígenas participamos activamente en los procesos de lucha por la recuperación de las tierras que se encuentran en manos de personas no indígenas, pese a ello, somos poco reconocidas y tomadas en cuenta en una sociedad fuertemente sexista y patriarcal. Las mujeres defensoras del derecho al territorio, además de todas las consecuencias en el plano económico y social, enfrentamos discriminación y amenazas de violencia diferenciadas por razones de género, que repercuten en nuestra salud física y emocional y que afectan nuestro buen vivir y el de nuestras familias (p. 6).

Por esta razón es muy importante para estas mujeres, posicionarse como recuperadoras, ya que este lugar de enunciación las aleja, de la revictimización, y las posiciona como sujetas políticas, que con o sin miedo a las consecuencias, deciden tomar acciones directas a favor de su vida y dignidad, así como la de su comunidad. Recuperar es vivir con dignidad, siguiendo al filósofo español Herrera Flores (2008), “la dignidad es un fin material. Un objetivo que se concreta en dicho acceso igualitario y generalizado a los bienes que hacen que la vida sea “digna” de ser vivida” (p. 26). Además, recuperar no solo significa recobrar un bien común, un espacio de terreno que les corresponde, sino que también les permite recobrar ese vínculo biocultural que tienen con la naturaleza, con la capacidad que tiene la tierra misma de regenerar la vida, ampliando este conocimiento regenerativo a su cuerpo, a su familia, a su identidad, así como al de su comunidad; principio que engloba la recuperación misma.

La naturaleza es la base sobre la cual se tejen las identidades indígenas, en China Kichá este principio atraviesa la territorialidad. Desde la vinculación con la madre tierra, se puede comprender la relación entre cuerpo y territorio como senti-pensar central que desde la perspectiva de género se desarrolla en las recuperaciones. Es necesario comprender que la tierra para las comunidades indígenas está viva y forma parte intrínseca de su ser, de su identidad, de la cotidianidad, de la vida misma del pueblo.

Por lo tanto, esta concepción la lleva a ser considerada más allá de la imagen reproductiva y servil que se ha reproducido alrededor de ella. Por otra parte, se re-visibiliza el efecto que ha tenido sobre los cuerpos de las mujeres defender los territorios, que, al ser vulnerado su derecho a la tierra, se violentan también otros derechos, como el derecho a la identidad, derechos que como los anteriores fueron aprobados por la Asamblea legislativa de Costa Rica y deben ser tutelados por el Estado costarricense.

Siguiendo este orden de ideas, también encontramos en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (2006), en el Artículo 12 “1. Los pueblos indígenas tienen derecho a manifestar, practicar, desarrollar y enseñar sus tradiciones, costumbres y ceremonias espirituales y religiosas; a mantener y proteger sus lugares religiosos y culturales y a acceder a ellos privadamente.” Por lo tanto, las comunidades indígenas (no solo la de China Kichá) tienen derecho a proteger su identidad, su relación intrínseca con la naturaleza, y esta es posible si tienen acceso al territorio que les corresponde, si el Estado no les permite tener acceso a la tierra, tampoco les permite tener acceso al desarrollo de sus propios bienes culturales, ni a su identidad, tampoco a sus prácticas espirituales ni religiosas. Estaría el Estado violentando los mencionados derechos de esta comunidad, por mencionar algunas de estas infracciones a las leyes que amparan a los pueblos originarios.

Pensar a una mujer indígena de China Kichá sin tierra, es pensarla sin origen sin raíces que la sostengan frente a estas múltiples privaciones de sus derechos, que las dejan como se ha dicho en una situación de marginalidad y de exclusión, en un sistema con una historia colonial/racista por característica propia. Para Cabnal (2010), “en la recuperación y defensa histórica del territorio cuerpo tierra, se regenera la vida, alegría vitalidad, placeres y construcción de saberes liberadores para la toma de decisiones y esta potencia se junta con la defensa del territorio-tierra, no se puede concebir el cuerpo de la mujer, sin un espacio en la tierra que dignifique su existencia, y promueva su vida en plenitud”. (Cabnal, 2010)

Siguiendo al Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2017)

Pensamos el cuerpo como nuestro primer territorio y al territorio lo reconocemos en nuestros cuerpos: cuando se violentan los lugares que habitamos se afectan nuestros cuerpos, cuando se afectan nuestros cuerpos se violentan los lugares que

habitamos [...] Queremos rescatar la sabiduría de las ancestras que pensaban que nuestros cuerpos estaban llenos de sensibilidad, pues dan vida y tienen memoria. A través de los sentidos nos conectamos con los territorios: oímos lo que nos cuenta el río, hablamos con las chacras, las milpas, y reímos con los pájaros; es decir, los sentidos son los que nos conectan con los territorios.

A partir de estas relaciones tenemos claro los vínculos fundamentales que tienen las mujeres recuperadoras con la tierra y porqué es fundamental el acceso a estas, “como indígenas tenemos una relación profunda con la tierra”, (Agenda de mujeres defensoras de los territorios de China Kichá, Térraba, Salitre y Cabagra 2021, p. 9).

Por otra parte, la situación de los pueblos indígenas costarricenses y en particular las realidades de sus mujeres no aparecen en las primeras planas de los medios de comunicación masivos, no es tampoco tendencia en las redes sociales, ni tampoco forma parte de los planes de educación en escuelas y colegios. La estructura socio-histórica de las mujeres indígenas es resultado de muchos procesos de tensión y conflictos de clase, género y etnia en donde en el silencio y el caso omiso por parte del gobierno, de los medios e inclusive de la misma sociedad revela la invisibilización y categorización de esta población como indiferente. La defensa del cuerpo territorio relacionada a los procesos regenerativos de la tierra debe ser visibilizada para que las personas tengan conocimiento de estas luchas que son estratégicamente invisibilizadas por las propias dinámicas de un Estado sostenido por andamiajes coloniales.

Ahora bien, fundamentándose en todo lo señalado anteriormente desde la deficitaria acción del Estado en la ejecución de las leyes, la constitución de la comunidad indígena y sus formas legítimas de defensa del territorio, la participación vital de las mujeres en estos procesos de recuperación así como el silencio cómplice y la injusticia histórica a la que han sido sometidos

estos pueblos, desde una mirada externa, se busca comprender y expresar desde el lenguaje artístico, las prácticas regenerativas de las mujeres recuperadoras de China Kichá, a fin de visibilizar por medio del arte mural, la relevancia medular que tienen los territorios para esta cultura ancestral indígena costarricense, e incorporar a su vez las voces de las mujeres indígenas como criterios suficientes de justicia, retribución, representación y reconocimiento de su autonomía, de la relación fundamental que tienen ellas con la naturaleza, con los procesos de regeneración de la tierra, de la comunidad, la familia, hasta llegar a defender a su vez su propia dignidad como mujeres.

En relación con lo anterior podemos cuestionarnos sí: ¿Es la relación cuerpo-territorio un medio de integración de los derechos de la mujer en las luchas por la defensa del territorio de la comunidad de China Kichá? ¿Cómo puede la pintura mural comunicar y expresar los procesos y prácticas de regeneración en el territorio indígena de China Kichá a través de las narrativas de las mujeres recuperadoras?

## **2. Justificación:**

Siguiendo con las ideas formuladas en el apartado anterior, la presente investigación tuvo como intención representar por medio de la pintura mural, las prácticas sociales relacionadas con la regeneración, teniendo como punto de partida la defensa del cuerpo territorio, desde la destacada participación de Doris Ríos como representante de las mujeres de la comunidad recuperadora de China Kichá, quienes, desde su liderazgo dentro del colectivo guían la recuperación y la regeneración de sus territorios.

Como hemos podido ver en este trabajo, estas mujeres son valientes luchadoras, que no se rinden frente al sistema que las excluye, que reclaman y exigen sus derechos y es desde su relación

cuerpo-territorio que se expresó mediante el arte, su lucha como un proceso de regeneración y de re-existencia.

Si bien el arte no va a solucionar directamente el problema de la usurpación de territorios y la inoperancia del Estado con respecto al conflicto en China Kichá, sí tiene el poder de comunicar y visibilizar diversos mensajes, entre ellos los que nos competen en esta investigación: representar el protagonismo de la lucha de las mujeres recuperadoras desde su relación cuerpo-territorio en los procesos de regeneración de la tierra, desde la re-existencia.

Sin embargo, es necesario señalar que el arte (al igual que el Estado y sus instituciones) ha sido constituido a través de modelos coloniales, y para este trabajo se pretende realizar un quiebre epistémico/artístico, con esa forma hegemónica de establecer la comunicación visual. Por lo tanto, es imprescindible tener como base el arte decolonial que surge del movimiento pedagógico de la Re-existencia, el cual se va a profundizar en el marco teórico.

El arte desde una pedagogía decolonial establece diálogos con los espectadores y espectadoras a través de imágenes y narrativas contrahegemónicas, con el espacio público. A su vez un mural desde este enfoque requiere de un trabajo colaborativo, que surge de la necesidad de realizar una comunicación por medio del método de la narrativa que se nutre de entrevistas, fotografías, llamadas telefónicas, visitas al territorio indígena, asistencia a foros, conversatorios, y otras actividades con las mujeres recuperadoras de China Kichá, para conocer a fondo sus prácticas regenerativas, sus senti-pensares con la tierra con la lucha desde su cuerpo-territorio.

Para un trabajo que buscó ser respetuoso de la identidad indígena de esta comunidad, y no reapropiarse de los saberes colectivos de China Kichá, fue esencial plasmar la mirada indígena en colaboración con la expresión artística de la pintora. Para la elaboración de los bocetos, así como

del diseño final de la pintura mural, las mujeres indígenas, así como otras personas recuperadoras, estuvieron de acuerdo con los diseños propuestos tanto como con las ideas representadas.

De esta forma se escogió trabajar con un diseño para una pintura mural y no con pintura de caballete, que puede ser colgada en la pared de una exposición en una galería, porque como indica Martínez (2018) “en el plano material, los muralistas rompen con el trabajo en caballete y el arte de museo para llevarlo a espacios públicos y abiertos. Ideológicamente, esta variación técnica está acompañada por una agenda política que busca reivindicar historia y tradiciones propias” (p. 18).

El arte mural es arte para la gente que transita los espacios públicos, no para la gente que de vez en cuando tiene la oportunidad de ir a un museo o una exposición de arte, este tipo de arte llega a considerarse elitista, no todas las personas tienen acceso a estos espacios. Por el contrario, el espacio público, es más transitable, y está en constante diálogo con la persona que lo observa.

Como hemos visto la lucha de las mujeres recuperadoras continúa siendo un hecho oculto en Costa Rica, pero ellas resisten y luchan por sus derechos desde su cuerpo-territorio. La violencia estructural se complementa con la violencia simbólica, en la que la devaluación de las mujeres indígenas se naturaliza hasta el punto de invisibilizarla. (Palacios Luna, 2017).

No obstante, ante la naturalización, invisibilización y reproducción de la violencia y discriminación fuera y dentro de su comunidad, las mujeres recuperadoras no han permanecido pasivas, contrario al concepto del aborigen de la efeméride que se continúa celebrando el 19 de abril en escuelas y colegios de Costa Rica, las mujeres recuperadoras de China Kichá sí tienen origen, sí tienen raíces, identidad y territorio, por el luchan día con día. El arte mural desde el territorio de la re-existencia, constituye una herramienta fundamental de expresión y comunicación desde los Derechos humanos de esta población, pero aún más constituye una no revictimización

de las mujeres, y busca remarcar su autonomía, relevancia con una estética reivindicativa de acción socio-ambiental en nuestro país.

Por esta razón se decidió trabajar con la modalidad de producción artística, ya que permite desarrollar el trabajo de manera que el lenguaje visual unido a los derechos humanos, hagan visible la lucha por la dignidad humana de estas mujeres recuperadoras, donde los elementos clave a representar son los que emergen de su lucha del cuerpo-territorio: la recuperación/regeneración como un nuevo territorio de re-existencia.

### **3. Objetivos**

#### **Objetivo general**

- Analizar la relación cuerpo-territorio como medio de integración de los derechos de la mujer en las luchas por la defensa del territorio de la comunidad recuperadora de China Kichá en Costa Rica

#### **Objetivos Específicos:**

- Conocer la relevancia que tienen las mujeres indígenas en los procesos de recuperación y regeneración territorial de China Kichá.
- Identificar las prácticas regenerativas que realizan las mujeres indígenas de China Kichá desde la relación territorio-cuerpo como homólogo de dignificación de su autonomía.
- Diseñar una propuesta plástica para la realización de una pintura mural en conjunto con una mujer recuperadora del territorio de China Kichá, por medio de narrativas poéticas, que tiene como finalidad la comunicación de los derechos de la mujer indígena desde las prácticas regenerativas del cuerpo territorio.

#### **4. Antecedentes**

Como se ha podido observar, en China Kichá, las mujeres indígenas luchan contra múltiples sistemas y estructuras de opresión que se traslapan, intersecan y operan simultáneamente potenciando las desventajas, exclusiones y desigualdades sobre el acceso a sus derechos humanos como mujeres y como parte de su comunidad. Sin embargo, las mujeres recuperadoras han tomado una posición rebelde frente a los desalojos de su colectivo, no han permanecido como mártires ni inmóviles ante la opresión que sufren, por lo que han decidido organizarse y recuperar la tierra que les ha sido arrebatada. Esta es una lucha que comparten con otras mujeres indígenas y rurales de América Latina, así lo indica Gomes (2019) antropóloga cuando cita a Belausteguigoitia, Gómez y González (2011)

De múltiples y diferentes maneras, las mujeres indígenas y campesinas se han destacado en la defensa de sus territorios y de los recursos naturales en distintos lugares de América Latina. Debido a su fuerte vínculo con la tierra, han sido señaladas como protagonistas de estos procesos de lucha territorial, lo cual ha aportado al empoderamiento femenino al interior del movimiento indígena (p. 26).

La recuperación de los territorios indígenas en manos de la lucha de las mujeres conlleva tanto la recuperación territorial de manera comunal, como también una regeneración/renacimiento de saberes y sentires que se transmiten a la comunidad. Para esta investigación la regeneración se comprende como posicionamiento de resistencia tanto de la tierra desde sus ciclos naturales de renacimiento, como de lucha por cuidar, por mantener viva y en crecimiento los saberes ancestrales y actuales de esta población indígena, frente al sistema colonial opresor que sigue vigente en la cultura, así como el Estado costarricense. Así lo expresa Catherine Walsh (2013), cuando se refiere

al renacimiento como factor clave en la lucha contrahegemónica que llevó a cabo a lideresa indígena ecuatoriana Kichwa Dolores Cacuango, “siendo el renacer componente céntrico de la tenacidad —rebelde y decolonial por postura, apuesta y convicción—, la que no permite ser arrancada, que vuelve a crecer, a propagarse y proliferar” (p. 28). Así como describe Walsh a la incesante lucha de esta mujer aguerrida, así se comprende la regeneración como método de lucha ante las estructuras neoliberales dominantes.

Por otra parte, la violencia desde los sistemas patriarcales y capitalistas, los obstáculos para el acceso a tierras, a la autonomía económica como cultural, la discriminación étnica que quiere imponer límites a su participación ciudadana, el acceso a la educación en igualdad de condiciones y la desvalorización de su identidad como principales transmisoras culturales son algunos de los problemas que aún persisten contribuyendo a la exclusión estructural y racial a la que muchas mujeres indígenas costarricenses luchan hoy en día para desnaturalizar la misma de sus territorios y senti-pensares.

Teniendo claro el contexto que viven las mujeres recuperadoras de China Kichá, para este trabajo se dividieron en categorías las referencias consultadas para construir los antecedentes, que incluyen tesis, artículos científicos, proyectos artísticos, así como revistas que se han realizado en relación al tema de investigación.

### **1. Mujeres como defensoras y recuperadoras de sus territorios:**

De esta manera, primeramente bajo los siguientes referencias podemos retomar la autonomía y auto gobernanza, soberanía alimentaria, recuperación de la identidad cultural y el espacio libre de violencia como los principales clamores y necesidades que enfrentan estas mujeres ante sus luchas por la recuperación de sus territorios; así como retomar y reconocer las experiencias y vivencias

de opresión por género que las mujeres indígenas de las comunidades específicas a trabajar en esta investigación (China Kichá ) han sobrellevado.

En la tesis de maestría académica, *Las mujeres como recuperadoras del territorio en Salitre Costa Rica*, la antropóloga Louise Caroline Gomes Branco (2019), realiza un trabajo de investigación sobre el papel trascendental que tuvieron las mujeres indígenas en la lucha por las recuperaciones de territorio. Para realizar la tesis, Gomes reconstruye el contexto de la comunidad Bribri analizando la problemática vinculada al territorio, así como la respuesta negativa por parte del Estado a resolver esta compleja situación. Gomes sitúa a las mujeres como protagonistas en la lucha de los derechos territoriales de esta comunidad, además expone otras formas similares de pugnas sobre mujeres y territorios alrededor de América Latina.

En la publicación del Fondo de Población de las Naciones Unidas (2021) *Agenda de Mujeres Indígenas en Defensa de los territorios del sur*, se analizan los conflictos por la tenencia de la tierra desde la voz de cuatro lideresas indígenas de los territorios de Cabagra, Salitre, Térraba y China Kichá, ubicados en el Pacífico Sur de Costa Rica. En este trabajo se pueden ver las necesidades urgentes que tiene cada pueblo indígena tanto económicas, alimenticias, de salud entre otras, y todas están vinculadas a la lucha de los derechos humanos que llevan a cabo cada mujer indígena en colectivo, el no acceso a los bienes que les corresponde, las margina y excluye. El texto representa una herramienta valiosa de información para las entidades públicas que se encargan de velar por el cumplimiento de los derechos humanos de estas comunidades. Además, está ilustrado por Raquel Mora, artista y activista comprometida con los temas que atañen a esta investigación.

*Reencantar el mundo, El feminismo y la política de los comunes*, del año 2020, es un libro de Silvia Federici, activista feminista, que aglutina diversas luchas alrededor del mundo donde de forma

colectiva y liderada por mujeres, distintas comunidades le hacen frente a Estados neoliberales que de manera voraz arrebató derechos y bienes a estas poblaciones. En este libro hay un capítulo importante llamado: “La lucha de las mujeres por la tierra y el común en América Latina”, donde desarrolla el tema de la relación estrecha de las mujeres indígenas con la naturaleza, y cómo este vínculo se amplía al trabajo colectivo, a la organización, así como a la defensa de los derechos humanos y de la naturaleza.

## **2. Cuerpo-territorio:**

La lucha de las mujeres recuperadoras está fundamentada bajo la relación cuerpo-territorio, concepción que explica cómo el entender nuestro cuerpo como primer territorio es un acto político emancipatorio, determinando que ambos territorios (la tierra y el cuerpo) han sido amenazados por un sistema de desarrollo colonial, capitalista y patriarcal. Es preciso reconocer las realidades de las mujeres indígenas desde una cartografía territorial, es decir revitalizar el cuerpo como un primer territorio de disputa en donde se manifiestan las desigualdades de la sociedad patriarcal, y en donde se busca sanar las heridas generadas por la misma modernidad. Regenerar, permite la Re-existencia de sus derechos y sus cuerpos, por lo tanto, de la identidad de su territorio y su pueblo.

*Memoria del Campamento Audiovisual de Mujeres y Territorios* (2019), es una producción colaborativa del programa de la Universidad de Costa Rica de Kioscos Socioambientales donde se reúnen y trabajan distintas personas investigadoras, así como mujeres de diversas organizaciones y comunidades rurales, campesinas e indígenas de Costa Rica. Este trabajo colaborativo es muy importante para la presente investigación ya que las mujeres que integran el grupo de trabajo lo hacen teniendo como referencia los feminismos, así lo señalan Méndez y Tenorio (2021)

Planteamos feminismos en plural porque son muchas las tendencias, críticas y lugares de enunciación valiosos que nos aportan enfoques y temas de atención para trabajar entre mujeres, entre personas que se enuncian como mujeres, y porque reducir el feminismo a un singular es tender a reducir sus complejidades, contradicciones y propuestas (p.15).

Por otro lado esta publicación reúne distintas disciplinas artísticas, que conforman el proceso del campamento audiovisual, y para el proyecto prefieren llamar como prácticas poéticas, ya que como expresan Méndez y Tenorio ( 2021 ) “escogemos usar poética/poesía porque a nuestro parecer desborda lo que tradicionalmente se entiende como disciplina artística, así como trasciende a la serie de haceres y técnicas codificadas y sistematizadas relacionadas a nombres como teatro, danza, fotografía, cine, pintura, etcétera” (p. 23). Dentro del campamento audiovisual el arte se funde con los diálogos de las mujeres que surgen de los encuentros virtuales, de videos que toman cada mujer en sus territorios, así como de las reflexiones compartidas en el proceso.

Podemos ver que este trabajo no es una publicación académica únicamente, el componente colaborativo es indispensable, así como el trabajo artístico que incluye la fotografía, cine y diseño gráfico, en una mezcla que revitaliza el mensaje de defensa del cuerpo territorio, tema elemental en el campamento, desde donde se proyectan las luchas, las organizaciones, violencias que viven, así como la unión-organización que las caracteriza como colectivo.

En el libro de *Kioscos socioambientales* (2018) llamado *Desde el Territorio: Memorias, vivencias y reflexiones del Programa kioscos socioambientales*, podemos ver diferentes poblaciones que se organizan y hacen frente al sistema capitalista que arrebató territorios, recursos naturales y culturales a estas poblaciones para aumentar sus producciones privadas o públicas (del Estado) en

función del mercado y por ende en contra de los derechos comunitarios de estos grupos sociales, así lo indican Mauricio Álvarez y Moisés Salgado (2018) “defienden sus territorios frente a la construcción de megaproyectos extractivistas como grandes cadenas hoteleras, proyectos hidroeléctricos, marinas, monocultivos como la piña, aeropuertos y proyectos de despojo que amenazan con privatizar los bienes de los territorios indígenas” (p. 10) .

La definición que marcan en este texto sobre el territorio es clave para este trabajo así como lo es la importancia que tiene en la defensa del territorio la lucha colectiva que como se expresa en el texto, “corresponde a las luchas que proceden desde abajo, desde el terreno, no está al servicio de la Academia, por suelta que ésta sea, sino que está al servicio de las comunidades u organizaciones con las que se fueron tejiendo, paso a paso, los avatares de esta búsqueda, de estas indagaciones, estos testimonios, experiencias y diagnósticos que reflejan muy cercanamente segmentos de vida arrancados de sus historias regionales” (p. 12). De igual forma estas personas han tenido que trabajar en colectivo para hacerle frente a un Estado que los margina y olvida, desprotegiendo a estas comunidades y trabajando al servicio de las distintas corporaciones extractivistas que por medio del despojo se enriquecen y destruyen la naturaleza.

Otra referencia de suma importancia para este trabajo, de Kioscos socioambientales (2019) es *“Cartografiando nuestras realidades y desde nuestras experiencias: Cartilla metodológica a partir de 3 experiencias de cartografía participativa en la zona norte, Paraíso de Sixaola y en el territorio Bribri de Talamanca”*. Donde también se trabaja el tema de la acumulación por el despojo del sistema colonial/capitalista, como las formas de enfrentarse de las comunidades afectadas por el extractivismo. La distinción que tiene el proyecto es la forma de utilizar los mapas y cartografías como instrumentos de lucha colectiva (cartografías participativas). Además, se realiza una cartografía simbólica/artística llamada: Mapa-cuerpo Iiriria, donde hace referencia a las

múltiples amenazas al territorio cuerpo-tierra de la comunidad indígena Bribri. Esta cartografía participativa fue elaborada por mujeres indígenas bribris y detalla por medio de imágenes cada zona violentada en la representación de la imagen de una mujer indígena elaborada en acuarela por la artista Raquel Mora. Estas zonas vulnerables en el territorio cuerpo-tierra de Iiriria, son la religión, el idioma, ayuda social, drogadicción, uso del suelo, robo de saberes ancestrales, estudio, alimentación, salud, crianza, recreación, y resistencias.

### **3. Regeneración:**

Igualmente, se enfocó el término de regeneración, como patrón de recuperación biológico propio de la misma naturaleza, desde el simbolismo que las mujeres indígenas dan al saber sanar; así, comprendiendo la tierra como un gran organismo viviente dentro de sí mismo y que en ella está la propia medicina, las mujeres recuperadoras han aprehendido este ciclo natural para hacer comprender que el regenerar la tierra como un cuerpo enfermo, al que han tenido que cuidar luego de su recuperación, les ha permitido regenerar el contacto con su lenguaje, costumbres, sitios sagrados, valores culturales y espirituales así como una relación con la madre tierra centrada en la reproducción de la vida y en la soberanía alimentaria.

En el libro sobre un ensayo de ética ambiental, de Giraldo (2020) llamado *Afectividad Ambiental: Sensibilidad, empatía, estéticas del habitar*, el autor hace referencia a la importancia trascendental que tiene la naturaleza en el desarrollo humano, contrario a lo que se ha establecido en el paradigma de la modernidad donde se ha separado la naturaleza del ser humano. Por el contrario, la tierra y las personas se relacionan desde diversos planos afectivos/empáticos que permiten generar mecanismos simbióticos de existencia. Giraldo (2020) señala que “esta afirmación es fundamental para el argumento de este libro, pues los ecocidios, la devastación de la tierra, la erosión de la vida,

la instauración de los proyectos de muerte, el saqueo de la trama natural, no son acciones irracionales, sino actos en donde se imbrican de manera enmarañada la razón y la afectividad” (p. 13).

En este ensayo podemos encontrar maneras en que la afectividad permite al cuerpo generar conocimientos desde la piel o como lo enuncia el autor “epistemo-estesis”, siguiendo conceptos de Patricia Noguera. Además, nos enseña otras miradas (pueblos originarios, pescadores, campesinos y campesinas) de relacionarse con lo natural, con el territorio desde la empatía ambiental. El libro es esencial para esta investigación ya que coincide con el punto de partida regenerativo para relacionarse y comprender la naturaleza, así como la cercanía con el territorio desde el cuerpo, ligado íntimamente a sus ciclos vitales regenerativos.

*Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*, es un libro de Arturo Escobar (2014), donde se manifiestan formas diversas de relacionarse y comprender la naturaleza desde una convivencia más armónica, justa, así como equitativa con la tierra. Escobar realiza una fuerte crítica al sistema hegemónico que ha perdido el vínculo estrecho que mantienen aún hoy las comunidades indígenas, los feminismos comunitarios, los comunes, con el territorio. Es importante mencionar que Escobar es un importante antropólogo e investigador que se posiciona desde el paradigma de la Re-existencia, tema que veremos adelante y es medular para este trabajo.

#### **4. Feminismo indígena y Comunitario:**

Por otra parte, si bien, no se puede encasillar a los movimientos de mujeres indígenas de Costa Rica dentro del feminismo indígena y comunitario, sí se puede construir un diálogo donde se tomen

como referencias conceptos e ideas de estos feminismos contra hegemónicos y decoloniales como bases investigativas de las luchas a nivel regional.

De esta manera, las siguientes autoras nos permiten comprender el abordaje de las luchas por recuperación de territorios con perspectivas de género como una defensa de los derechos de las mujeres indígenas más allá de solamente la lucha contra el sistema patriarcal, sino desde la defensa de sus derechos y reforzando el empoderamiento de la mujer en un marco de comprensión, respeto y confianza individual. Su enfoque de género, interculturalidad y derechos humanos integra la cosmovisión indígena con el diálogo; proceso que respeta a la mujer y su participación como integrante de su comunidad.

Lorena Cabnal, (2010) es una mujer indígena guatemalteca que lucha por los derechos de su comunidad, de las mujeres, así como los derechos ambientales. *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*, nos permite comprender el lugar de enunciación desde la defensa del cuerpo-territorio, como también lo hace desde los feminismos comunitarios, que permiten tejer uniones, fortalezas, trabajo en equipo entre mujeres indígenas como no indígenas, pero con las que dialoga y trabaja por objetivos similares de lucha. Cabnal es esencial para comprender las luchas contra hegemónicas desde la figura en colectivo de la mujer indígena que pierde el miedo, alza la voz y se transforma en sujeta política que acompaña y guía los procesos de defensa de derechos humanos. Su relación espiritual, ancestral, afectiva con la madre tierra se refleja en el texto, y en su forma de vida como activista indígena guatemalteca.

*Sentipensando el género, las espiritualidades y la Tierra: Una comunidad de afinidad de mujeres medicina en Santiago de Chile* (2017). Es una tesis de Karen Odriozola, para optar al grado de Magíster en Estudios de Género y Cultura, en el que la autora realiza una investigación con mujeres medicina de Chile, lo anterior se refiere a mujeres indígenas que desde sus senti-pensares

que se desligan del patrón impuesto de la modernidad, manifiestan una relación de espiritualidad simbiótica con la naturaleza, y es a partir de los fuertes lazos que unen a las mujeres medicina con la tierra, que éstas se disponen a luchar contra el sistema hegemónico colonial que continúa atentado con extinguir sus saberes ancestrales, su identidad, su espiritualidad así como a la misma naturaleza. La autora sistematiza esta lucha indígena (que puede llegar a mestizarse) como activismo eco-espiritual, donde las mujeres en definitiva son las que llevan la batuta en la defensa ambiental.

*Revista Estudios Psicosociales Latinoamericano. Feminismos comunitarios territoriales de Abya Yala: mujeres organizadas contra las violencias y los despojos* (2020), es una revista donde se narran las experiencias de lucha de las mujeres indígenas de Chiapas, desde la defensa del cuerpo-territorio, y cómo se articulan los procesos organizativos de las mujeres para poder enfrentarse al mismo Estado colonial anclado en la modernidad, “los corazones que describo, son primordiales para comprender que cuando argumento lo hago desde un caminar colectivo que me da la posibilidad de bajar a la tierra, para construir siempre en diálogo, desde un pensamiento de abajo y a la izquierda” (Cruz 2020, p.4).

## **5. Arte mural posicionado desde la Re-existencia:**

Por medio del trabajo artístico e investigativo de las siguientes referencias podemos retomar como el arte se une en un proyecto de sistematización fortaleciendo los procesos de articulación con actores sociales y comunitarios en torno a conflictos socioambientales específicos que se viven hoy en día.

Las artes visuales implicadas en estos trabajos ayudan a re-conceptualizar su objetivo como un proceso de construcción colectiva y dialogada que permita vincular/crear no imágenes fijas, sino

realidades dinámicas de la población, así como de la situación que se pretende visualizar. Sin embargo, es importante señalar que el estilo de arte con el que se pretende trabajar es un arte que se enuncia desde la decolonialidad, el arte de la Re-existencia.

*Pedagogías Decoloniales, Prácticas insurgentes de resistir, (re) existir y (re) vivir* (2013), es una lectura que fundamenta y da sostén teórico a esta investigación, ya que expone un paradigma decolonial, que relaciona el Arte con el activismo, con la pedagogía crítica/decolonial y las acciones directas que este pueda tener en la historia, en la cotidianidad, como herramienta de reivindicación y validación de las poblaciones oprimidas por las estructuras coloniales tanto en el pasado como en la actualidad. Catherine Walsh pedagoga, activista, intelectual, es la editora, sin embargo, cada capítulo del libro está escrito por una persona investigadora diferente, por ejemplo, el capítulo 13, Pedagogías de la re-existencia. Artistas indígenas y afrocolombianos lo desarrolla Adolfo Albán Achinte. Para Walsh (2013) “la pedagogía decolonial es parte intrínseca del discurso sobre la colonialidad y la de(s)colonialidad del ser, pero también conectada con el hacer, es decir, con las prácticas de desaprender y re-aprender tanto a nivel teórico, como artístico, como de acción política “(p.12).

Por lo anterior podemos comprender que la pedagogía decolonial, desde el arte busca realizar esa ruptura con las imposiciones coloniales y trabajar desde otras miradas (indígenas) que han sido históricamente oprimidas por la misma colonialidad. Es importante señalar que para este trabajo el arte se comprende como un método de enseñanza decolonial, por tanto, se pretende trabajar con estilos artísticos que no repitan discursos euro-centristas, discriminatorios y clasistas. Que por el contrario comunique una narrativa política sustentado en la lucha de los derechos humanos de las comunidades excluidas/periféricas.

De igual manera la tesis de maestría "El discurso en imágenes: los murales zapatistas en Oventic, Chiapas, 1995-2007" (2009) de Luis Adrián Vargas Santiago, representa un importante referente plástico e investigativo. Ya que el arte se utiliza desde una perspectiva decolonial, como instrumento que construye y transmite identidad, cultura y saberes del movimiento indígena zapatista, así mismo la pintura mural tiene una clara función política en estrecha relación con los derechos humanos de la comunidad zapatista de Oventic.

## **Capítulo 2**

### **Marco teórico y conceptual**

## Capítulo 2

### Marco Teórico y Conceptual

En el presente capítulo se analizarán con mayor profundidad, distintos datos adquiridos por medio de la revisión de textos tales como libros, revistas, tesis, artículos, documentales, videos, pinturas, imágenes entre otros, que forman parte de los antecedentes, a su vez nutren el proyecto artístico y permiten enmarcar la investigación dándole fundamentos teóricos, conceptuales y prácticos para cimentar el proceso artístico paralelo a la investigación, desde un enfoque de derechos humanos y educación para la paz.

A su vez es importante reconocer el papel fundamental que tienen dentro de este capítulo, la posición de las mujeres indígenas como constructoras de otras formas de paz, que se desligan de las estructuras hegemónicas modernas que imponen una única forma de comprender la paz, si bien es cierto deben luchar muchas veces en defensa propia y para no morir en ataques de violencia directa, sus formas de relacionarse con el ambiente constituyen una importante práctica de paz. De igual manera en este trabajo se pretende re-dignificar la figura en colectivo de la mujer indígena como defensora de los derechos humanos, y como lideresa de las luchas desde abajo, siguiendo a Herrera (2008)

No podemos entender los derechos sin verlos como parte de la lucha de grupos sociales empeñados en promover la emancipación humana por encima de las cadenas con las que se sigue encontrando la humanidad en la mayor parte de nuestro planeta. Los derechos humanos no sólo se logran en el marco de las normas jurídicas que propician su reconocimiento, sino también, y de un modo muy especial, en el de las prácticas sociales de ONGs, de Asociaciones, de Movimientos Sociales, de Sindicatos, de Partidos Políticos, de Iniciativas Ciudadanas y de

reivindicaciones de grupos, sean minoritarios (indígenas) o no (mujeres), que de un modo u otro han quedado tradicionalmente marginados del proceso de positivación y reconocimiento institucional de sus expectativas (pág. 65)

Teniendo claro este panorama, las mujeres indígenas que se organizan y luchan por proteger sus territorios en Costa Rica, son entendidas entonces como verdaderas defensoras de los derechos humanos, y deben posicionarse como defensoras de sus derechos en su territorio ya que frente a las autoridades sus reclamos y defensas la mayoría de las veces son vistas bajo un ojo que las discrimina, margina, y no las reconoce como sujetas dignas de derechos, impidiéndoles el acceso a sus derechos fundamentales. Ya que dentro del mismo sistema jurídico no se respeta la diversidad de identidades, de culturas y parece no haber mayor interés en establecer un diálogo con las comunidades indígenas. Como expresa Rosillo (2013)

En la actualidad, casi quinientos años esa emergencia del otro, que exige sus derechos a través del acceso de los bienes materiales de vida, sigue interpelando a una sociedad que formalmente (*constitucionalmente*) reconoce y garantiza “derechos humanos”, pero que los cumple sólo desde la totalidad, desde la mismidad; la exterioridad es excluida del disfrute” (p. 83).

Por otro lado, las mujeres indígenas de China Kichá, por medio de la organización comunitaria y en su relación de defensa y afectividad con la naturaleza, entendida esta desde el paradigma del cuerpo-tierra, asumen una lucha por el territorio que, si bien no entra dentro de los feminismos comunitarios, sí se pueden establecer diálogos que abonen a la investigación y por lo tanto a la propuesta artística del arte mural.

## **La defensa de los derechos humanos desde el feminismo comunitario.**

*“Mujeres de luna guerreras incansables dancen,  
dancen, dancen hacia su libertad, que los cuatro  
vientos te den fortaleza y te den las alas para poder  
volar”*

*Abuela Malinalli. (canción medicina)*

Los diversos feminismos comunitarios en América Latina constituyen una manifestación de la lucha feminista por los derechos humanos y por la naturaleza, en oposición rotunda a las empresas extractivistas que aliadas con los Estados ejercen distintas formas de violencia contra la tierra y contra las comunidades que por muchos años han habitado estos territorios.

Como es sabido, dentro de los estados neoliberales que abundan en la región, se gobierna a favor de la empresa privada y se olvida el ordenamiento jurídico de cada país, se desprotegen los derechos humanos de las comunidades y de las mujeres campesinas e indígenas que habitan las montañas, las costas, las selvas ricas en los mal llamados recursos naturales que ante los ojos de los empresarios transnacionales o nacionales resultan un negocio que explotar. Por otro lado, se protegen los derechos individuales de las empresas que violentan la vida, desde monocultivos como la palma, el banano, la piña, o hidroeléctricas, así como enormes empresas mineras, monocultivos de bosques como REDD+, por mencionar algunas de estas industrias.

Ante estas situaciones muchas mujeres se han organizado para hacerle frente a estas empresas destructoras de la vida natural que está entretejida con la comunidad. Las corporaciones nacionales o internacionales únicamente se instalan en las regiones, para extraer bienes comunes, afectan de manera directa el tejido social-natural de los pueblos, por estas razones las mujeres

responden de manera organizativa protegiendo los bienes, sus cuerpos, luchando a favor de los derechos comunitarios tanto como los ambientales, para poder restablecer la vida como antes la conocían. Siguiendo a Rivera (2019) “la característica principal es que partimos de nuestro sentir colectivo como mujeres indígenas para terminar reivindicando derechos que corresponden al conjunto de los pueblos: derecho colectivo al territorio, a la cultura, al desarrollo, económico y social” (p. 337)

En países como Guatemala el movimiento feminista comunitario ha tenido bastante auge, desde diversas organizaciones feministas se ha defendido de la explotación minera a la montaña de Xalapán, como también se ha protegido y sanado a las mujeres que habían sufrido abusos de diversa índole, estas se reúnen en festivales ceremoniales, que se llevan a cabo en la misma montaña de Xalapán, como por ejemplo el tercer Encuentro para el Buen Vivir desde las Mujeres y los Pueblos, donde una mujer indígena feminista comunitaria expresaba que en esos espacios era posible “sanarme a mí misma, sanar mi compañera, para que juntas podamos ir al territorio y desde ahí contra la minería contra las transnacionales podamos tener esa lucha” (Mujer indígena, Quince-UCR, 2008, 2:20 m).

Como podemos observar la integración de la defensa de los derechos ambientales, en este caso de la montaña, es paralelo a la necesidad de unión, de afectividad, de trabajo comunitario, en una labor de sororidad que se conjuga a la vez con la protección de los derechos de las mujeres en colectivo, para poder sostener una lucha en contra de un sistema capitalista que devora la madre tierra, y además amenaza con destruir a las comunidades indígenas que habitan la montaña.

### **Cuerpo-territorio, protección de la vida.**

Dentro de la cosmovisión indígena, la naturaleza tiene un papel medular, y como se ha mencionado, equidistante a la forma en que las sociedades occidentales se han relacionado con la tierra. La relación intrínseca que mantenían los seres humanos con la naturaleza fue quebrantada dentro del paradigma de la modernidad. La separación Naturaleza-ser humano, ha sido clave para el sistema capitalista, cimentado en la racionalidad y la ciencia hegemónica, se distancia de la vida para cosificarla, para justificar su explotación, para someterla y mercantilizarla. Como lo expresa Santos (2009), cuando hace referencia al origen de la modernidad, “de Galileo a Newton, de Descartes a Bacon emerge un nuevo paradigma científico que separa la naturaleza de la cultura y de la sociedad, y la somete a la predeterminación bajo leyes matemáticas” (p. 222).

Bajo este modelo de pensamiento y de vida, occidente ha mantenido un vínculo que violenta de múltiples maneras las biodiversidades del planeta, de igual forma minimiza e irrespeta las identidades que mantienen un diálogo respetuoso con la naturaleza. Para las comunidades ancestrales esta no es concebida como productora de materias primas que comercializar dentro de un mercado mundial, la naturaleza es una sujeta viva que se mueve, respira e integra la vida de la comunidad, ha tejido la cultura indígena que depende de ésta como elemento principal para existir.

El agua, el río, la montaña, el suelo, las aves, el viento, constituyen el territorio, y dan forma a las personas que lo habitan. A través de la tierra la comunidad crece, las familias se alimentan, los niños y niñas corren, juegan, la interacción con el mundo natural es indivisible, el cuerpo-territorio corresponde a una de las capas de piel que conforman la vida dentro de las corporalidades indígenas, y es justamente de allí desde donde nacen las luchas de las mujeres que defienden los territorios.

De esta manera lo expresa el Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2017) “pensamos el cuerpo como nuestro primer territorio y al territorio lo reconocemos en nuestros

cuerpos: cuando se violentan los lugares que habitamos se afectan nuestros cuerpos, cuando se afectan nuestros cuerpos se violentan los lugares que habitamos” (p. 7).

Las mujeres indígenas que se posicionan desde su cuerpo-territorio para defender la naturaleza, lo hacen como resultado natural de esta complementariedad que tienen con ella. Cuando se violenta el territorio sufren directamente sus cuerpos, “La violencia que genera el extractivismo deja huellas en nuestro cuerpo, y cuando nuestros ríos o lagunas se contaminan por la mina o el petróleo nosotras tenemos doble trabajo. Vamos por agua a lugares donde esté limpia, cuidamos a los que se enferman y eso nos cansa y afecta” (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017, p. 13). Comprender su lucha desde su cuerpo también implica reconocer cómo el ser mujer ha sido fuente de sometimiento, de violencia ejercida al género femenino como a la tierra.

Es el mismo sistema extractivista hegemónico y patriarcal, que desvaloriza, excluye, y mercantiliza el cuerpo de las mujeres, para transformarlo en un objeto utilitario, de consumo masculino que se puede domesticar, dominar y manejar al antojo de la visión masculina. “Desde niñas nuestros cuerpos han sido controlados y vigilados. Haber nacido mujeres ya es haber nacido marcadas” (narrativa colectiva, Nuestra lucha por la defensa de nuestros territorios, 2019, p.28).

Por lo anterior podemos observar la importancia vital que para las mujeres tiene situarse desde su cuerpo, les ha permitido entender las diferentes capas de agresión que han sufrido desde su condición que las discrimina por haber nacido mujeres, y les permite iniciar una lucha que empieza por su propia piel, sanando las heridas ejercidas por las estructuras coloniales, que las excluye y margina por no cumplir con los cánones de belleza impuestos por la mirada cruel hegemónica (por la blanquitud por ejemplo).

Las mujeres al ser conscientes de vivir bajo estas dimensiones de violencia desde sus cuerpos, en sus saberes, en sus hogares, en sus territorios se oponen a seguir viviendo bajo estas subordinaciones del patriarcado capitalista, por lo que se han organizado de manera comunitaria con otras mujeres para sanar sus cuerpos, recuperando y dignificando su autoimagen, reconstruyendo su identidad y revalorando su dignidad en colectivo, como primer capa de la piel de este territorio que conforma la naturaleza, la comunidad misma y desde su cuerpo iniciar la lucha en defensa de los territorios, los cuales no pocas veces deben pasar por procesos de sanación, limpieza y regeneración al igual que las mujeres que los habitan.

### **La regeneración y la re-existencia como métodos de lucha, desde el arte y el territorio.**

#### **Regeneración desde el territorio.**

La regeneración es un proceso biológico que le permite a la naturaleza renovarse, sanarse a sí misma, cuando ésta ha sufrido algún proceso de destrucción o devastación. Es por medio de sus ciclos vitales, de la colaboración de los organismos que conforman los ecosistemas, o incluso las mismas células que constituyen los tejidos de los órganos, que se restablece la armonía en un espacio determinado, ejemplo un bosque. Sin embargo, para que este proceso regenerativo se lleve a cabo es imprescindible el trabajo colaborativo de los seres que conforman el espacio natural que fue lesionado.

De igual forma las comunidades indígenas han desarrollado múltiples maneras de regenerar los territorios que les han sido arrebatados ya sea por el Estado directamente o con el favor de este. Generalmente estas prácticas regenerativas son respetuosas y en armonía con la madre tierra, se pueden entender como formas pacíficas de coexistir y re-existir, ante un sistema monstruoso gobernando para el mercado que pretende devorarlo todo.

Como se ha mencionado anteriormente, a lo largo y ancho de Abya Yala las manos de las mujeres se han unido para regenerar sus corazones, para compartir y expresar sus senti-pensares, han vuelto a hilvanar los hilos que unían a la colectividad, regenerando costumbres, identidades, luchando por mantener vivas las tradiciones de cada pueblo. “Seguiremos siendo mujeres semillas, que a pesar de caer; germinan, crecen y florecen bajo cualquier circunstancia. Manteniendo nuestras raíces, cultura y amor, intactos. Que la resistencia siempre gobierne el corazón de cada mujer indígena.” (Carrera, 2019, pág. 21).

Después de los fuertes procesos de recuperación del territorio que generalmente están marcados por diversas olas de agresión y fuertes resistencias indígenas o campesinas, es necesario regenerar no sólo la tierra, sino también los lazos de la comunidad. Al igual que el bosque, las comunidades se vuelven a integrar y buscan soluciones a los conflictos que tienen para volver a crecer, y encontrar el equilibrio perdido, por la mano invasora neoliberal.

Una de estas formas de regeneración del territorio es la recuperación de la agricultura indígena donde se práctica la agricultura orgánica, que se opone a la agroindustria en todas sus dimensiones, al uso de agrotóxicos, a la imposición de los monocultivos, a la deforestación para la siembra de los productos agrícolas, que además son fertilizados con abonos sintéticos y químicos que envenenan, deterioran y enferman los suelos, los ríos, a los animales, así como a las personas. Poder acceder a sus tierras (a partir de una recuperación de territorio), para sembrar lo que se come, le brinda la posibilidad a las mujeres indígenas y a sus familias de tener soberanía alimentaria, de mitigar el hambre, de independizarse de las formas de producción capitalistas, así como de poder nutrirse de alimentos libres de pesticidas, agroquímicos y transgénicos. De igual manera les da la oportunidad de acceder de esta manera, a algunos de sus derechos tutelados dentro del

ordenamiento jurídico de cada país o dentro de las declaraciones, convenios y tratados internacionales que buscan proteger a los pueblos indígenas.

Dentro de las organizaciones comunitarias que se han entretelado para defender sus derechos, tenemos las redes de mujeres rurales y campesinas que muchas veces trabajan en procesos regenerativos del bosque, del río, de las montañas y estas luchas por la defensa y regeneración de la vida es paralela a la lucha por la preservación de las diversas identidades espirituales y culturales. Todas estas prácticas sociales generalmente están enlazadas con la defensa de los derechos de la tierra, o los derechos de las comunidades humanas a un medio ambiente sano.

Como podemos leer en el periódico ambiental independiente Mongabay (2017), “El papel clave que juegan las comunidades indígenas en la protección de la selva del Amazonas, combinado con la importante captura de carbono que proporcionan esas selvas, significa que el resultado de las actuales luchas por los derechos de las tierras tiene una gran importancia, no solo para los grupos indígenas, o incluso para Brasil, sino para todo el mundo” (Torres, 2017).

Por lo anterior podemos observar como las comunidades indígenas, no sólo de Brasil si no de distintas latitudes de América Latina, están vinculadas de manera estrecha con la protección y defensa de la naturaleza, de esta forma protegen también a la comunidad global en general ante la crisis mundial causada por el sistema capitalista. Sus luchas deben ser visibilizadas y acuerpadas por todas las personas que defendemos nuestro derecho a vivir de una manera digna, saludable y en armonía con los ciclos vitales de la madre tierra, dentro de estos ciclos se encuentra el mismo proceso de regeneración natural del que he venido hablando.

Porque no podemos mirar como destruyen la naturaleza y a los pueblos ancestrales, como si no nos importara, o peor aún como si ya no hubiera nada que hacer y todo estuviera perdido, siguiendo a Freire (1996) “como presencia consciente en el mundo, no puedo escapar a la responsabilidad

ética del modo en que me muevo en el mundo” (p. 20). Aunque la situación actual del planeta, así como del mismo paradigma de la modernidad está en un punto de quiebra, tenemos ejemplos vivos de comunidades enteras que han sabido coexistir con la tierra desde una afectividad y empatía que les ha permitido vivir y resistir en el continente por más de quince mil años.

Si ampliamos nuestros horizontes, podemos darnos cuenta que en todo el mundo hay movimientos colectivos que surgen para defender la vida, en contra del sistema hegemónico colonial que se ha impuesto sobre todo y sobre todos como universal, violentando las múltiples diversidades y formas de existencia.

Pero es esa misma sensación de estar viviendo al pie de un volcán la que hace que sea incluso más importante reconocer que, entre tanta destrucción, está creciendo otro mundo, del mismo modo que crece la hierba entre las grietas del pavimento humano, retando la hegemonía del capital y del Estado y afirmando nuestra interdependencia y nuestra capacidad de cooperar. (Federici, 2020, p. 21)

Aunque nos quieran hacer creer que no hay salida ya del laberinto de la modernidad, el ser humano en colectivo, como hijo-hija de la misma tierra, siempre ha encontrado la manera de resistir, regenerarse y equilibrar sus patrones de existencia en armonía con los de la naturaleza, para poder construir entretejidamente con la tierra, nuevos mundos desde paradigmas más humanos que no sólo deban resistir, sino también puedan derrumbar los muros de las estructuras coloniales desde la re-existencia.

## **Re-existencia espacio de lucha desde el arte.**

Siguiendo este orden de ideas podemos ver como insisten, resisten y buscan re-existir diversas formas de luchas organizadas desde lo comunitario, que se alejan del gran arquetipo capitalista, acaparador que se niega a reconocer a la mayor parte de la población humana como sujetos y sujetas dignas de derechos.

Sobre el paradigma decolonial de la re-existencia Torres (2017) manifiesta que

Una razón por la cual la re-existencia se impone como tema crucial al confrontar la modernidad es que la misma se caracteriza no solo por el privilegio de la ciencia y la técnica, sino también y quizás de forma más fundamental por la negación de existencia de sujetos, artefactos, y grupos humanos considerados como no-modernos (primitivos o salvajes, por ejemplo) (Torres 2017, p. 26).

Por lo anterior podemos comprender que las raíces coloniales se extienden por todos los ámbitos humanos, y ha tratado de excluir a las culturas que no entran dentro de sus cánones imperiales, tanto personas como saberes, conocimientos, sentires, y manifestaciones artísticas como expresiones de las identidades. El arte no hegemónico, creado desde las periferias ha quedado reducido a un espacio peyorativo que se mira desde lo exótico, lo artesanal o lo folklórico, pero no logra estar a la altura del arte con A mayúscula, como se le ha llamado dentro de la academia creada a partir de la mirada europea. Lo anterior debido a que las expresiones artísticas indígenas o negras, por ejemplo, no son producidas bajo los estándares estéticos, que dictan las normas de lo que debe ser el arte para la modernidad. Siguiendo a Albán (2013)

Lo pre-moderno quedó caracterizado por todo lo no blanco, periférico en la paleta de la jerarquización cuyo centro fue reservado para la pureza de sangre que

precisaba de limpieza de cualquier traza de indio o de negro. La luz de lo blanco iluminó las tinieblas de esos otros colores bastardos, sucios, mezclados con los que estaban embadurnados estos seres despreciables pero útiles para el sistema productivo de explotación impuesto (p. 444).

La modernidad es un sistema que funciona y se enriquece por medio de la exclusión, de la acumulación por el despojo, (hemos podido ver como las comunidades indígenas se han quedado sin sus tierras para que empresas agroindustriales o mineras se enriquezcan a través del saqueo histórico), pero también por violentar sistemáticamente estas diversidades orgánicas y fluidas de las que está compuesta la humanidad. Las distintas formas expresivas y comunicativas, de mundos sensibles, de distintas miradas estéticas, las abstracciones representativas del lenguaje artístico tenían que reducirse, blanquearse y adaptarse a los moldes rígidos del arte que estableció occidente.

Sin embargo, ya ha sido bastante el tiempo y las opresiones que se han sufrido por estar obligadas-obligados a encajar dentro de los parámetros heteronormados, patriarcales y coloniales. Porque desde la re-existencia “el acto creador asumido como una práctica deconstructiva que nos lleve a desaprender, se convierte en la posibilidad de decolonizar nuestras mentes” (Albán, 2013, p. 450). Puedo agregar que también nos ayuda a decolonizar el corazón, a ampliar las miradas y comprender que además de la vista podemos percibir el mundo con otros sentidos y expresarlo desde múltiples subjetividades, así como culturas e identidades existan y resistan. Aprender a apreciar con igual respeto y admiración las manifestaciones artísticas que han sido históricamente marginadas, constituye parte de este proceso de descolonización que se puede hacer siguiendo la ruta desde una amplia gama de sensibilizaciones estéticas que distan del sistema capitalista.

Bajo este paradigma el arte se transforma en una herramienta de crítica, así como de denuncia de un sistema opresor que trata de homogeneizar lo que es naturalmente diverso. También por medio del arte podemos acompañar colaborativamente, procesos de lucha por la defensa de los derechos humanos, por la defensa de las identidades y sus subjetividades, y para esta investigación en específico, el arte se posiciona desde la lucha por la defensa del cuerpo-territorio, comprendido este, como se ha explicado con anterioridad.

Anclada en la afirmación del cuerpo y del territorio como bases materiales y concretas de la vida humana, el arte como territorio de re-existencia aludiría entonces, desde un punto de vista decolonial, a la creación de zonas de afirmación de la vida frente al mundo de la muerte moderno/colonial. (Torres, 2017, p. 27)

### **Arte mural como herramienta pedagógica decolonial desde la Re-existencia.**

El arte visual posicionado desde la perspectiva decolonial debe trabajar a favor de la comunicación de senti-pensares que cuestionan los paradigmas opresores de la modernidad, que partan de la reflexión y la acción, a su vez debe abrir espacio, generar caminos, realizar aperturas, que permitan visibilizar la “pluralidad de existencias que se encuentran y desencuentran en el escenario multicolor de la contemporaneidad y les permite a indígenas y afrodescendientes ser coetáneos”, (Albán, 2013, pág. 453).

Son estas las razones por las que para la presente investigación se hace fundamental situarla dentro del paradigma de la re-existencia, ya que trabaja directamente en la validación de las luchas por los territorios, en la comprensión de los saberes-sentires de las mujeres recuperadoras, en este caso de la comunidad indígena de China kichá, a su vez potencia el trabajo colaborativo, característico

del arte mural, y por lo tanto la intercomunicación de imágenes, de símbolos, sentimientos, y conceptos de las distintas subjetividades que se involucran en el proceso artístico.

Si bien es cierto que el arte no puede llegar a solucionar directamente el conflicto en el que se ven inmersas las mujeres indígenas (como sus familias) por la tenencia de la tierra, sí puede ayudar a visibilizar las formas en que estas trabajan comunitariamente para defender sus derechos desde la defensa del cuerpo-territorio. Como hemos visto es preciso expresar mediante el arte estas otras narrativas que han sido inferiorizadas y silenciadas por el sistema colonial. Como expresa Albán (2013), “la necesidad de visibilización y ya no solamente de reconocimiento, para las comunidades étnicas, requiere de sociedades verdaderamente democráticas en donde, desde una perspectiva de derechos, las leyes emitidas se cumplan a cabalidad” (p. 457).

Mucha gente de Costa Rica desconoce la historia de las culturas ancestrales costarricenses, y menos saben de las situaciones de violencia que enfrentan estas comunidades, que siguen vivas protegiendo la tierra, no como objetos atemporales de museo. Por lo tanto, una pintura mural que se defina desde una estética decolonial, tiene distintos objetivos o funciones dentro del espacio público en la que se realiza y se puede entender como una práctica política que a su vez cumple una función pedagógica también decolonial. A través del lenguaje visual pretende revalidar las distintas luchas de las mujeres indígenas de China Kichá.

Por otro lado, se hace necesario mencionar que una pintura mural, es una obra pictórica de gran formato, esta es realizada en una pared de un espacio arquitectónico determinado. Se comprende como parte del edificio en el que es realizado y a diferencia del grafiti, se realiza con la autorización de las personas que son propietarias de la pared o del muro en el que se trabaja.

De igual manera es necesario recordar que el arte mural ha sido una importante estrategia de comunicación visual para diversos movimientos revolucionarios que también buscaron de algún

modo realizar esas rupturas con la hegemonía y el capital y validar las raíces culturales que habían sido humilladas por las estructuras coloniales.

Las monumentales obras de los muralistas mexicanos son un claro ejemplo de este trabajo en función de la revolución, el espacio público donde fueron colocados también era un tema medular en el proyecto muralista mexicano de la revolución. Siguiendo a Driben (2012)

Los tres grandes del muralismo relatan la gesta revolucionaria; lo temático, vuelvo a insistir, es un componente de sus pinturas sobre los muros. Pero la novedad en ellos consiste en rescatar una parte de la sociedad mexicana, la indígena, campesina, marginal, para darle el lugar dignificado que el sistema político le había negado. Es decir, recogen, en sus pinturas a los mismos sectores que protagonizaron la Revolución mexicana. (p. 15).

Por otro lado, los murales zapatistas son otro ejemplo que tenemos de cómo el arte visual puede servir de plataforma comunicativa que transmite un mensaje claro que busca revalidar la identidad desde un enfoque decolonial, siguiendo a Vargas (2009) “los murales son territorios en los que se construye y consolida el discurso zapatista, pero, a la vez, se redefine mediante intervenciones matéricas de los programas visuales” (p. 13). Para este trabajo es fundamental el arte mural realizado por los zapatistas ya que cumple una clara función pedagógica, y es una herramienta de lucha por su dignidad y autonomía.

El arte tiene la capacidad elástica y versátil de comunicar todos estos conceptos por medio de la pintura mural. Para ello es importante reconocer también que puede ser interpretado a partir de diversos horizontes, y con distintas narrativas, dependiendo del público con el que se establezca el diálogo.

Sin embargo es importante recalcar para este trabajo de investigación que el lenguaje de comunicación que se utilizó, parte de la esperanza, de la regeneración que se ha planteado, nunca se posiciona de la violencia que sufren las mujeres recuperadoras de China Kichá, porque no se busca revictimizar la imagen de la mujer indígena, por el contrario, las imágenes que se van a representar se senti-piense desde la autonomía, la re-existencia así como de la lucha de las mujeres indígenas, como sujetas políticas en la defensa de su cuerpo-territorio.

## **Capítulo 3**

### **Marco metodológico**

## **Capítulo 3**

### **Marco metodológico**

#### **Posicionamiento metodológico.**

Como se ha visto anteriormente para la realización de este trabajo fue clave visibilizar las voces de las mujeres recuperadoras de China Kichá en el proceso de construcción del diseño de la pintura mural desde la pedagogía decolonial de la Re-existencia. Por lo tanto, es necesario señalar que este trabajo se puede entender desde una óptica de investigación de los feminismos decoloniales, dado al tema de estudio, al proceso de co-creación de los bocetos, estudios y diseños para una pintura mural relacionada con los objetivos planteados en la investigación, al papel fundamental que tienen las sujetas de investigación, así como al análisis y crítica que se hace del sistema que rige el mundo actual desde las estructuras históricas coloniales y de mercado que oprimen a las mayorías populares. Siguiendo a Ochy Curiel (2014)

Una posición decolonial feminista implica entender que tanto la raza como el género han sido constitutivas de la episteme moderna colonial; no son simples ejes de diferencias, sino que son diferenciaciones producidas por las opresiones que, a su vez, produjo el colonialismo, y que continúa produciendo en la colonialidad contemporánea (p. 55)

Desde este enfoque, es fundamental el hecho de poder situarse, de tener una posición determinada frente a las situaciones que se investigan, así como con la población que se está trabajando. A diferencia de la forma universalista/hegemónica de producir investigaciones, con la que se pretende trabajar en la mayor parte de la academia, desde una mirada objetiva y neutral, lejana que no permite acercarse humanamente a las poblaciones con que se realiza el proyecto.

Otro aspecto clave dentro de este enfoque, es el respeto y amabilidad para poder acercarse a las personas con las que se trabaja. Porque como expresa la pedagoga y activista feminista Biglia (2014) “se pretende así difractar sobre las posibilidades de asumir nuestra agencia feminista para producir saberes transformadores, interaccionando de una manera constructiva y respetuosa con las realidades sociales con y en las que investigamos (p. 21).

Por lo anterior podemos observar cómo dentro de una metodología feminista decolonial, se realiza una ruptura epistémica con la hegemonía del saber, se distancia de la manera de crear conocimientos impuestos por la academia, y es así como este trabajo se posiciona dentro de una metodología feminista decolonial. No basta con citar académicas feministas/indígenas, o realizar la investigación sobre mujeres vulnerabilizadas dentro del sistema heteronormado y patriarcal. La forma en que se investiga debe también estar atravesada por técnicas metodológicas respetuosas y afines al principio decolonial.

Dentro de esta perspectiva se cuestiona el hecho de limitar/dividir los enfoques investigativos en cuantitativo y cualitativo, y se le da mayor importancia a la posibilidad de no limitarse en la investigación, y posicionarse dentro de uno u otro de estos enfoques. Así lo indica Barbara Biglia (2014)

En el feminismo se ha ido instalando una clara desconfianza hacia la investigación cuantitativa, acompañada por la ilusión de que las metodologías cualitativas son de por sí más críticas y cercanas a la perspectiva feminista. Si bien es verdad que la estadística, como su mismo nombre indica, ha sido inventada como “ciencia del estado”, es decir, para el control de las poblaciones, no es menos cierto que las metodologías cualitativas son también susceptibles de ser utilizadas con fines ajenos a las prácticas feministas (p. 30)

Es por esta razón que la presente investigación, observa con cautela el hecho de tener que posicionarse en alguno de estos dos enfoques, como manifiesta Barrantes (2016) “dependiendo del enfoque seleccionado y del tipo de investigación, así será su plan de trabajo y el nivel de detalle, el tipo de técnicas por utilizar y otros aspectos que han de considerarse” (p. 123). Sin embargo, por el carácter del proyecto este trabajo coincide en la mayoría de sus metodologías con el enfoque cualitativo, con el que prefiere dialogar, antes que tomar una postura en contra.

Por otra parte, este trabajo les da mucho énfasis a las técnicas utilizadas, al contexto en el que se investiga, al respeto con el que se acerca a las mujeres indígenas con que se trabaja (no se acerca a ellas como objetos de estudio, si no como sujetas políticas en la construcción de los sentires medulares para la investigación), y a la mirada propia con que se investiga y se produce el conocimiento, que siempre se crea en colectivo, nunca en solitario.

También es importante reconocer la importancia que tiene para este trabajo la comprensión de la interseccionalidad, siguiendo a Curiel (2014) “desde esta postura, el punto de vista y la reflexividad implican una toma de postura en la construcción del conocimiento que debe considerar la geopolítica, la raza, la clase, la sexualidad o el capital social, entre otros posicionamientos” (p. 53). Estos niveles de opresión que cruzan a las mujeres indígenas con que se trabaja, son elementos clave para comprender cómo se expresan en ellas estas dimensiones del poder, que las excluye de la participación en la creación de conocimientos, por esta razón es clave para este trabajo la validación de sus saberes, sentires y pensares como sujetas de transformación epistemológica.

## **Métodos y técnicas**

### **Producción narrativa**

El proceso de creación del diseño para una pintura mural pretendió ser una construcción colaborativa donde se reflejara la mirada de las mujeres de China Kichá como parte del desarrollo artístico. Por lo tanto, fue un diseño de investigación donde la técnica de la narrativa fue la base para el desarrollo del trabajo artístico. Como se mencionó anteriormente, las técnicas que se utilizarán para poder realizar la investigación serán técnicas que estén acorde con el enfoque, por lo tanto, se les dará énfasis a las narrativas, que vistas desde una óptica artística, darán forma a las narrativas poéticas que involucrarán tanto el uso de la palabra como la utilización de la imagen desde una categoría lírica que unifique la narración desde la pedagogía decolonial, en la que convergen ambos lenguajes. Siguiendo a la profesora de Kanelliadou (2010)

La comparación entre literatura y artes plásticas (sobre todo entre literatura y pintura) es el objetivo de numerosos estudios y según Steiner se trata de un campo privilegiado: es una metáfora sobre el parecido en sí y, de manera todavía más significativa, sobre el parecido entre la realidad y los sistemas que el hombre ha desarrollado para representarla. Las actitudes posibles a la hora de abordar la cuestión de la analogía entre literatura y artes plásticas varía (Monegal, 2000, 14): la más flexible y abierta es la que considera las dos expresiones artísticas como parte del conjunto general de la cultura, y por tanto como dos sistemas de producción cultural que están en constante interacción con los otros sistemas y con su contexto. En consecuencia, desde este punto de vista no hace falta reivindicar la necesidad de estudiar la literatura y las artes plásticas conjuntamente, puesto que lo difícil es sostener lo contrario (p. 2).

Por otra parte, dichas narrativas realizadas principalmente con Doris Ríos de China Kichá, se enfocan principalmente en visibilizar la posición de estas mujeres respecto al tema del trabajo. En cuanto a las producciones narrativas Gandarias y Nagore (2014), expresan que “las narrativas no son solo historias que relatan lo que nos ha pasado, sino que adquieren un papel fundamental como constructoras de significado” (p. 98). Por lo tanto, como técnica metodológica para este trabajo se utilizarán las narrativas para escuchar las vivencias de las mujeres indígenas desde su convivencia con la tierra, con los procesos regenerativos y la lucha por sus derechos a partir de la relación cuerpo-territorio.

Las narrativas se realizaron a partir de llamadas telefónicas, videollamadas, o reuniones vía zoom. Sin embargo, Doña Doris Ríos, lideresa recuperadora de China Kichá expresó que Whatsapp era la mejor vía de comunicación que se tiene por el momento con las mujeres indígenas del territorio, por lo tanto, las llamadas telefónicas y los diálogos por Whatsapp tuvieron gran importancia en la metodología. Sin embargo, la comunicación con Doris, así como con otras mujeres recuperadoras también se llevó a cabo en visitas al territorio indígena, en la participación a círculos de diálogo, foros, y en encuentros en otros espacios vinculados a las luchas indígenas por los derechos humanos de los pueblos originarios, la dignidad y recuperación del territorio indígena. Sobre las narrativas Gandarias y Nagore indican

Quando narrativizamos, estamos incorporando un patrón de significado a lo que de otra manera serían ideas arbitrarias e inconexas. Se trata de una mirada de la narrativa que va más allá de la visión de secuenciación de eventos y que se dirige hacia la creación de significados. A través del conocimiento narrativo (Bruner, 2002) construido a partir de las historias de experiencias vividas y de los significados creados, es posible comprender la ambigüedad y complejidad de las

vidas humanas, así como retar las visiones tradicionales de verdad, realidad y conocimiento. (Gandarias y Nagore, 2014, p. 100).

De igual manera es importante mencionar que Doris Ríos mujer recuperadora, que ha liderado los procesos de recuperación del territorio escribe poesía. Su poesía también forma parte de la narrativa visual que se construyó en el diseño del mural. De esta manera se genera la ruptura con la forma de hacer investigación desde la academia, “el desenganche conlleva la creatividad en las metodologías que minimicen las relaciones de poder en la construcción del conocimiento” (Curiel, 2014, p. 57).

Así mismo, desde la Re-existencia, es fundamental que las voces y miradas de las sujetas oprimidas se pongan de manifiesto en la expresión pictórica y en el lenguaje artístico que se pretende desarrollar. Situar a Doris Ríos como cocreadora del proceso creativo de la pintura, así como de las narrativas poéticas que dieron sustento y estructura al diseño de la pintura mural, posibilita realizar ese quiebre con la colonialidad epistémica que sigue oprimiendo en sus múltiples capas dominantes a las mujeres indígenas. Permite, por lo tanto, tratar de situar este proyecto dentro de la metodología de la decolonialidad, siguiendo a Albán (2013)

Entendemos la decolonialidad como el proceso por medio del cual re-conocemos otras historias, trayectorias y formas de ser y estar en el mundo, distintas a la lógica racional del capitalismo contemporáneo como expresión cultural (Jameson, 1995; Zizek, 1998), humanizando la existencia en el sentido de devolver la dignidad a quienes por fuerza del proyecto hegemónico moderno/colonial fueron considerados inferiores o no-humanos (p.452).

Es por esta razón que la utilización de la poesía de Doris Ríos contemplada como parte misma de las narrativas dialogan en la pintura mural, es decir, expresan los senti-pensares de las mujeres recuperadoras de China Kichá.

### **Recolección de datos**

Para recopilar la información que surgió de las narrativas, fue necesario escribir las ideas medulares de la conversación con Doris Ríos, por medio de apuntes que se llevaron en la bitácora de trabajo, de esta manera se registraron las narraciones, se le informó que este sería el procedimiento. El medio de comunicación que se utilizó fue el teléfono, vía Whatsapp, pero como se mencionó anteriormente también se visitó el territorio, y se estableció un buen canal de comunicación con Doris y de manera presencial se estableció el diálogo directamente con ella en repetidas ocasiones.

Por otro lado, es importante señalar que como indican Hernández, Fernández y Baptista (2014) dentro de esta técnica metodológica, “los datos se obtienen de autobiografías, biografías, entrevistas, documentos, artefactos y materiales personales y testimonios (que en ocasiones se encuentran en cartas, diarios, artículos en la prensa, grabaciones radiofónicas y televisivas, etcétera.)” (p. 702). Por lo anterior podemos comprender con mayor claridad porqué la poesía de Doris Ríos entra dentro de la técnica de la narrativa anteriormente descrita.

La narrativa dentro de esta investigación en particular es dinámica, no es comprendida como una técnica que limite o constriña el proceso creativo y colaborativo del diseño para una pintura mural. Tampoco lo fue la recolección de datos o documentos que se consideraron pertinentes para construir las narrativas. Por eso se menciona como narrativa poética, no solo comprende las historias que surgieron entre las personas involucradas, sino también el uso de otros elementos

aparte de la palabra y el lenguaje, por lo tanto, involucra imágenes, videos, espacios simbólicos entre otros elementos. Sin embargo, es necesario dejar claro que no se deben comprender estos como técnicas metodológicas si no como recursos propios de la técnica narrativa.

### **Sistematización de información: Bitácora de trabajo.**

Conforme se avanzó en el proyecto de investigación y se construyeron las narrativas se realizaron los bocetos para la elaboración de la pintura mural. Para este trabajo fue necesario contar con una bitácora de bocetos para realizar apuntes, bosquejos y esquemas de representación para el mural, lo anterior relacionado al aspecto artístico que es fundamental para la investigación.

Por otra parte, también fue necesario contar con una o dos bitácoras de trabajo para sistematizar las narrativas que hayan surgido con las mujeres indígenas. Si bien es cierto que, al documentar, fue necesario darles forma, construirlas como un elemento coherente, para que se puedan ubicar en el tiempo y en el espacio determinado, principalmente la narrativa como técnica metodológica, como manifiestan Hernández, Fernández y Baptista (2014)

El investigador analiza diversas cuestiones: la historia de vida, pasaje o acontecimiento (s) en sí; el ambiente (tiempo y lugar) en el cual vivió la persona o el grupo, o sucedieron los hechos; las interacciones, la secuencia de eventos y los resultados. En este proceso, el investigador reconstruye la historia del individuo o la cadena de sucesos (casi siempre de manera cronológica: de los primeros hechos a los últimos), posteriormente la narra bajo su óptica y describe (sobre la base de la evidencia disponible) e identifica categorías y temas emergentes en los datos narrativos (que provienen de las historias contadas por los participantes, los documentos, materiales y la propia narración del investigador). (p. 702)

Por lo tanto, las bitácoras a las que me refiero, fueron herramientas para ayudar a sistematizar la información, para elaborar las narrativas (bitácora de bocetos y bitácora de trabajo). Sin embargo, es necesario tener en cuenta los aspectos que fueron importantes tanto para realizar los diseños narrativos como los diseños artísticos y que han vertebrado esta investigación desde el inicio. Estos temas han nacido a partir del análisis del contexto de la lucha territorial de la comunidad indígena que se investiga, no son temáticas antojadizas, ya que vinculan a las mujeres indígenas de China Kichá con la naturaleza, así como con el territorio. Por lo tanto, se dará mayor énfasis a las narrativas relacionadas a la regeneración desde el paradigma de la defensa de su cuerpo-territorio desde la mirada indígena de la mujer recuperadora.

Es necesario señalar que se hicieron los cambios necesarios a los bocetos, como se trabaja con las personas que diseñan e ilustran poesías de escritores o escritoras en las editoriales, el trabajo fue de ida y vuelta, para fomentar la retroalimentación y el diseño colaborativo del mural. Los diseños se trabajaron como narrativas mismas visuales que como el “texto organizado y comunicable que refleja las posiciones y los argumentos desarrollados a lo largo de la (s) misma(s), y el reconocimiento de la agencia de las participantes para modificar, corregir y expandir la textualización hasta validar la narrativa creada” (Gandarias y Nagore, 2014, p.102).

El diseño del mural es una representación pictórica de las narrativas que podemos llamar poéticas/participativas de las mujeres recuperadoras de China Kichá. Sin embargo, es importante recalcar que mi propia perspectiva sobre sus voces va a estar trabajando en conjunto, no como un ente neutral, sino como parte activa del proceso, esta es parte esencial del proceso mismo de las narrativas desde los feminismos decoloniales, siguiendo a Gandarias y Nagore, (2014) “la objetividad no se alcanza quitándose una del mundo sino más bien reconociendo nuestro lugar

situado y siendo reflexivas desde la posición que ocupamos (p.101). Por otra parte, las mismas autoras mencionadas anteriormente indican que,

Se trata de un trabajo conjunto donde participante e investigadora son “co-autoras en una práctica articulada con otras compañeras sociales diferentes, pero vinculadas” (Haraway 1992: 138). Por tanto, las Producciones Narrativas tienen un objetivo metodológico, ya que pretenden fisurar la clásica dicotomía entre objeto y sujeto de estudio y un objetivo también ético, ya que la autoría final del texto producido recae sobre la participante (p. 102).

### **Arte mural: narrativas poéticas que dialogan entre imágenes y palabras.**

Como se ha mencionado anteriormente, el diseño para el arte mural cumple una función representativa e ilustrativa de las narrativas de las mujeres indígenas de China Kichá, lo anterior significa que sirve para expresar y comunicar de manera creativa el diseño narrativo que se desarrolló en la presente investigación.

Dentro de las artes visuales las ilustraciones de textos o narraciones han sido utilizadas como materiales didácticos o de apoyo en los libros o diversos documentos. Sin embargo, el carácter ilustrativo y narrativo de las artes plásticas se puede encontrar en distintos episodios de la historia del arte, por ejemplo, podemos remontarnos a la época de las primeras expresiones artísticas del ser humano y observar el muralismo de las cavernas de Lascaux en Dordoña Francia, o en los murales mexicanos de Teotihuacán de América antigua, así como en los murales o pinturas vitrales de las iglesias medievales de Europa, donde la mayoría de la población era analfabeta y el arte visual tenía una función pedagógica e ilustrativa fundamental.

Las ideas principales de los mitos religiosos de las últimas culturas mencionadas eran representadas por medio de dibujos, figuras, planos, texturas, colores, códigos, símbolos, arquetipos, metáforas que representadas por estos recursos gráficos lograban transmitir a las personas de su época y contexto, las narraciones que contaban su cultura por medio de los recursos gráficos que ilustraban sus tradiciones.

Para efectos de este trabajo, se ha posicionado el Arte mural desde la re-existencia, ya que como manifiesta Albán (2013)

Desde esta perspectiva el arte se puede considerar como una “agencia otra” entendida según la comunicadora colombiana Camilia Gómez Cotta, “como la posibilidad narrativa desde la diferencia cultural” que hace posible develar “la matriz colonial, la naturalización de la discriminación racial/étnica y cultural [...] así como la producción discursiva de subjetividades dominadas/dominantes” y proporciona, “desde la experiencia política el desciframiento de prácticas de re-existencia identitaria, política y cultural” (2006:14). En consecuencia el arte no solamente será la creación y construcción de artefactos, sino que conformará un escenario de complejidad en el cual, como lo plantea el maestro Luís Camnitzer, “el sentido de lo artístico no está dado en unos objetos, en unas obras o en unas acciones, sino que es una compleja red de significaciones tejidas desde tramas y lógicas diversas, como los sistemas simbólicos, las relaciones económicas, las relaciones sociales y las experiencias personales y sociales, entre otras” (2000: 109) (p. 453).

Por lo tanto, en la elaboración y desarrollo de esta investigación se sistematizaron los sentipensares de las recuperadoras, ilustrando las narrativas de estas mujeres, partiendo de los diálogos establecidos con Doris Ríos, comprendiendo sus voces como esta “red de significaciones tejidas desde tramas y lógicas diversas, como los sistemas simbólicos” a los que se refiere Albán anteriormente.

Por este motivo, para un trabajo artístico, la investigación que se realizó, así como la metodología que se utilizó puede y debe romper con los parámetros establecidos por la academia. Porque no se pretendió que las técnicas metodológicas condicionaran las potencialidades creativas del desarrollo poético característico del arte, por el contrario, se requirió que la metodología utilizada fuera orgánica y dinámica, que pudiera ser flexible y que a su vez potenciara el trabajo creativo.

Es importante comprender que este proyecto reúne distintos lenguajes artísticos bajo el concepto de “prácticas poéticas” tal como lo hacen Méndez y Tenorio (2021) en el trabajo de Memoria del Campamento Audiovisual de Mujeres y Territorios CAM, sin que esto significara en ningún momento un problema, por el contrario, de la unión de las narrativas poéticas, así como de las artes visuales se obtuvo el diseño para el arte mural como resultado de expresión de los distintos lenguajes.

Es importante considerar que como este fue un proceso creativo-colaborativo, es complejo explicar su procedimiento de manera precisa, ya que fue muy dinámico. Sin embargo, cuando se tuvieron las narrativas elaboradas, se extrajeron sus ideas principales, ligadas a la regeneración, recuperación y defensa del cuerpo-territorio, se trabajaron sobre estas y desarrollaron los bocetos.

A continuación, se detalla el procedimiento de la elaboración del diseño para la pintura mural:

- I. Una vez desarrolladas las narrativas orales, se escogieron las ideas principales a representar en el boceto, se transforman las palabras, el lenguaje verbal se transforma en lenguaje visual.
- II. El primer boceto se realizó a lápiz primero, después a plumilla y por último se trabaja con color, cada elemento representado de manera visual tiene un simbolismo referente a la lucha por la defensa de los derechos humanos de los pueblos originarios desde el cuerpo-territorio.
- III. Después de acabado el primer boceto a color se socializa con las personas recuperadoras de China Kichá con las cuales se tienen contacto.
- IV. Se apuntan observaciones y recomendaciones de parte de las personas involucradas en la investigación para trabajar en el diseño del mural.
- V. Inicia de nuevo el proceso de diseño a lápiz con las correcciones y observaciones realizadas, luego se define a plumilla y rellena con color.
- VI. Se volvió a socializar el diseño final.

### **Selección de las participantes.**

El territorio indígena de China Kichá se ubica en el cantón de Pérez Zeledón, en la provincia de San José Costa Rica, el ingreso al territorio es de difícil acceso, y en el año 2022, los ataques continuos a la comunidad indígena fueron numerosos, por lo que se las visitas al territorio fueron pocas, pero realmente enriquecedoras para el proyecto. Es por esta razón que la comunicación con Doris Ríos se hizo en un principio vía telefónica.

Por otro lado, según el censo del INEC Costa Rica, Población total en Territorios Indígenas por Autoidentificación a la etnia indígena y sexo, según pueblo y territorio del 2011, la totalidad de

personas que habitan el territorio indígena de China Kichá son 105 personas, de los cuales 54 son hombres, 51 mujeres, y en específico son mujeres indígenas 25 personas. Es importante mencionar que la población indígena es de China Kichá es Cabécar, y su linaje se transmite de manera matrilineal, este sistema es clave para ser indígena o no serlo.

Como indicamos, para poder realizar de manera adecuada, amable y respetuosa este proceso creativo-investigativo, se trabajó principalmente con Doris, pero también se estableció contacto con otras mujeres del territorio, principalmente en foros, conversatorios y por último en el territorio indígena. El elemento poético presente en las narrativas se consideró fundamental. Por lo tanto, el uso de la poesía como tal, o incluso a través de otro medio artístico que también formó parte de las narrativas poéticas no se quiso encasillar o limitar. Siguiendo a Méndez y Tenorio (2021)

Defender un espacio para lo poético, que es por principio no productivo en términos de mercado, es defender la necesidad de tener un espacio para ser y no solamente para hacer, y que esta necesidad es transversal a cualquier ser humano sin importar su género, su clase social, o cualquier otra división existente (p. 25).

## **Plan de trabajo**

### **Primera Parte (Cuerpo-territorio, Re-existencia, Regeneración)**

Construcción de principales categorías de análisis.

Búsqueda y análisis de bibliografía y referencias que constituyan los antecedentes: La defensa de los derechos humanos desde el feminismo comunitario, Cuerpo-territorio, protección de la vida, la regeneración y la re-existencia como métodos de lucha desde el arte y el territorio, Regeneración en el territorio, Re-existencia espacio de lucha desde el arte.

Análisis del contexto de la comunidad indígena de China Kichá, así como de las mujeres recuperadoras de esta población.

### **Segunda Parte (Construcción en colaboración de narrativas poéticas con Doris Ríos de China Kichá)**

Se establecieron canales de comunicación orgánica y fluida con Doris Ríos, se asistió a foros, conversatorios, donde pueda vincularme con las personas recuperadoras de esta comunidad y que estuvieran dispuestas a compartir en el proceso colaborativo de la primera etapa del diseño del mural, que corresponde a la base sobre la que se construiría la pintura.

Selección y análisis de imágenes y videos del territorio de China Kichá que se encuentran en páginas del Bloque Verde, Kioscos Socioambientales, Coordinadora Sur -Sur, las cuales son que son organizaciones e instancias que apoyan o dan seguimiento a la problemática que viven los pueblos originarios del Sur de Costa Rica, y que además enriquecieron la propuesta plástica. Es importante aclarar que estas imágenes son recursos gráficos, no son técnicas metodológicas, fueron utilizadas como referentes visuales para elaborar estudios de color, de paisaje, así como bocetos para el diseño del arte mural. Igualmente se tomaron fotografías de los paisajes a las visitas al territorio.

### **Tercera Parte (Diseño de bocetos para el mural, diálogo de imágenes en construcción)**

Análisis de los datos obtenidos por medio de las técnicas empleadas (narrativas, imágenes, poesías) para iniciar los bocetos del diseño para la pintura mural que se fue elaborando. Cuando se tuvieron realizados los bocetos se entregaron vía Whatsapp a Doris Ríos, con quién se trabajó (ya que por este medio le fue más fácil comunicarse). De igual forma el diseño se socializó con mucha gente

de la comunidad en una visita al territorio, durante una actividad cultural de proyección del documental sobre la recuperación de China Kichá, y se expuso además el proyecto de investigación del presente trabajo a la comunidad, la cual estuvo muy complacida con el diseño propuesto del mural.

**Cronograma de trabajo.**

Actividades	Año 2022						
	M	J	J	A	S	O	N
Análisis del contexto	X	X	X				
Llamadas telefónicas/			X	X	X		
Narrativas poéticas				X	X		
Análisis de los datos obtenidos				X	X		
Iniciar bocetos				X			
Intercambio de bocetos				X	X	X	
Definición de propuesta							X

**Capítulo 4**  
**Sistematización de hallazgos**

## **Capítulo 4**

### **Sistematización de hallazgos y análisis crítico del proceso.**

#### **Mujeres recuperadoras de China Kichá y su importancia en las recuperaciones de territorio.**

Las mujeres recuperadoras de China Kichá juegan un papel fundamental en los procesos de recuperación y regeneración territorial, ya que su cultura se fundamenta en un sistema de descendencia matrilineal donde es la mujer la que transmite el linaje cabécar a su familia. Lo anterior significa que es la mujer la que define en el territorio quién es indígena y quién no lo es, quien es digno de derecho para recuperar la tierra y quien en definitiva se vuelve un usurpador del territorio. Como menciona El segundo informe de agresiones y violaciones a los derechos humanos contra los pueblos originarios de la zona sur de Costa Rica de la Coordinadora de Lucha Sur-Sur (2022)

los pueblos Cabécar y Bribri están conformados por una línea matrilineal que da a las mujeres un rol clave en la multiplicación de la cultura; así pues, para pertenecer al Pueblo Bribri o Cabécar es necesario contar con un Clan, y la única forma de obtenerlo es ser hija o hijo de una mujer que pertenezca al Pueblo Bribri o Cabécar. Es decir, para que una persona pertenezca a estos pueblos necesita contar con un Clan que le fue heredado por su madre originaria. Los hombres Bribris o Cabécares no tienen esta facultad, según las cosmogonías y cosmovisiones correspondientes (p. 65).

En consecuencia, podemos ver cómo la mujer tiene un papel clave dentro de la difusión de la cultura indígena, ella también es quien mayormente transmite su lengua e identidad dentro de la comunidad cabécar. De esta manera lo comentaba Doris Ríos, cuando se refería a sus prácticas cotidianas, a su identidad de mujer indígena en relación con otras mujeres y las demás personas de la comunidad.

### **Sobre el cuidado y la transmisión de saberes.**

Por otro lado, son las mujeres indígenas las que mayormente se encargan del cuidado de la infancia, por lo tanto, son quienes más dedican tiempo enseñar a sus niñas y niños las tradiciones de su cultura, además son ellas quienes cuidan principalmente a las personas adultas mayores, estas personas son portadoras de saberes ancestrales realmente valiosos para este pueblo originario.

El tiempo de cuidado y cercanía promueve el compartir saberes, tradiciones, vivencias, historias que se van transmitiendo de generación en generación. Siguiendo a la antropóloga Jacqueline Clarac (2002) “las mujeres hemos tenido en todo tiempo un papel fundamental en dicho proceso, porque hemos sido las guardianas y transmisoras principales de la cultura y del lenguaje en todos los grupos humanos, así como las regeneradoras permanentes de la sociedad y de la comunicación lingüística” (p.89).

Como ellas cuidan, alimentan y protegen a las personas más vulnerables de la comunidad, se podría pensar que los hombres pueden dedicarse a otras actividades que requieren de un supuesto mayor esfuerzo físico como exponerse directamente a la recuperación del territorio, pero esto no es así, ya que las mujeres indígenas también participan activamente en estos procesos de recuperación de la tierra-territorio. Ellas ponen directamente el cuerpo para defender su tierra. Sobre ellas recae una sobre carga de trabajo que las deja en un estado de vulnerabilidad y agotamiento excesivo. Así

lo expresa El segundo informe de agresiones y violaciones a los derechos humanos contra los pueblos originarios de la zona sur de Costa Rica de la Coordinadora de Lucha Sur-Sur (2022)

En términos generales, las mujeres inmersas en estos procesos han señalado la recarga de trabajo en sus cuerpos. La gran mayoría divide su tiempo entre el trabajo doméstico, de cuidado y el trabajo organizativo (en el que también reproducen labores domésticas y de cuidado). Situación que, de por sí, genera afectaciones a sus cuerpos, energía y estabilidad emocional. Las mujeres, en ese sentido, enfrentan todavía más obstáculos -impuestos por el patriarcado y prácticas machistas- para poder pertenecer a procesos organizativos e impulsar procesos de recuperación, condición que no las ha detenido en los 12 años de organización política (p. 65).

Es evidente entonces que ellas son las que sostienen, mantienen y reproducen la cultura, razón por la cual su papel es fundamental en lucha y en los mismos procesos legítimos de recuperación de tierra-territorio sin los que la regeneración de este sería imposible. Ellas cuidan, alimentan, organizan, luchan, acuerpan, acompañan, lideran y transmiten el linaje cabécar que permite seguir multiplicando la identidad indígena en el territorio de China Kichá.

### **Recuperación de mujeres, trabajo desde la sororidad.**

La recuperación de Saka Duwé Senaglö es una recuperación de tierra-territorio de China Kichá liderada por mujeres. Por esta razón ha sido una de las recuperaciones que más ha sufrido ataques de violencia en los últimos periodos. Los terratenientes consideran que pueden llegar y violentar a las mujeres recuperadoras en cualquier momento, ya que no hay hombres que las defiendan.

El machismo es una de las consecuencias de la cultura patriarcal tanto occidental como de la misma cultura indígena que se entrelazan y violentan simultáneamente los cuerpos de las mujeres indígenas así como el territorio mismo, reflejo de lo que Lorena Cabnal, feminista comunitaria guatemalteca, denomina entronque patriarcal (2010), consecuencia de lo anterior son las prácticas capitalistas como la acumulación por el despojo que han sufrido las mujeres recuperadoras no solo de Saka Duwé Senaglö sino de todo China Kichá, hasta la abrumante lista de funciones domésticas que deben cumplir las mujeres en el territorio indígena.

Todos estos trabajos de cuidado, los domésticos, más los de organización, de acción política de defensa del territorio, muchas veces las deja en un estado de salud, psicológico o emocional quebrantado, donde necesitan ser acuerpadas, cuidadas, apoyadas por otras personas de la comunidad. Pero, si son ellas mismas las que cumplen este rol de cuidadoras dentro de su territorio, quedan pocas opciones para que, dentro de un sistema atravesado por el patriarcado, puedan ser asistidas/protegidas como es debido.

El sistema de salud público, en territorio indígena es de difícil acceso, una persona doctora llega a territorio una vez al mes, es evidente que la medicina occidental no es la forma principal de cuidar a las mujeres recuperadoras. Además, como se ha expresado, las instituciones del Estado son coloniales, y por lo tanto racistas, no han querido trabajar de manera justa con la comunidad. Es por ello que las agresiones a las que son sometidas estas mujeres las deja expuestas a sufrir múltiples violencias.

Sin embargo, ellas han sabido trabajar desde la organización comunitaria, a partir de la lucha colectiva/cotidiana donde las redes sororas son las que sostienen y nutren las necesidades que van surgiendo en los quehaceres diarios. Si alguna mujer enferma, sus vecinas o compañeras acuden en ayuda, cuidan a los niños o niñas, llaman para ver si están bien, llevan comida, ayudan a limpiar

o cuidar a los mayores, se reparten los que haces de manera solidaria. Sin ellas se derrumbaría la recuperación del territorio. Lo anterior lo he podido conocer gracias a las conversaciones que he tenido con Doris, y las visitas realizadas a la comunidad.

Es importante señalar que estas prácticas comunitarias que surgen alrededor del cuidado y de la urgencia por cubrir las necesidades básicas, no son exclusivas de las mujeres de China Kichá, tampoco se pretende idealizar o romantizar a las mujeres indígenas, bien sabemos las mujeres latinoamericanas que la vida diaria dentro del sistema patriarcal/capitalista nos coloca diariamente en situaciones de conflicto o de necesidad donde el machismo nos oprime de diversas formas, y es por ello que generalmente se desarrollan este tipo de redes sororas. Redes de mujeres constituidas por el principio de la reciprocidad, que nos permite sobrevivir en un medio tan hostil y despiadado como el que engendra el sistema hegemónico patriarcal.

La reciprocidad es un principio o valor contrahegemónico que se opone al de la competitividad/rivalidad que históricamente ha tratado de imponer las mismas estructuras patriarcales donde las mujeres deben comprenderse en dinámicas de competencia, que por su parte también aísla a las mujeres y les dificulta tanto los múltiples trabajos como el cuidado en colectivo.

### **La figura de Doris Ríos en China Kichá.**

Por otro lado, es importante mencionar que una mujer clave en la lucha por la tierra-territorio es Doris Ríos, quien es una de las personas que más ha recuperado territorio en China Kichá, por esta razón se considera una gran lideresa indígena en este pueblo originario, a nivel nacional e internacional. Según el Semanario Universidad (2022) “la líder indígena está bajo amenaza de muerte relacionada con su protagonismo en las recuperaciones de tierra en China Kichá, que en pocos años logró recuperar cerca de 700 hectáreas de las 1.100 que por decreto le pertenece”.

Ella ha logrado dirigir varios momentos claves en las recuperaciones comunitarias, ha dado palabras de fortaleza, ha sabido contener a sus compañeros y compañeras de lucha en diversas ocasiones donde se les ha violentado sus derechos, así como ha sabido defender a su comunidad de distintas agresiones. Además, es necesario mencionar que a las que las figuras protagonistas de los procesos de recuperación se les debe dar la importancia necesaria desde diferentes medios, en este caso académicos, para que logren continuar liderando las luchas en los territorios.

Por ejemplo, Doris Ríos recibió un homenaje por su trayectoria como defensora del territorio indígena de China Kichá, por parte de la Universidad de Costa Rica en el marco del día por la Tierra, en el mes de abril del año 2022, ella manifestó que, “esto me da fuerza para seguir adelante y me hace sentir que hay entidades, personas o grupos que reconoce el trabajo que se hacen en los territorios indígenas. Ahí dice mi nombre, pero para mí dice el nombre de todas mis compañeras, que estuvieron en tiempos difíciles y que cuidan y siembran la tierra a mi lado”. Semanario Universidad (2022). Más adelante se menciona en el mismo medio

Doris junto a la comunidad se encuentra buscando reforestar las nacientes permitiendo que reductos de bosque se expandan, construyenos acueductos y caminos, aprendiendo de agroecología, cuidando los animales silvestres, denunciando la tala y caza ilegal, buscando soberanía alimentaria, sembrando semillas criollas y revitalizando la cultura cabécar en los lugares ancestrales” dijo Avendaño en su discurso.

De la misma naturaleza han aprendido a ser resilientes, y revitalizar su territorio, su cultura, su vida personal, así como su salud física, mental y espiritual. Como se dijo anteriormente, el derecho a la salud de manera occidental/estatal no es de fácil acceso para esta población, sin embargo, parte

importante de la salud misma de la comunidad, así como de las mujeres viene de las plantas medicinales, del uso ancestral que se les da a estos saberes colectivos que persisten en la memoria del pueblo cabécar. Las mujeres son grandes portadoras de estos saberes y siguen colectivizando los conocimientos de su medicina tradicional en la vida cotidiana. Como han expresado en distintos foros y charlas a las que he podido asistir, ahora las plantas medicinales tienen un espacio donde volver a crecer, tienen tierra para reverdecer.

Sin embargo, es importante mencionar que la medicina tradicional cabécar ha estado principalmente en manos de la figura del awa o jawa, que es una persona que estudia toda su vida las plantas, así como sus propiedades curativas. En China Kichá no hay un awa actualmente.

### **Medicina natural como práctica regenerativa de autocuidado.**

Otra práctica de las mujeres de China Kichá, donde se entrecruza la medicina y la naturaleza es la salud mental a partir del cuidado y la regeneración del territorio-tierra, ya que cuidar de la naturaleza es cuidar de sí mismas, por lo tanto, es cuidar del cuerpo-territorio. Vincularse con la montaña a través de la empatía de manera tan profunda les ha permitido sanar su cuerpo/mente de formas distintas, tal como se expresa en la narrativa construida con Doris Ríos en este trabajo. Ya que en paralelo se sana la montaña, se revitalizan los ecosistemas destruidos por la ganadería de las personas usurpadoras, y se sanan las mentes de las mujeres indígenas. Sobre este tipo de empatía que se desarrolla desde el cuerpo-territorio Giraldo (2020) manifiesta que,

El hecho de que estemos permanentemente encontrándonos y corporizándonos implica que estemos acogiendo las sensibilidades y sentimientos del lugar en el que moramos. Durante el proceso de interpenetración de los cuerpos entre cuerpos

vamos siendo habitados por los estados afectivos del mundo circundante, muchas veces sin que nos demos cuenta de ello (p.77).

Según Giraldo (2020) la naturaleza también sufre, también está viva, de igual manera ha pasado por dolores ocasionados por el sistema ecosida capitalista, que según lo conversado con la compañera Doris Ríos, muchas veces se asemejan a los sufrimientos que habían vivido las mujeres en el territorio. Al iniciar la revitalización de la tierra se sana también el alma y se regenera la propia esperanza en un futuro mejor. Sin embargo, este tipo de empatía por la naturaleza, aunque no es único, si es muy propio de la cultura indígena, como se ha mencionado a lo largo de este trabajo.

Para concluir, hemos podido observar que la lucha por la defensa de la tierra-territorio es una lucha que lideran las mujeres, que se sostiene por su fuerza, su valentía, su liderazgo, sus cuidados y capacidad de organización. Aunque esta situación las deja en un claro estado de desigualdad, de cansancio e inseguridad, ellas han sabido resistir, luchar y volver a regenerarse como lo hace la naturaleza misma frente al sistema extractivista que amenaza con exterminarla constantemente. Ahora el Estado de Costa Rica debe cumplir con su parte, saldar una deuda histórica y responsabilizarse de manera pronta por solucionar de forma efectiva los conflictos por la tenencia de la tierra, por garantizar y tutelar los derechos humanos de las mujeres indígenas de China Kichá.

## **Prácticas regenerativas**

### **Contexto de erosión cultural**

Para comprender de manera adecuada en qué consisten las prácticas regenerativas a las que se hace alusión en este trabajo, es necesario interpretarlas como parte de las propias prácticas culturales de

la comunidad recuperadora del territorio indígena de China Kichá, que busca reapropiarse de sus saberes, sentires y pensares, desde sus cosmovisiones ancestrales, donde las mujeres indígenas llevan la batuta como transmisoras/reproductoras de la cultura. Para hacerlo han tenido que enfrentarse a un sistema que a través quinientos y más años de despojo, les arrebató no solo su territorio, sino también su identidad, expropiándoles de su cultura, de la íntima relación con la naturaleza, consecuencia de este sistema opresivo, se erosionó gravemente su dignidad humana, así como su historia.

Desde la invasión europea hasta nuestros días, este modelo hegemónico que se instauró en Costa Rica, así como en todo América, se consolidó en los estados nación que al día de hoy poco han cambiado sus prácticas xenofóbicas, sus políticas públicas racistas, machistas, así como sus procedimientos clasistas para gobernar. Los estados perpetúan la discriminación/exclusión hacia las personas indígenas, generando patrones de violencia estructural, psicológica y directa, que afecta gravemente a los pueblos originarios.

Frente a todo este mecanismo occidental, donde se entrecruzan discriminaciones, desalojos, exclusiones, violaciones a los derechos humanos, sistemas de justicia viciados por la interseccionalidad, impunidad, entre otras formas de violencia ejercida por el Estado, las comunidades indígenas han sabido sobrevivir, resistir y buscar métodos prácticos para combatir de maneras no violentas, en un contexto que sigue cimentado en la colonia.

En 1982, cuando el Estado colonial de Costa Rica determinó que el territorio indígena de China Kichá no debía ser más un territorio indígena, gran parte del pueblo cabécar que vivía en este espacio fue desplazado, por lo que se vio obligado a migrar dejando su tierra, esta situación generó un desarraigo profundo en la cultura originaria de la comunidad, así como una grave pérdida de identidad que dejó graves secuelas en este pueblo que se acarrean al día de hoy.

Los motivos que tuvo el Estado en ese momento para aplicar la Deroga Reserva Indígena de China Kichá N° 13570-G, del 30 de abril de 1982, se indican en el artículo 2° donde se señala, “Que en los años siguientes, la población Indígena de China Kichá, se dispersó y migró progresivamente a otros lugares, de tal manera que a partir de los años 1970 y siguientes, ya no quedó prácticamente población indígena dentro de los límites de la referida Reserva”. Sin embargo, para la población indígena, estos motivos no son del todo ciertos. En el documental *Volviendo a la tierra que nos vio nacer*, un documental sobre las memorias del territorio indígena de China Kichá (2022), se puede observar cómo en esa época varias personas (que actualmente son los mayores de este territorio), tuvieron que desplazarse a otros espacios más seguros, para asegurar el bienestar de sus familias, así como el de la comunidad. Contrario a lo que dice la deroga N° 13570-G, estas familias migraron para proteger sus vidas, no porque simplemente quisieran irse de su territorio.

En este documental dirigido y producido por Hawi Castañeda (2022), las y los mayores de China Kichá logran volver 40 años después, a la tierra que había sido su territorio. Muchos fueron los sentimientos que afloraron en las personas que fueron partícipes de este proceso, desde nostalgia, tristeza, hasta alegría. Pero una cosa fue evidente, los mayores estaban conmovidos por ver como había cambiado la tierra, la montaña la habían devastado, los blancos o no indígenas como les llaman, habían violentado severamente el territorio, ahora lo que había eran ecosistemas pobres en flora y fauna, resultado de la agroindustria, de la ganadería extensiva. Sin embargo, también admiraban a la comunidad recuperadora en digna resistencia, donde se podía percibir la rebeldía, así como la valentía de un pueblo que no podía vivir por más tiempo lejos de su tierra-territorio, desligado de su propia identidad. Las Figuras femeninas estaban muy presentes en este documental, distintas lideresas recuperadoras cabécares eran entrevistadas, mostrando su pensamiento tanto crítico como combativo, así como su alegría en la actual recuperación.

Por otro lado, es fundamental comprender que el problema mayor radica en la reacción que ha tenido el Estado de Costa Rica frente a los pueblos ancestrales, expropiando sistemáticamente a estas personas de su territorio, justificando de manera deshonestamente reformas como deroga de ley que en algún momento buscaban proteger a poblaciones históricamente vulnerabilizadas. De acuerdo con el Segundo informe de agresiones y violaciones a los derechos humanos contra los pueblos originarios de la zona sur de Costa Rica publicado por La coordinadora de lucha sur-sur, en el 2021, “el territorio indígena más afectado fue China Kichá, con un total de 49 incidentes de seguridad”, donde “la fuerza pública es el principal actor de agredir y violentar los derechos humanos de los Pueblos Originarios” (p. 9).

Como resultado del mal proceder del Estado en cuanto a las comunidades indígenas, y a China Kichá de manera particular, las personas ligadas a este territorio, decidieron regresar a su tierra, a pesar de toda la violencia que se ejerce sobre ellos y ellas, teniendo todo en contra decidieron reapropiarse de lo que legítimamente les corresponde.

### **Tierra-territorio.**

Como se mencionó anteriormente, para la comunidad recuperadora de China Kichá, el hecho de haber sido desterrada, y expropiada de su tierra, significó pasar por un proceso complejo y cruel de desintegración cultural. Entrelazado al deterioro de su identidad se desintegraron los ecosistemas que de manera simbiótica convivían con las personas. Las mujeres indígenas han sostenido una interconexión realmente sólida con el ambiente, desde el cuerpo-territorio, parten los cuidados, los afectos, para sí mismas, para la tierra y para la propia comunidad.

Sin embargo, la naturaleza fue desgastada/explotada por la dinámica capitalista de acumulación a través del despojo, el bosque rico en biodiversidad fue transformado en un ecosistema pobre,

desnutrido, carente de vida, donde se envenenó el suelo con agroquímicos tóxicos para las especies de animales como plantas, todo esto con el permiso del Estado, que en definitiva parece trabajar a favor de la agroindustria a manos de los terratenientes. Como manifiesta Toledo (2008)

En cuanto a la pérdida de diversidad agrícola, conocida también como erosión genética, la principal causante ha sido la difusión de los modernos e industrializados mono-cultivos en la agricultura, la ganadería y las plantaciones forestales. Otros factores que afectan de manera negativa la agrobiodiversidad, son los altos niveles de mecanización y el uso de productos químicos y la excesiva especialización en el uso de variedades mejoradas (p. 192).

Por lo anterior se puede observar que la lucha indígena de las mujeres de la comunidad recuperadora de China Kichá por recuperar su territorio, corresponde a su vez con una defensa de la propia naturaleza. Los derechos humanos de los pueblos ancestrales como el Cabécar, se entrelazan con la protección y reclamo de los propios derechos de la tierra. Siguiendo a la Coordinadora de Lucha Sur - Sur (2022)

De esta manera, a través de las recuperaciones de tierras-territorios, los terrenos: 1) regresan a las manos de sus dueños legales y legítimos -los Pueblos Originarios- y 2) atraviesan un proceso de sanación, tras la explotación a la que fueron sometidos por parte de los terratenientes, las empresas y el Estado costarricense. En ese sentido, las organizaciones de Pueblos Originarios reconocen la tierra-territorio como un ser en sí mismo, como el principio de la vida y el medio para la existencia de los pueblos y la multiplicación de su cosmogonía, cosmovisión y cultura. Así,

sin las tierras territorios la existencia de los Pueblos Originarios sería imposible (p. 8).

Desde el momento en el que el territorio-tierra se ve afectado, el territorio-cuerpo se ve perjudicado indudablemente. Dentro del modo de vida de la mujer indígena sabemos que lo comunitario sostiene el tejido socio-cultural del pueblo, y este a su vez está tejido con el espacio natural del territorio. Bajo esta lógica se protege y reproduce la vida, no sólo la humana sino también a los organismos que cohabitan en el territorio, pues ambos elementos lo humano y lo no humano constituyen una única expresión de la vida. Por lo anterior podemos comprender la importancia vital que tienen estas relaciones para las mujeres indígenas y por ende para sus comunidades que mantienen una estrecha relación con el territorio para la reproducción/transmisión de la cultura, de su identidad, así como para la vida misma.

Las mujeres indígenas junto con los pueblos originarios mantienen una relación saludable con el ambiente, el pueblo Cabécar no es la excepción, en contraposición con el sistema occidental moderno que se ha encargado de destruir el mismo en nombre del progreso, del capitalismo y el mercado, según Víctor Toledo (2008)

Al destruir la diversidad biológica silvestre, la variedad genética de las especies domesticadas de plantas y animales, y las miles de culturas identificadas por los genes o la lengua y, en consecuencia, la experiencia acumulada en forma de sabidurías locales o tradicionales, la civilización industrial está acabando con los principales componentes del complejo biocultural de la especie humana. Conforme este proceso de destrucción avanza, al extenderse los mecanismos de la modernización industrial, la especie humana incrementa lenta e inexorablemente su

amnesia al suprimir áreas o sectores claves de su propia memoria, de su conciencia histórica (p. 191)

Para este autor la imposición del mundo colonial, así como de la modernidad han sido responsables de la pérdida de biodiversidad del planeta, entrelazada está el detrimento de las comunidades ancestrales que se encargaban de conservar naturalmente la vida, ocasionando una importante pérdida de su lengua, sus tradiciones, su memoria, su población en cuanto a número de personas, llegando a extinguirse estas culturas junto con la biodiversidad que permite las formas de vida indígenas en este caso. Siguiendo a Toledo (2008)

La introducción de nuevas variedades homogéneas se ha traducido en la pérdida de las variedades tradicionales utilizadas por miles de años. Desafortunadamente, esta erosión genética está relacionada con la pérdida de los conocimientos tradicionales. Así, la diversidad genética de plantas y animales domésticos es masivamente desplazada con los cultivos y razas animales de alto rendimiento, y en los últimos años por variedades y razas modificados genéticamente (transgénicos) (p. 196).

La necesidad de homogeneizar lo diverso, de imponer un solo modelo que resulta del patrón agroindustrial, constituye una amenaza directa contra la vida. El resultado lo conocemos bien, se quiebra la armonía de la naturaleza, gracias a la explotación desmedida de la tierra y desemboca en problemas de magnitudes gigantes, como la crisis ambiental y humanitaria que atravesamos.

Algunas personas indígenas se quedaron en el territorio, pero otras se tuvieron que ir. Por tanto, cuando las mujeres indígenas que se habían ido, decidieron regresar, tuvieron que organizarse para recuperar su territorio y regresan a una tierra deforestada por las prácticas coloniales e industriales

que se han mencionado. La propia población cabécar ha sido expuesta y violentada por la occidentalización como la aculturación que provoca un sistema estatal racista, que se ha encargado de irrespetar la dignidad indígena, y que tiene grandes deudas en cuanto a respeto y garantía de los derechos humanos de los pueblos originarios. Así lo manifiesta el Segundo informe de agresiones y violaciones a los derechos humanos contra los pueblos originarios de la zona sur de Costa Rica (2022)

Al pasar por alto sus obligaciones, el Estado podría violentar los derechos humanos de las siguientes maneras: 1) por comisión o acción: el agente vulnera o amenaza un derecho fundamental con una conducta positiva, con un hacer, con una actuación susceptible de ser objetivamente percibida; 2) por omisión: cuando la vulneración o amenaza es consecuencia del incumplimiento por el agente de una acción prescrita por el derecho para obtener un resultado dañoso y; 3) aquiescencia: la vulneración o amenaza a un derecho fundamental es cometida por particulares o grupos que actúan con el consentimiento o apoyo del Estado.

Después de recuperar su tierra, inicia un proceso complejo de resistencia/regeneración que ha vivido la comunidad indígena de China Kichá, su rebeldía frente a las formas violentas de proceder del Estado de Costa Rica constituyen una verdadera defensa de sus derechos humanos, en pleno ejercicio de su autonomía y auto-gobernanza, así lo señala el informe mencionado anteriormente, “esta visión está necesariamente conectada, en ese sentido, con la transformación política de los contextos, al entenderla como procesos de resistencia y/o organizativos que buscan dignificar la vida y llenar de contenido estas necesidades básicas para su reproducción y, por tanto, su permanencia” (2022, p.15) . Por consiguiente, la recuperación/regeneración del territorio significa

una lucha por la dignidad indígena, así como porque se garanticen los derechos humanos de los pueblos originarios de Costa Rica.

### **Recuperar: Regenerar.**

La población recuperadora cabécar ha logrado reapropiarse de 5 espacios diferentes en el territorio indígena de China Kichá: Kelpago, Kono Jú, Sa Ka Keiro Kaska, Sa Ka Duwé Senaglö, y Yuwi Senaglö, en el mes de noviembre del año 2022, este número se ha duplicado y las recuperaciones ya suman diez. Todas estas recuperaciones se han llevado a cabo desde el 2018 hasta el año 2022, ejerciendo activamente su derecho a la libre determinación, a su autonomía y autogobierno. Como se indica en la Declaración de las naciones unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (2006) “*Artículo 3* Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural”, de igual forma se afirma en la misma declaración en el “*Artículo 4* Los pueblos indígenas, en ejercicio de su derecho a la libre determinación, tienen derecho a la autonomía o al autogobierno en las cuestiones relacionadas con sus asuntos internos y locales, así como a disponer de medios para financiar sus funciones autónomas”.

Dentro del territorio se ha iniciado una constante lucha por hacer valer estos derechos, lo que ha dejado en una situación de vulnerabilidad a esta comunidad. Sin embargo, su respuesta es clara y contundente, recuperar la tierra es regresar a sus raíces, restaurar su identidad junto con el cuidado/protección de la naturaleza, siempre en una constante dinámica entre comunidad-territorio. Es en este momento de lucha que se inicia la regeneración de su cultura, en paralelo con la de tierra-territorio, los procesos de sanación del suelo, del río o la montaña son un espejo hilvanado de la sanación recuperación del cuerpo-territorio.

Si bien es cierto no son únicamente las mujeres las que llevan a cabo este proceso, sí son ellas las que principalmente transmiten estos conocimientos a la población indígena. Son además las mujeres las que han demostrado tener una sensibilidad mayor hacia la naturaleza, en relación a su cuidado, afectividad y protección, por medio de diversas prácticas sensibles a sus cuidados mantenimiento, así como a su regeneración.

## **Diversas formas de regenerar en la tierra-territorio de China Kichá**

### **Agricultura y la relación con la tierra-territorio**

Un ejemplo claro de estas prácticas regenerativas es el uso de la agricultura respetuosa con los procesos vitales de la tierra, esta promueve y desarrolla la diversidad biológica de los ecosistemas siempre en continua comunicación con la comunidad. No pretende trabajar el suelo por medio de los monocultivos o la ganadería extensiva, por el contrario, genera la reproducción creativa de la vida. Sin forzar los suelos a producir industrialmente productos genéticamente alterados en laboratorios como lo hace la agroindustria, Siguiendo a Toledo (2008)

La tragedia provocada por la agricultura industrial no solo se mide por la contaminación generada por los agroquímicos que utiliza (fertilizantes, fungicidas, herbicidas, insecticidas), por la radical transformación de los hábitat originales convertidos en pisos de fábrica para los monótonos cultivos de una sola especie, por el desperdicio continuo de agua, suelos y energía, por la erosión de la diversidad genética a consecuencia del uso de unas cuantas variedades mejoradas, por el incremento del riesgo a causa de los organismos transgénicos, o por la generación de alimentos peligrosos e insanos; sino también se distingue, como hemos visto, por un impacto cultural de incalculables consecuencias: la destrucción de la

memoria tradicional representada por los saberes acumulados durante unos 10.000 años de interacción entre la sociedad humana y la naturaleza (p. 196).

La manera en que se cultiva en territorio recuperado, es completamente distinta a la forma en que se trata a la tierra desde la agroindustria capitalista/moderna, no podemos olvidar que estos territorios fueron o son todavía explotados de manera ilegal (y con el aval del Estado de Costa Rica), por este modelo neoliberal que agrede tanto a la tierra como a la comunidad.

Teniendo como referencia la crítica que hace Toledo al modelo agroindustrial globalizado, podemos observar que cuando la comunidad recuperadora de China Kichá se moviliza en defensa de sus derechos, recupera el territorio, trabajando con y para la tierra, germina de nuevo, se fortalece la relación cuerpo-territorio desde el paradigma propio de la tierra-territorio, promoviendo una regeneración natural de su cultura/identidad. Desde ahí se revitaliza la memoria biocultural del territorio, que integra la propia memoria colectiva indígena. Producir alimentos por medio de un pluricultivo, regenera la vida en su totalidad y abre espacios diversos para la regeneración cultural perdida por el desplazamiento forzado de su territorio indígena.

### **Regeneración/recuperación de la lengua cabécar.**

Ligado a lo anterior encontramos otra práctica regenerativa de la comunidad recuperadora de China Kichá, el retorno a su lengua madre. La expropiación de su territorio afectó el ejercicio cotidiano de su lengua. Durante los años que este grupo indígena fue desplazado, muchas mujeres cabécares prefirieron no continuar transmitiendo su lengua. Una de las principales lideresas recuperadoras cabécares de China Kichá, Doris Ríos expresó en varias ocasiones que su madre y abuela no le enseñaron a hablar fluidamente cabécar, como medida de protección frente a un

sistema globalizado y colonial que la discriminaba por ser indígena. Así como ella muchas personas indígenas se vieron obligadas a esconder su origen, a dejar de expresarse con su propia identidad. Es importante señalar que son las mujeres indígenas las que se encargan de transferir el lenguaje, las prácticas culturales, cuentos entre otros a los niños y niñas de la comunidad. Si ellas no lo hacías, se cortaban y perdían las tradiciones orales cabécares.

Desde la recuperación del territorio indígena, diversas personas que conocen esta lengua han podido reconstruir la memoria fonética, desde una práctica educativa respetuosa de la identidad indígena. Volver a hablar cabécar de manera fluida, es un proceso largo, que merece tiempo y constancia. Así como lo es la recuperación de los suelos expropiados de vida debido al modelo agroindustrial, pues haber sido oprimidos u oprimidas por un sistema occidental que procura homogenizar la vida y discrimina la diversidad indígena, con lleva un proceso de regeneración biocultural que no puede llevarse a cabo de hoy para mañana. Es necesario recordar que como manifiesta Toledo (2008)

A lo largo de la historia, las principales oleadas de expansión colonial e imperial (tanto europeas como de otras civilizaciones) han ocurrido en detrimento de las lenguas ancestrales y de las culturas tradicionales. Por ejemplo, la conquista europea en América que abatió la población nativa hasta en un 90% (Denevan, 1992), extinguió cientos de culturas y, según un estudio la diversidad, pasó de 1.490 a menos de 500 lenguas (Loukotka, 1967) (p. 193).

A pesar de haber sufrido este duro proceso de aculturación, la urgente necesidad que manifiestan las mujeres de este pueblo originario por recuperar también su lengua cabécar es una clara expresión de su derecho a la autodeterminación, así como a la regeneración de su identidad. Sin la

recuperación/regeneración de la tierra-territorio, la reproducción comunitaria de su lengua sería un trabajo casi imposible.

### **Regeneración/recuperación de la identidad**

Como se ha mencionado anteriormente, en esta comunidad indígena se vinculan y entrecruzan las prácticas culturales que están enlazadas a su relación con naturaleza, prácticas que se logran reproducir y transmitir si esta población se reconecta con la tierra-territorio que les ha pertenecido desde siempre, pero que se usurpa, se vende, se explota y se roba a manos de los terratenientes.

Cuando la recuperación de territorio se vuelve un hecho, se ponen en marcha muchos procesos de recuperación de su propia identidad. Es por esto que en este trabajo se mencionan las prácticas regenerativas como homólogo de las prácticas bioculturales que se desarrollan y robustecen a partir del hecho de recuperar. La espiritualidad y las cosmovisiones indígenas cabécares retornan, vuelven a germinar en la memoria colectiva de la comunidad.

El proceso de regeneración tiene que ver además con la práctica consciente de su autonomía/autodeterminación, estas se ven reflejadas en los distintos momentos en que la comunidad se organiza y le asigna nombres simbólicos de su lengua cabécar, a las recuperaciones de tierra-territorio. Nombrar lugares sagrados, o espacios de lucha, constituye otra de las manifestaciones donde la palabra se conecta con la cultura indígena y con el territorio.

Por otro lado, recuperando la tierra, se regeneran sus prácticas culturales relacionadas a la salud. Regenerar el conocimiento ancestral que tienen sobre las plantas medicinales, el uso de estas para combatir y prevenir enfermedades, también se asocia directamente con el derecho a la salud de la comunidad recuperadora.

De igual forma sucede con la gastronomía cabécar que también es una forma trascendental de compartir saberes y transmitir conocimientos ancestrales relacionados a la alimentación, cuidado y salud de esta población, así como a la integración de las personas, el fortalecimiento del tejido social entre otras. Al igual que sucede con la medicina a base de plantas y la agricultura, la gastronomía tiene un lazo indisoluble con el ambiente. A diferencia de las dietas occidentales, cargadas de azúcar, grasas saturadas, comida ultra procesada que viene de la misma agroindustria nociva para la salud ambiental y de las personas, la cocina cabécar se basa en alimentos que provienen de la tierra de una manera más respetuosa y menos violenta. Tienen gran importancia el uso del maíz, del plátano, los frijoles, carne de cerdo, gallina entre otros alimentos.

De este modo es importante volver a mencionar que estas prácticas están en proceso de germinación, es decir en territorio indígena las mujeres, así como en general la población al ser desarraigada por tantos años de la tierra-territorio ha sufrido grandes secuelas producto de la aculturación padecida por el contacto directo con la imposición de la cultura occidental y las estructuras modernas coloniales.

Sin embargo, las mujeres recuperadoras han mostrado un gran interés por reconstruir su memoria histórica, sus tradiciones, sus cosmovisiones e identidad, así como una admirable capacidad de lucha y organización. Si bien es cierto sus días están marcados por la violencia estructural/sicológica ejercida por instituciones del Estado, la misma sociedad o los terratenientes, las mujeres de esta comunidad indígena no están dispuestas a retroceder en su defensa legítima por sus derechos como parte fundamental de este pueblo originario, por lo que es solo cuestión de tiempo y espacio-territorio, para que sus prácticas regenerativas se encarguen de recuperar la cultura indígena ancestral desmembrada por la imposición colonial.

## **Narrativas y reivindicaciones sobre las recuperaciones en China Kichá.**

*El resultado de las recuperaciones en China  
Kichá son la semilla de Sergio Rojas que  
cayó aquí, en una tierra que necesitaba  
florecer.*

*Doris Ríos*

Como se ha mencionado con anterioridad, para la elaboración del presente proyecto, se requirió de la colaboración de Doris Ríos lideresa del pueblo originario Cabécar que se encuentra en la lucha constante por la recuperación y regeneración de su cultura, identidad desde sus territorios ancestrales. A partir del diálogo que iba surgiendo poco a poco con la lideresa, se desarrollaron los diseños que forman parte del trabajo artístico del arte mural desde las narrativas poéticas que se indican en el apartado que corresponde a la metodología.

La comunicación con Doris Ríos se fue construyendo a través de la confianza, inicialmente por medio de llamadas telefónicas que me permitieron acercarme a su realidad cotidiana, a sus relatos de lucha siempre concebida desde lo comunitario. Poco después de iniciado este proceso pude coincidir con ella en distintos espacios relacionados a la defensa territorial, lo cual fue generando un lazo amistoso entre nosotras, ya no solamente nos comunicábamos por medio del teléfono, sino que nuestro contacto fue dándose de manera directa, por lo tanto, la comunicación se fue volviendo más íntima y sincera.

Doris Ríos es una mujer con gran carisma, con un espíritu fuerte, como también es sólida su convicción de lucha por sus derechos como mujer indígena y por su territorio. Ella representa la

voz de las mujeres que, frente a la inoperancia del Estado de Costa Rica, decidieron organizarse, regresar y recuperar su territorio el cual les era usurpado, por esta razón no le resulta justo que se le vea como una mujer que lucha en solitario, porque es muy consciente de que defender alguna de las 5 recuperaciones actuales de China Kichá es una lucha que se teje en colectivo, además para que esta resista frente a las distintas manifestaciones de violencia de las personas usurpadoras de territorio que son no indígenas, debe haber un fuerte trabajo participativo de parte de las personas recuperadoras que integran este espacio.

Si bien es cierto Doris manifiesta que tiene la facilidad de la palabra, no quiere invisibilizar el hecho de que la defensa de China Kichá se realiza gracias al trabajo colaborativo. Construir y reconstruir la identidad de su comunidad únicamente será posible si desde la unión hilvanan las redes necesarias para que vuelva a sustentarse su cultura, la cual fue tristemente erosionada por siglos de procesos de expropiación y colonización estructural.

### **Regeneración natural de una herida provocada por la violencia.**

La historia de vida de Doris ha sido compleja, y ha tenido diversos episodios marcados por la violencia y discriminación por ser mujer en un país que como se ha dicho, excluye y margina al género femenino, así como a los pueblos originarios. A pesar de que en este momento sigue recibiendo distintas amenazas por ser mujer recuperadora, Doris ha demostrado con valentía y coraje que cuando una mujer quiere desde el fondo de su corazón sanar sus heridas, cortando con círculos de violencia, puede hacerlo. Puede reivindicar su dolor, el miedo y transformarlo en métodos de lucha, en estrategias inteligentes que protejan su vida como la de su familia y la

naturaleza. Lamentablemente el sistema patriarcal también atraviesa las comunidades indígenas, Doris señala que el hombre indígena también es machista, de igual manera violenta a la mujer.

Para que este proceso de sanación, de regeneración de su autoestima y valía se gestara dentro de Doris, tuvieron que pasar distintos momentos que propiciaran el fortalecimiento de su autodeterminación, que reconstruyeran su autonomía y la guiaran en la búsqueda definitiva de su nueva vida, así me lo expresó ella en una de nuestras conversaciones.

Fue hasta cuando Doris regresó al territorio de China Kichá que se adentró en la montaña y sintió dentro de sí la voluntad para cortar con los ciclos de violencia que la dañaban, pudo cicatrizar heridas del pasado que le impedían ser y expresarse plenamente como mujer. Cuando estuvo ahí, en el territorio de regreso a sus raíces, supo que ya no habría vuelta al pasado, había encontrado lo que tanto anhelaba, logró conseguir su máxima realización. Una alegría recorrió su cuerpo, el cual inició su proceso de sanación gracias al contacto directo con la madre tierra.

En el corazón del territorio se encuentra su corazón, sus procesos regenerativos a nivel mental, corporal e identitario recorren China Kichá, se corporeizan en los árboles, en las aves que cantan alegrando las mañanas, en el viento que recorre las montañas, en el agua de la lluvia, del río, en su propia capacidad de sembrar, de ver crecer sus plantas de chile, la milpa sagrada dentro de su cosmovisión cabécar, en los ciclos naturales de la tierra, que como Doris me subrayó, también es mujer, es allí donde ella logró reunir las fuerzas suficientes para recuperar su vida con la de su territorio.

Una nueva oportunidad para vivir le ofrecía la naturaleza, un espacio que puede ser sagrado para la comunidad indígena Cabécar, sanaba su cuerpo- mente-territorio, reconstruía la identidad de sus habitantes, y dignificaba su imagen de mujer indígena. Ahora bien, ella sabía que su sueño, la recuperación de China Kichá, debía defenderse con todo lo que tenía, y sabía también que esta

lucha no iba a ser fácil. Pero el miedo ya no le preocupaba tanto como antes, Doris me expresó que el miedo incluso puede llegar a ser un maestro si se canaliza bien.

Las veces que hemos podido conversar con ella, he podido sentir esa energía de lucha que contagia, sus palabras realmente me han motivado como mujer, y han recorrido mi cuerpo, generando imágenes que buscan corresponderse, como si fueran palabras que necesitan comunicar un mensaje por medio de elementos pictóricos y gráficos. La lucha por defender su territorio, por hacer valer sus derechos, me ha ayudado a mí misma, en mi propia búsqueda personal, ella me hizo sentir que yo también puedo tener esa energía, ese coraje y determinación para luchar poniendo el cuerpo, por lo que amo.

La energía que irradia Doris es la de nunca rendirse, la de no retroceder cuando una ha encontrado su camino, su sueño, sus palabras evocan la fuerza indomable de la naturaleza, que insiste en crecer, en regenerarse todas las veces que sea necesaria. Esta potencialidad regenerativa de la madre tierra habita en cada mujer, somos sus hijas y podemos sanar, cicatrizar heridas, cambiar de piel, y volver a empezar. Siguiendo a Clarissa Pinkola Estés (2005) “la marca distintiva de la naturaleza salvaje es su afán de seguir adelante. Su perseverancia. No se trata de algo que hacemos sino de algo que somos de una manera natural e innata”. (p. 265)

Esta fortaleza y convicción en su lucha, es necesaria para que Doris, así como otras mujeres de China Kichá puedan vivir en un contexto de continuas amenazas, olas de violencia, de parte de los finqueros, en la inacción del Estado, así como de la fuerza pública que como ya se ha dicho, violentan a esta comunidad en lugar de brindar protección y ayudar a disminuir el conflicto por la tenencia de tierras. Sin esta determinación, sin el amor y el lazo identitario que tiene esta comunidad recuperadora con la tierra, no se podría sostener una lucha continua, como la que se vive actualmente en este territorio.

### **Mujer indígena hija de la tierra.**

En una de las conversaciones que tuve con Doris, le dije que si me podía contar cómo era su relación con la naturaleza, ella se rió y me dijo que eso no se podía explicar con palabras, que no había palabras para expresar ese amor, que eso era algo que se sentía, porque ella era una mujer indígena. Sin embargo, luego hablando más con ella, pudimos volver, tal vez sin querer a la pregunta, y quedó más que claro que esta relación profunda le da sentido a su vida, define su identidad indígena, es su motor de lucha, y un espacio de sanación/regeneración para su cuerpo, mente y corazón de mujer. La tenacidad de las mujeres puede transformar su propia vida, y la vida de una comunidad entera. Como expresa Pinkola (2005),

Por consiguiente, en caso necesario las mujeres pintarán el azul del cielo en los muros de las cárceles. Si se queman las madejas, hilarán otras. Si se destruye la cosecha, sembrarán inmediatamente más semillas. Las mujeres dibujarán puertas donde no las hay, las abrirán y las cruzarán para entrar en nuevas maneras y nuevas vidas. Las mujeres perseverarán y prevalecerán porque la naturaleza salvaje persevera y prevalece (p. 266).

Es a partir entonces de esta narrativa que surgen las primeras ideas para la elaboración del mural. Con el diseño se buscó extraer la esencia de las palabras de Doris Ríos, para ser plasmada a través de las imágenes del diseño. Cuando este estuvo realizado, fue enviado por medio de Whatsapp a Doris, y la llamé por teléfono para escuchar su opinión, ella estuvo muy feliz al verlo, le gustó mucho el boceto, me mencionó que era muy importante que las plantas de maíz estuvieran tan

presentes porque para la comunidad Cabécar esta planta es sagrada y se relaciona directamente con su cosmovisión, con el origen de su pueblo. Tomando en cuenta sus palabras, así como su opinión sobre el trabajo artístico, me dispuse a continuar con el avance de este proyecto.

Es necesario recordar que el enfoque de este trabajo está orientado en las prácticas artísticas de la Re-existencia, por lo tanto, éstas vertebran el propio diseño y fundamentan su discurso, o la narrativa visual que manifiesta.

Sin embargo, en distintas ocasiones volví a coincidir de forma presencial con Doris, y juntas observamos el boceto del mural, donde ella me señaló la importancia de incluir además los nombres de las recuperaciones de China Kichá, así como las plantas de plátano, de cacao, los frijoles, que están integradas en los cuerpos de las mujeres presentes en el diseño.

Por otro lado, el diseño se replanteó por segunda vez, debido a la visita que se hizo a la comunidad, por lo que se pudo apreciar mejor los tonos rojizos del suelo, la vegetación del territorio, y los otros comentarios que hacían las personas de la comunidad cuando veían el diseño.

### **Simbolismo presente en el diseño del mural, elaborado a través de las narrativas.**

Como se había mencionado, el diseño del mural iba a desarrollarse a partir del intercambio de las narrativas orales que se tejieron entre Doris Ríos y mi persona. Por medio de las conversaciones telefónicas, así como de los encuentros de manera presencial, ella fue narrando su historia propia, una historia que no es única, sino que es compartida con varias otras mujeres de su comunidad cabécar, por este motivo ella simboliza su voz en plural. Sus narraciones junto con mis propias reflexiones fueron desarrollando el boceto inicial y el diseño final desde el enfoque artístico de la re-existencia, sobre los cuales se reflexiona más adelante.

Desde la Re-existencia, el arte debe nacer de su contexto, tiene que revalidar la historia de los pueblos originarios y replantear las categorías estéticas impuestas por la imposición colonial, por el patriarcado que niega e invisibiliza otras formas de ser/existir. Es por ello que, para la realización de los bocetos y diseños del mural, se investigó inicialmente, los diversos tonos de piel que tienen las personas de los grupos indígenas de Costa Rica, principalmente cabécares, a través de distintas imágenes en páginas de internet, así como videos donde se entrevistan a estas personas indígenas. Sin embargo, conforme fue avanzando la investigación pude acercarme de manera presencial a la comunidad recuperadora de China Kichá, y entablar amistades con varias personas cabécares que tienen distintos tonos de piel de colores sepías. Se pretende con ello que se exalte la belleza de la piel morena de las mujeres recuperadoras, así como otros elementos de su corporeidad. Sin embargo, no es únicamente la belleza no hegemónica lo que se busca representar en la pintura mural, está demás decir que esta posición de comprender y validar otras expresiones fuera de la blanquitud, es una posición también política propia del arte posicionado desde los márgenes.

Ya dentro del trabajo artístico, los tonos y matices que van desde sienas a sombra de tierra tostada, tierra de sombra natural, tonos pardos entre otros, hacen referencia a los propios colores con que se representa la base del territorio en el diseño. Aluden a la unidad que hay entre el cuerpo-territorio, las mujeres son hijas de la tierra y como sus hijas cuidan, y defienden a su madre, así como protegen también sus propios cuerpos. De igual forma se muestran tres tonos de café, lo que nos recuerda que la tierra es a su vez diversa, no es pura, se mezcla, y valora la complejidad, la pluralidad de las pieles, los cuerpos, al igual que la piel de las dos mujeres es distinta, una es más clara que la otra. Debido a que las mujeres indígenas recuperadoras son distintas, sus pieles también son diversas y a su vez están muchas veces mezcladas con otros pigmentos, pero por esta razón no dejan de ser indígenas si su origen matrilineal las determina como tal.

Los pigmentos del suelo se repiten en la epidermis de las mujeres, las conforma y define. Dentro de este marco simbólico la tierra es sinónimo de vida, de esperanza, representa el sueño materializado al que Doris Ríos hace referencia cuando expresa lo que siente por China Kichá.

De igual manera lo es la piel morena de las dos mujeres indígenas, sinónimo de vigor, de fortaleza, de determinación y lucha, es una metáfora de la tierra firme donde crece el maíz dorado como el sol, donde vuelven a crecer los bosques y se regeneran las plantas. Su piel no es blanca, ni pretende serlo, es de sombras tostadas, color cacao, de tierra digna y libre. Siguiendo a Albán (2013)

El cuadro que configuró la colonialidad (Quijano, 2001) en sus diversas manifestaciones, del poder, del saber y del ser, fue pintado con una paleta de colores en donde la diversidad cromática se convirtió en un problema, había que pintarlo todo de blanco o por lo menos matizarlo a toda costa, en la epidermis y en las mentalidades. Fanon (1974) precisó que esto era un proceso de blanqueamiento, es decir, la despigmentación de la piel y de la conciencia para asimilarse a la supremacía de lo aséptico, puro, luminoso e inmaculado: lo blanco (p. 445).

Contrario a lo que menciona Albán (2013) sobre la preocupación del arte hegemónico con respecto a blanquear los tonos de la paleta de color, en este caso concreto, el diseño utiliza colores que se enorgullecen de su identidad indígena cabécar, de su ligamen inconfundible con la tierra. Los tonos cafés, la tierra misma no es comprendida como un elemento de suciedad, de mugre, de desaseo, ni de algo que debe ser esterilizado para ser civilizado, como se ha entendido de manera peyorativa a la tierra dentro de la cultura occidental. Las tonalidades de café del cuerpo-territorio rompen con la tradición artística eurocéntrica, racista, patriarcal que violenta la representación de otros cuerpos en la expresión visual.

Como se indicó anteriormente, el arte que se manifiesta en el diseño de la pintura mural, hace referencia a las narrativas que se construyeron junto con Doris Ríos. Diversos temas se han tratado cuando ella me ha contado su historia de vida, siempre en relación con la naturaleza, con la defensa del territorio. El diseño en sí mismo ha sido un espacio simbólico construido por medio de las narrativas, que han ido generando contenido metafórico, sobre los temas medulares que componen esta investigación: la regeneración, la re-existencia, así como la relación del cuerpo-territorio en las mujeres recuperadoras de China Kichá desde su lucha por la defensa de los derechos humanos. Por lo anterior el trabajo artístico también puede ser comprendido como una alegoría a la recuperación del territorio de China Kichá, ya que su carácter simbólico representa un mensaje cuyo contenido está cargado de un tema político.

Para comprender mejor cómo se fusionan ambos lenguajes (el oral y el visual) en el diseño del mural, realicé un pequeño diccionario simbólico que pretende clarificar el mundo onírico en el que se desenvuelven las mujeres recuperadoras de sus tierras, y como estas hacen valer sus derechos y luchan por reconstruir su identidad desde la relación cuerpo-territorio.

El sentimiento que Doris Ríos expresó donde me indica que vivir en China Kichá, recuperar el territorio para ella es como si alcanzara el sueño de su vida, le abre un plano expresivo/emotivo al trabajo artístico, que se ve reflejado en el tratamiento de los bocetos iniciales tanto como en el diseño final. El realismo mágico, así como el simbolismo permiten que se genere una transposición de planos de donde emergen las mujeres, así como el territorio. Por medio de la palabra se crean y recrean las imágenes, las texturas, los colores, las líneas y formas, que aluden a una historia de vida, que es la historia de la lucha colectiva de una comunidad.

## **Diccionario simbólico utilizado en el diseño de la pintura mural**

**Mujeres defensoras del cuerpo/territorio:** los elementos visuales más importantes en el diseño, lo conforman las mujeres recuperadoras, quienes sostienen la comunidad en sus manos, este gesto hace alusión a lo que Doris Ríos como vocera de China Kichá quiere y solicita para su territorio, dicho en sus propias palabras: seguridad territorial, que nuestras tierras estén en nuestras manos. Lo cual hace referencia claramente a recuperar su territorio ancestral, el cual les había sido derogado por el Estado costarricense como se vio anteriormente. Sus manos sosteniendo la tierra, aluden a la lucha de las mujeres indígenas por defender sus derechos, por la toma de la acción directa, ante la ausencia de soluciones dignas y concretas por parte del Estado costarricense. Cansadas de esperar, de reunirse junto con las otras personas de su comunidad y miembros del estado en diversas ocasiones para buscar una salida satisfactoria a sus necesidades, acorde con los derechos que están establecidos en la constitución política de Costa Rica y a los cuales me he referido a lo largo de esta investigación, una y otra vez acudieron a mesas de dialogo con el gobierno y al verse frustradas sus esperanzas, al sentirse burladas, decidieron tomar la tierra por sus propias manos.

Retomando el concepto de seguridad territorial al que Doris se refirió, Wilches-Chaux (2017) consultor externo del instituto de investigación de Recursos biológicos manifiesta

La seguridad territorial es un concepto-herramienta que se viene construyendo desde 2003, el cual se ha venido aplicando en situaciones concretas, en territorios reales y en escenarios de crisis, y se ha ajustado y enriquecido a partir de las lecciones aprendidas en todos esos procesos. También ha sido utilizado para leer, interpretar y sistematizar situaciones y procesos relacionados con la gestión

ambiental, la gestión del riesgo, la adaptación al cambio climático y la planificación participativa del territorio (p. 87).

Por lo anterior podemos comprender lo que Doris se refería cuando expresaba que queremos seguridad territorial para China Kichá. Sus palabras son herramientas de lucha que ella sabe cómo utilizar cuando se trata de proteger su territorio. Por otro lado, este concepto va de la mano de los derechos de los pueblos originarios mencionados anteriormente, autonomía, autodeterminación, autogobierno. Seguridad territorial, comprende además la concepción de la tierra misma, como un ser con identidad propia, un ser vivo que requiere ser entendido, cuidado, y que por lo tanto también es digno de derechos.

De igual forma, para proteger esta tierra, se deben entender las relaciones que se desarrollan en su interior, en sus propios mecanismos regenerativos, como funcionan sus ecosistemas. Las mujeres recuperadoras y su comunidad no dejan de formar parte activa/viva de estos vínculos que permiten generar/regenerar la vida, ellas además conocen estas relaciones y las pueden proteger. Como se ha visto, son ellas mismas a través de sus distintas prácticas regenerativas, las que han cuidado el territorio, les han devuelto la vida a los potreros erosionados por la ganadería provocada por los usurpadores de tierras, se han encargado de sembrar con agricultura propia indígena, milpas y de reforestar las zonas muertas.

Se entiende así la correspondencia que hay entre ambas mujeres en el diseño, las dos cuidan, sostienen/regeneran el territorio, con ello se protege la identidad tanto de la tierra como de la comunidad, así como la de ellas mismas, comprendida esta como un derecho tanto de las mujeres como de la tierra misma. Sin embargo, ambas mujeres no dejan de estar inmersas en la misma totalidad del paisaje que puede llegar a ser tanto onírico como político, ya que como se indicó

anteriormente es una alegoría de la regeneración del territorio. De esta manera se concibe las relaciones íntimas y profundas con la naturaleza, es sentipensar fuera del ojo hegemónico del capital. Ellas son la montaña, son el río, son los peces, el cielo, la milpa, y el sol. Son indivisibles de su territorio.

**Mujer agua/ río:** la figura de la derecha representa a una mujer joven, que personifica las nuevas generaciones de mujeres que luchan por defender China Kichá. Ellas son las que pueden seguir manteniendo el linaje cabécar a través de sus hijos e hijas. Sin embargo, no son valoradas únicamente por su potencialidad creadora, dicho de otra manera, por llegar a ser madres. Ellas pueden decidir ser lo que elijan ser. Doris indicó que una de las necesidades que tiene su comunidad es que urge una educación más inclusiva, que integre la visión indígena de las mujeres, y que tome en cuenta su identidad, así como su cultura. El acceso a una educación digna puede posibilitar muchas otras formas de manifestar este poder creador intrínseco a las mujeres recuperadoras, garantizar el derecho a la educación es fundamental para desarrollar estas potencialidades.

De igual manera las mujeres han logrado recuperar varias nacientes de agua, así como quebradas que con el impacto negativo de la ganadería y la agroindustria estaban amenazadas y corrían el riesgo de desaparecer. Protegiendo, conservando y cuidando el agua de China Kichá se preserva la vida de otras especies en peligro. Doris se enunció como protectora del agua, en el marco de la semana por la defensa comunitaria de los territorios de la Universidad de Costa Rica en la cual pude asistir en octubre del presente año y manifestó la importancia que tiene la protección del recurso hídrico para su pueblo.

De igual manera ella también expresó que las mujeres de China Kichá se habían organizado de distintas formas para poder generar ingresos en sus hogares, lo que les permite poder acceder poco a poco a la seguridad alimentaria, por ejemplo, venden los alimentos que siembran, de manera progresiva han ido recuperando sus prácticas agrícolas, han vuelto a sembrar frijoles, yuca, plátanos, maíz, entre otros alimentos que puede llegar a garantizar en un futuro próximo el acceso a una alimentación continua, libre de carencias, más digna, así como saludable. Giraldo (2008) manifiesta que

Es paradójico que en las áreas rurales, donde precisamente se generan los alimentos, existan las peores condiciones de inseguridad alimentaria. Si bien las políticas públicas deberían estar destinadas a reducir los niveles de desigualdad y pobreza, como principal mecanismo para disminuir la inseguridad alimentaria, el drama humanitario que representa esta situación no puede esperar a que se alcancen estos objetivos. Por tal razón, la producción de alimentos de pancoger, representa el recurso más importante que tienen los campesinos, indígenas y afrodescendientes para satisfacer esta necesidad básica insatisfecha. (p.50)

Por otro lado, esta figura simboliza la fuerza del río, su cauce fluye libre de manera dinámica por el territorio/mural, como lo hace la esperanza de que los derechos, así como los bienes que les son negados les sean al por fin reconocidos, mejoren para ellas, para su comunidad. El río es su espacio seguro, libre de la violencia machista, de la imposición colonial del hombre blanco, es territorio salvaje y natural en que las mujeres se encuentran y recrean limpiando sus miedos, sus temores, recobrando su vitalidad y fortaleza. En China Kichá hay una hermosa catarata que está simbólicamente representada por la cabellera de esta mujer, sus pensamientos denotan la paz, la

tranquilidad que anhelan tener. Porque como es sabido sus realidades están marcadas por la violencia.

**Mujer montaña:** La otra figura femenina encarna a las mujeres de más edad de China Kichá, mujeres que son valoradas por su experiencia, por su inteligencia en la forma de proceder ante el conflicto, son prudentes pero atinadas en la manera en que actúan. Esta mujer para mí es la energía que evoca Doris Ríos. De esta manera se revaloriza la importancia de las mayores en la identidad del pueblo cabécar.

La montaña a su vez representa la conexión que tiene esta comunidad con sus raíces culturales. Aún hoy después de tantos siglos de cruel despojo que han sufrido las personas de China Kichá, Doris al igual que otras mujeres indígenas, luchan por ejercer su derecho a la espiritualidad propia de su cultura. Ella menciona que para las y los cabécares todos los seres vivos somos iguales, no hay ninguno más importante que otro, seres humanos, plantas y animales deben ser tratados igual.

Siguiendo a Giraldo (2020)

Como hemos insistido: el ambiente es muchísimo más que el trasfondo pasivo e inerte de la ontología moderna. Es, en cambio, el espacio-tiempo donde acontece la relación entre sensibles; es un mundo activo en el que estoy presente-con-otros, y en el que otros cuerpos me llaman, me conocen, me hablan, me huelen, me respiran. El mundo vivo que habito y me habita es, desde el comienzo, empatía rizomática; un entresijo de cuerpos en el que cada ser se encuentra enredado conmigo afectando mis comportamientos, mis emociones, mis percepciones. La empatía ambiental entonces no solo consiste en sentir a los seres no-humanos, sino también en una inter-empatía de muchos seres mezclándose en sus trayectorias

vitales, afectándose en una ecología de intersensibilidades, en la que cada ser va comunicando sus dolores, sus enojos, sus angustias, sus miedos, sus alegrías (p.83).

Ligado a lo anterior, es importante señalar que la montaña es sinónimo de espiritualidad en muchas otras culturas. Es un espacio donde cohabitan y se refugian tanto animales, plantas, minerales como personas. En este caso particular la montaña es el espacio simbólico que brinda sanación, renacimiento y reconexión con la diversidad de cuerpos, pieles, seres que se mezclan y entretajan en la totalidad del diseño y conforman la identidad tanto propia individual, territorial como comunitaria de las mujeres recuperadoras, naturaleza y mujeres son una sola piel que respira y vibra en un horizonte armónico lleno de vitalidad.

La montaña es el territorio propicio para que la resistencia indígena se transforme en un lugar de re-existencia, porque han sido muchos siglos de resistir frente a un sistema colonial, ya es hora de tomar por sus manos lo que les corresponde, re-existir ofrece un panorama/paisaje donde los sueños, esperanzas, nuevas alegrías, determinación y autoafirmación desde la personalidad femenina tanto de Doris como de las demás mujeres de China Kichá pueda ser sólida y concreta como la montaña sagrada que se representa en el diseño del mural.

Por otra parte, de ambas mujeres brota un ramo de hojas, que simboliza un diálogo, la comunicación necesaria que se requiere para sostener esta lucha por el territorio, que cuando es sostenida por mujeres generalmente es una lucha comprendida desde prácticas no violentas. Doris también mencionó con dolor que una de las cosas que más resentía de los procesos colonizadores que conllevan a la expropiación y el despojo, fue la pérdida de su lenguaje. Como nos dice Lederach (1992) “el lenguaje no es simplemente una manera de “comunicarnos”. Es uno de los principales modos en que construimos y comprendemos nuestra realidad” (p.11). Volver a hablarlo

de manera fluida, reintegrarlo en la cotidianidad de las mujeres recuperadoras y en la misma educación que estas reciben es un reto que tenemos pendiente incluso como sociedad costarricense. A su vez el lenguaje en hojas, alude a la recuperación de su lengua cabécar, que también sufrió graves consecuencias cuando este pueblo originario fue expropiado de su territorio. Ahora la comunidad de China Kichá lucha por revitalizar su lengua, por regenerar las palabras, conceptos e identidad a través de la palabra.

**Pájaros de fuego:** simbolizan el corazón de lucha, la pasión con la que se mueven en el territorio las mujeres recuperadoras. Sin embargo, también representan la libertad como una promesa futura, porque como se ha manifestado en distintas ocasiones, estas mujeres después de decidir recuperar sus tierras perdieron muchas cosas, entre ellas libertad de acción, porque sus vidas están bajo amenazas constantes por parte de los finqueros usurpadores de tierras. Aun así, no cambian su vida por la que tenían antes, ya que anteriormente tenían una existencia precaria, ahora han recuperado de muchas formas su identidad.

De igual forma los pájaros hacen referencia a dos aves fénix que se elevan en el cielo, sobre el amanecer, este fuego contenido y controlado para renacer de sus propias cenizas aluden a la lucha de las mujeres indígenas que al ver quemados sus territorios una y otra vez vuelven a recuperarse, se organizan y siembran de nuevo estas tierras abrazadas por las llamas de los incendios causados por la mano criminal del hombre blanco.

**La milpa:** dentro de la pintura/territorio, se encuentra en primer plano la milpa que personifica la resistencia indígena de la soberanía alimentaria, la espiritualidad cabécar, el pensamiento propio de su cultura, así como el renacimiento/regeneración de la vida misma del pueblo de China Kichá.

Cuando Doris observó el diseño, me comentó que fue de los elementos que más le gustó, ya que para su pueblo simbolizaba el origen. Sobre el maíz Méndez (2018) manifiesta que,

Así como se quiso blanquear la piel, el pensamiento y las espiritualidades de los pueblos indígenas, afrodescendientes y orientales –ahora diversos habitando el continente latinoamericano–; así también se quiso blanquear la comida. Sustituir los múltiples colores de las mazorcas por el trigo blanco, cambiar las tortillas negras por un pan blanco y los atoles azules por el arroz blanco.

El maíz dentro de la milpa corre la suerte que Darcy Ribeiro nos comparte al explicar que somos pueblos americanizados, unidos por el despojo, la pobreza, la dependencia y el subdesarrollo, por un lado, y la riqueza, el poder y el desarrollo, por otro. La comida manifiesta en su conformación esta disputa (p. 13).

Es así como el maíz adquiere una connotación simbólica que también se desenvuelve en el plano político, volver a sembrar una milpa es reapropiarse de sus saberes ancestrales, de su alimentación tradicional. Las semillas que siembran son distintas, por eso las mazorcas de maíz son de colores y tamaños diferentes. Sus cultivos son diversos, no son semillas alteradas ni patentadas por el mercado y la agroindustria que desea homogeneizar la vida en un monocultivo.

Aun habiendo sido colonizadas sus prácticas alimenticias como las espirituales/culturales, las mujeres recuperadoras buscan las formas de volver a integrar en su dieta, en la agricultura, en sus vivencias religiosas y sus cotidianidades, lo que les fue arrebatado por la imposición hegemónica de manera sistemática e histórica. Volver a regenerar su cultura como regeneran la tierra, como cuidan la milpa, en medio de la diversidad de semillas de maíz, de frijol y de las otras plantas que crecen en la huerta. Constituye una verdadera lucha por su dignidad, frente a un sistema que quiere

patentar semillas, blanquear la tierra, los alimentos, los pensamientos, los cuerpos, la paleta de las artistas, los trabajos y producciones académicas, en fin, el universo en que existimos.

De todas formas, la milpa crece de manera rebelde, sobre la piel del cuerpo territorio, como homólogo de lucha, cada planta que germina representa una promesa que crece como crecen los sueños, las esperanzas, la rabia y la dignidad, sobre los siglos de conquista, de violencia patriarcal que no fueron suficientes para domesticar ni para blanquear la naturaleza indómita de las mujeres recuperadoras de esta comunidad.

Por otro lado, dentro del diseño se puede observar que se logró representar la narrativa que, desde la esperanza, la regeneración, la noviolencia, que comunica la voz de Doris Ríos como representante de esta comunidad cabécar. Los elementos visuales, la composición, el estudio de color corresponden a al movimiento artístico del paradigma de la Re-existencia como territorio a recuperar por la academia.

De esta manera se puede observar que ambas narrativas, la oral y la visual pudieron trabajar juntas en el diseño del mural. Fortaleciéndose las dos, para construir un diálogo que exprese los procesos regenerativos donde se conjugan las luchas de los derechos humanos en la relación del cuerpo-territorio de China Kichá.

**Proceso creativo del primer boceto de la pintura mural.**

**Figura 4**

*Etapa inicial, boceto a lápiz número 1*



*Nota: Elaboración propia, 2022.*

**Figura 5**

Segunda etapa, boceto a plumilla en blanco y negro.



*Nota:* Elaboración propia, 2022.

**Figura 6**

*Tercera etapa, propuesta a color del boceto.*



*Nota: Elaboración propia, 2022.*

**Replanteamiento del primer boceto teniendo como referencia las sugerencias realizadas por personas de la comunidad recuperadora de China Kichá.**

**Figura 7**

Boceto a lápiz a número dos.



*Nota:* Elaboración propia, 2022.

**Figura 8**

*Diseño a plumilla en blanco y negro dos.*



*Nota: Elaboración propia, 2022.*

**Figura 9**

*Diseño final a color.*



*Nota: Elaboración propia, 2022.*

## **Capítulo 5**

### **Reflexiones finales**

## **Reflexiones finales**

Las recuperaciones de los pueblos originarios sobre sus territorios son acciones legítimas de ejercicios del derecho propio a la tierra, responden a una deuda histórica y son el resultado de la acción pragmática de la transformación de su realidad. Las mismas son consecuencias de la inacción del Estado colonial costarricense frente al conflicto de la tenencia de la tierra, que se niega a tutelar y garantizar los derechos que están establecidos en la constitución política, así como en los tratados internacionales que el Estado ha ratificado.

La impunidad en torno al conflicto y la omisión del Estado por garantizar derechos evidencia su profundo racismo. Pese a ello las comunidades indígenas han podido resistir, organizarse para recuperar y reivindicarse como sujetos/sujetas políticas transformadoras de su contexto, ejerciendo sus derechos como pueblos originarios, y así responder frente a años de despojo, de desalojo, impunidad e inoperancia del Estado.

Es importante recalcar que los procesos de recuperación están vivos, son dinámicos y se encuentran en desarrollo constante, no van a detenerse hasta que el Estado se encargue de hacer el trabajo que le corresponde, para garantizar los derechos de los pueblos ancestrales.

Así como la cultura de los pueblos originarios, su cosmovisión e identidad se reconstruyen sobre bases/principios donde la comunalidad, la reciprocidad, y la solidaridad continúan siendo esenciales para su vida; las recuperaciones de territorio no serían posibles sin estos fundamentos. No está demás decir que la rebeldía y el coraje, unidos a los valores mencionados anteriormente que han tenido las mujeres y demás miembros de las comunidades indígenas recuperadoras de Costa Rica, son un ejemplo para nuestra sociedad costarricense. Ya que nos permite ver que, si se logran organizar, planificar estrategias desde la unión comunitaria, es posible acceder a los

derechos negados históricamente por el poder opresor, hegemónico capitalista que en este caso lo constituye el Estado.

La reciprocidad, la solidaridad, la empatía, la comunalidad son premisas que han permitido a la vida desarrollarse, regenerarse, adaptarse a los cambios y sobrevivir ante los cataclismos, y no me refiero únicamente a la vida humana, si no a todas las formas de vida en general. Sin embargo, dentro de una estructura capitalista, donde las necro-políticas están a la orden del día (las cuales permiten que muera todo lo que no está en función del sistema), no es observada de buena manera esta forma simbiótica de integrar naturalmente valores en función de la vida.

En contraste el individualismo, el egoísmo, el consumismo o la indiferencia antivalores propios del capitalismo, se encargan de modelar, de construir la mente, el corazón, el cuerpo de las personas y les impide reaccionar frente a variadas situaciones de violencia, ante el dolor humano o animal. Por lo tanto, no se involucran, no ayudan ni se vinculan con los procesos de lucha de otros grupos vulnerables que requieren apoyo social para poder resistir y exigir al Estado que garantice y tutele sus derechos.

Así mismo, la organización comunitaria, el trabajo desde la solidaridad, teniendo como punto de partida la defensa de los bienes comunes, la pugna por el reclamo al acceso de los derechos humanos comprendido desde lo colectivo, tanto dentro de las comunidades recuperadoras como desde nuestro ámbito, desde fuera, posibilitan la transformación de las realidades que desde la hegemonía se nos han impuesto como inalterables. De esta manera podemos evidenciar que las luchas desde abajo como se les ha denominado popularmente, tienen el poder de incidir en los cambios que requiere de manera urgente realizar la sociedad, a favor de la dignidad humana y natural.

Las recuperaciones de territorio de Costa Rica, y en este caso específico las recuperaciones de China Kichá me han enseñado que cuando se convive bajo estos valores, se puede empezar a modificar la realidad, lo anterior es posible a través del trabajo en conjunto, teniendo la familia como base, desde donde el papel de la mujer se hace fundamental. Como se expresó en la investigación recuperar un territorio para una comunidad indígena, es sinónimo de regenerar una cultura/identidad, una cosmovisión que estaba a punto de extinguirse como los acuíferos del territorio, como los animales y plantas que iban a desaparecer y que gracias al trabajo comunitario que conserva la vida, así como la cultura, las familias cabécares unidas a la tierra, revitalizan su identidad a través de la recuperación y defensa del territorio.

Por otro lado, desde nuestro que hacer intelectual, artístico, académico, y universitario, considero que algunos de los trabajos que nos corresponden hacer es acuerpar, acompañar, ayudar a visibilizar, las distintas luchas que se desarrollan desde los territorios indígenas. Para esto es necesario recoger información correcta, datos que provengan de las mismas personas recuperadoras si es posible, no de medios de comunicación que estén en función del gran capital, del propio sistema racista/colonial que ha desvalorizado su lucha por la defensa de los derechos indígenas. Lo anterior con el fin de poder visibilizar la situación que sucede desde estos espacios, de manera que nuestro trabajo pueda ayudar a transmitir la voz que surge desde los territorios.

Para Doris Ríos, lideresa de las recuperaciones en China Kichá, visibilizar la lucha y la problemática que se vive en los territorios es fundamental. Ella mencionaba que desde el espacio que tenemos en las universidades es importante alzar la voz para que se conozca la defensa de los territorios indígenas de Costa Rica. Además, comentaba que es necesario que las distintas luchas que dan los sectores vulnerabilizados ante las violaciones a los derechos humanos, deben unirse,

la defensa por los bienes comunes, por la educación pública, por el agua, por los territorios, tienen que trabajar en conjunto para poder conseguir sus objetivos.

Por otra parte, cuando un una producción académica/artística plástica, pretende representar el mensaje que deviene de cosmovisiones que no son propias de la persona artista, que no forman parte de su cultura ni de su cotidianidad, es necesario realizar una investigación más profunda, que permita generar un acercamiento directo al contexto o a las personas de la comunidad en este caso que ayuden a conocer mejor la situación o la temática que se requiere representar/expresar por medio de los diversos elementos de la comunicación visual.

Si bien al principio de la investigación se planteó la posibilidad de trabajar de manera virtual y realizar un acercamiento al tema a partir de las plataformas digitales, el contacto humano, visitar el territorio, conocer la comunidad y sus realidades resultó ser un elemento medular para la ejecución del proyecto.

Desde la metodología de las narrativas se puede acercarse de una manera más humana y cálida a las mujeres indígenas, conforme se avanzaba en los diálogos y crecía la confianza entre la mujer con la que trabajé, me pude ver reflejada muchas veces en su historia, si bien no soy cabécar sí soy mujer y muchos episodios de nuestra vida coincidían en distintos puntos. Sin embargo, debo admitir que la valentía y el coraje con que Doris enfrenta su vida, fue y continúa siendo una fuente de inspiración para mí persona.

De igual forma quiero mencionar que las mujeres recuperadoras de China Kichá, así como su comunidad, continúan teniendo un fuerte vínculo con la naturaleza, característica de los pueblos originarios de Costa Rica y Abya Yala. Su forma de relacionarse/comprender la tierra es mucho más empática con la flora y fauna que la manera con que occidente se ha aproximado desde la colonia a lo natural.

Para nadie es un secreto que gracias a las practicas extractivistas del capitalismo y a las conductas consumistas establecidas desde la hegemonía, estamos atravesando una crisis climática, ecológica y civilizatoria que nos está llevando al declive de la vida. Sin embargo, si lo analizamos mejor, podemos comprender que los pueblos originarios han sabido convivir con la naturaleza desde hace miles de años en el continente americano, y el capitalismo no lleva tanto tiempo instalado en este territorio. Podemos como sociedad contemporánea costarricense, aprender desde lo que Bonaventura de Sousa Santos (2009) llama una ecología de saberes, para relacionarnos afectivamente con la naturaleza, defenderla, protegerla y conservarla porque al defender a la madre tierra defendemos la vida.

## 7. Referencias

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2011). *Diagnóstico sobre la situación de los Derechos Humanos de los pueblos indígenas en América Central* <http://www.oacnudh.org/oacnudh-publica-diagnostico-sobre-la-situacion-de-los-derechos-humanos-de-los-pueblos-indigenas-en-america-central/>
- Barrantes, R. (2016) *Investigación: Un camino al conocimiento. Un enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto*. Pp. 123. <https://yoinvestigocr.wordpress.com/bibliografia-barrantes/>
- Branco, L. (2019) *Las mujeres como recuperadoras del territorio Salitre-Costa Rica* [Tesis de maestría, Universidad de Costa Rica] <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/79870/TESIS%20FINAL%20PDF.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Cabnal, L. (2010) *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. <https://porunavidavivible.files.wordpress.com/2012/09/feminismos-comunitario-lorena-cabnal.pdf>
- Clarac de Briceño, J. (2002) CULTURA, LENGUAJE Y MUJER. *Otras Miradas* Vol. 2 [http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/22804/articulo2\\_3.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/22804/articulo2_3.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Chacón R, Guevara B. (1992). *Territorios indios en Costa Rica: orígenes, situación actual y perspectivas*. García Hermanos S. A.
- Chavarría, D. (29 de setiembre, 2020). Radio emisoras UCR. Interferencia. *Conflicto en China Kichá evidencia -una vez más- incumplimiento de Estado en recuperación de tierras indígenas*. <https://radios.ucr.ac.cr/2020/09/interferencia/conflicto-en-china-kicha-evidencia-una-vez-mas-incumplimiento-de-estado-en-recuperacion-de-tierras-indigenas-2/>

Coordinadora de Lucha Sur-Sur (2022). *Segundo Informe de agresiones y violaciones a los derechos humanos contra los pueblos originarios contra los pueblos originarios contra los pueblos originarios de la zona sur de Costa Rica.*

<http://www.coordinadoradeluchasursur.com/2022/08/ii-informe-de-agresiones-y-violaciones.html?m=1>

Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2017). *Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios.*

<https://miradascriticadeltorriodesdeelfeminismo.files.wordpress.com/2017/11/mapeando-el-cuerpo-territorio.pdf>

Comins, I. (2008). *La ética del cuidado y la construcción de la paz.* Documentos de trabajo 2.

Barcelona: Icaria Editorial.

<http://www.ceipaz.org/images/contenido/2.%20Estica%20del%20cuidad0%20IreneComin.pdf>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (8 de noviembre, 2014). *Declaración personal de Roxanna Figueroa: Red de Mujeres Rurales de Costa Rica.* Reunión Regional sobre Mujeres

Indígenas en las Américas. <http://www.albasud.org/downloads/165.pdf>

Convenio 169 de la OIT, (1995). Artículo 2.

[http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=55652&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=55652&strTipM=TC)

Cordero, M. (4 de octubre, 2018). Semanario Universidad. *Indígenas: una población en el*

*olvido.* <https://semanariouniversidad.com/suplementos/indigenas-una-poblacion-en-el-olvido/>

Cuevas, R. (1992). Anuario de Estudios Centroamericanos. *“Estado y cultura en Guatemala y Costa Rica”* (San José: Universidad de Costa Rica). Vol. 18. Núm. 2.

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/2274>

Cruz, D. (2020). Feminismos comunitarios territoriales de Abya Yala: mujeres organizadas contra las violencias y los despojos. *Revista Estudios Psicosociales Latinoamericano* (Volumen 3), 4.

<https://journalusco.edu.co/index.php/repl/issue/view/181/N%C3%BAmero%20Completo>

Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (2006). Artículo 3 y 4.

[http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=84697&nValor3=109374&strTipM=TC#:~:text=3..ind%C3%ADgenas%20de%20que%20se%20trate](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=84697&nValor3=109374&strTipM=TC#:~:text=3..ind%C3%ADgenas%20de%20que%20se%20trate)

Deroga Reserva indígena de China Kicha N° 13570-G. (30 abril 1982). Artículo 2

[http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=57986&nValor3=0&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=57986&nValor3=0&strTipM=TC)

De Sousa Santos, B. (2009) *Una epistemología del sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. México D.F: CLACSO Ediciones / Siglo XXI Editores.

Driben, L. (2012) *La generación de la ruptura y sus antecedentes*. (Colec. Historia del Arte Mexicano). Fondo de Cultura Económica.

Escobar, A. (2014) *Sentipensar con la tierra*. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia. Ediciones UNAULA. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/escpos-unaula/20170802050253/pdf\\_460.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/escpos-unaula/20170802050253/pdf_460.pdf)

Federici, S. (2020). *Reencantar el mundo: el feminismo y la política de los comunes*. <https://tintalimon.com.ar/public/yr53cptpceps8bxaydnhmkx504xa/Reencantar%20el%20mundo%20-%20Silvia%20Federici.pdf>



Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed.). México D.F.: McGraw-Hill.

Herrera, F. (2008). *La reinención de los derechos humanos. Presupuestos de una teoría crítica*. Sevilla: Atrapasueños

Kioscos socioambientales. (2019). *Cartografías nuestras realidades y desde nuestras experiencias: Cartilla metodológica a partir de 3 experiencias de cartografía participativa en la zona norte, Paraíso de Sixaola y en el territorio Bribri de Talamanca*.  
<https://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/82994/Cartografiar%20nuestras%20realidades%20y%20desde%20nuestras%20experiencias.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Kioscos socioambientales. (2018). *Desde el Territorio: Memorias, vivencias y reflexiones del Programa kioscos socioambientales*.  
[https://kioscosambientales.ucr.ac.cr/docs/memoriaslibro.pdf?fbclid=IwAR0RMi6O1bSbgipxWXcTqbWO94QDy8RwAETyGEfPviYjIF\\_ONRbvFTSAVJE](https://kioscosambientales.ucr.ac.cr/docs/memoriaslibro.pdf?fbclid=IwAR0RMi6O1bSbgipxWXcTqbWO94QDy8RwAETyGEfPviYjIF_ONRbvFTSAVJE)

Kioscos Socioambientales. (2019). *Memoria del Campamento Audiovisual de Mujeres y Territorios*.  
[https://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/83886/Memoria%20CAM\\_Archivo%20del%20proceso%20y%20herramientas%20de%20comunicacio%cc%81n.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/83886/Memoria%20CAM_Archivo%20del%20proceso%20y%20herramientas%20de%20comunicacio%cc%81n.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Lederach, J.P. (1992). *Enredos, pleitos y problemas: Una guía práctica para resolver conflictos*. Guatemala, Ediciones Clara- Semilla.

Maldonado-Torres, N. (2017). *El arte como territorio de re-existencia: una aproximación decolonial*. Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales VIII.  
<https://iberoamericasocial.com/arte-territorio-re-existencia-una-aproximacion-decolonial/>

Martínez L, (2013) *¿Puede el subalterno pintar? Murales callejeros: comunicación, pintura y resistencia.* <http://www.acuedi.org/ddata/9382.pdf>

Méndez, Z. (2018). Temas de nuestra américa. *La milpa como centro de origen.* <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/tdna/article/view/10713/13303>

Mendia, I, Luxán, M, Legarreta, M, Guzmán, G, Zirion, I y Azpiazu, J. (2014). *Otras formas de (re) conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación Feminista.* (Capítulo 1 pp. 21-30, Capítulo 2 pp.55- 53-57, Capítulo 5 pp. 98- 100-101-102.) Universidad del País Vasco. [Publicaciones.hegoa.ehu.eus](https://publicaciones.hegoa.ehu.eus)

[https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/uploads/pdfs/269/Otras formas de reconocer.pdf?1488539836](https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/uploads/pdfs/269/Otras_formas_de_reconocer.pdf?1488539836)

Molina, L. (21 abril, 2022). Semanario Universidad. *En el marco del Día Mundial de la Madre Tierra Líder cabécar Doris Ríos recibe reconocimiento por la defensa de los territorios indígenas.* <https://semanariouniversidad.com/pais/lider-cabecar-doris-rios-recibe-reconocimiento-por-la-defensa-de-los-territorios-indigenas/>

Odriozola, K. (2017) *Sentipensando el género, las espiritualidades y la Tierra: Una comunidad de afinidad de mujeres medicina en Santiago de Chile.* [Tesis para optar al grado de Magister en Estudios de Género y Cultura, mención en Ciencias Sociales, Universidad de Chile] <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/152458/Sentipensando%20el%20g%C3%A9nero%2C%20las%20espiritualidades%20y%20la%20tierra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Palacios, L, Bayard, L. (2017). {Ab}usos y costumbres: mujeres indígenas confrontan la violencia de género y resignificando el poder. *Revista Amerik: Memoria, identidades y territorios.* <https://journals.openedition.org/amerika/8165>

Pinkola. C. (2005). *Mujeres que corren con los lobos.* (Ediciones B, S.A.) Zeta Bolsillo.

Rosillo, A. (2013) *Fundamentación de los derechos humanos desde América Latina*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Editorial Itaca.

Sistema Costarricense de Información Jurídica, *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*.

[http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=84697&nValor3=109374&strTipM=TC#:~:text=Los%20pueblos%20ind%C3%ADgenas%20tienen%20derecho%2C%20sin%20discriminaci%C3%B3n%2C%20al%20mejoramiento%20de,salud%20y%20la%20seguridad%20social](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=84697&nValor3=109374&strTipM=TC#:~:text=Los%20pueblos%20ind%C3%ADgenas%20tienen%20derecho%2C%20sin%20discriminaci%C3%B3n%2C%20al%20mejoramiento%20de,salud%20y%20la%20seguridad%20social)

Sistema Costarricense de Información Jurídica, *Ley de Promoción de Igualdad Social de la Mujer N 7142, (1984)*.

[http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=10806&nValor3=0&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=10806&nValor3=0&strTipM=TC)

Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT). (2022). Mapa del Territorio indígena China Kichá. <https://www.snitcr.go.cr/Visor/index>.

Torres, M. (26 junio 2017). *Los grupos indígenas, los mejores protectores del Amazonas, bajo ataque federal*. Mongabay. <https://es.mongabay.com/2017/06/los-grupos-indigenas-los-mejores-protectores-del-amazonas-bajo-ataque-federal/>

Toledo, V. (2008). *La memoria biocultural*. Icaria Editorial S.A  
<http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/364.pdf>

Vargas Santiago, L. (2009). *El discurso en imágenes: los murales zapatistas en Oventic, Chiapas, 1995-2007*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]  
<https://repositorio.unam.mx/contenidos/126641>

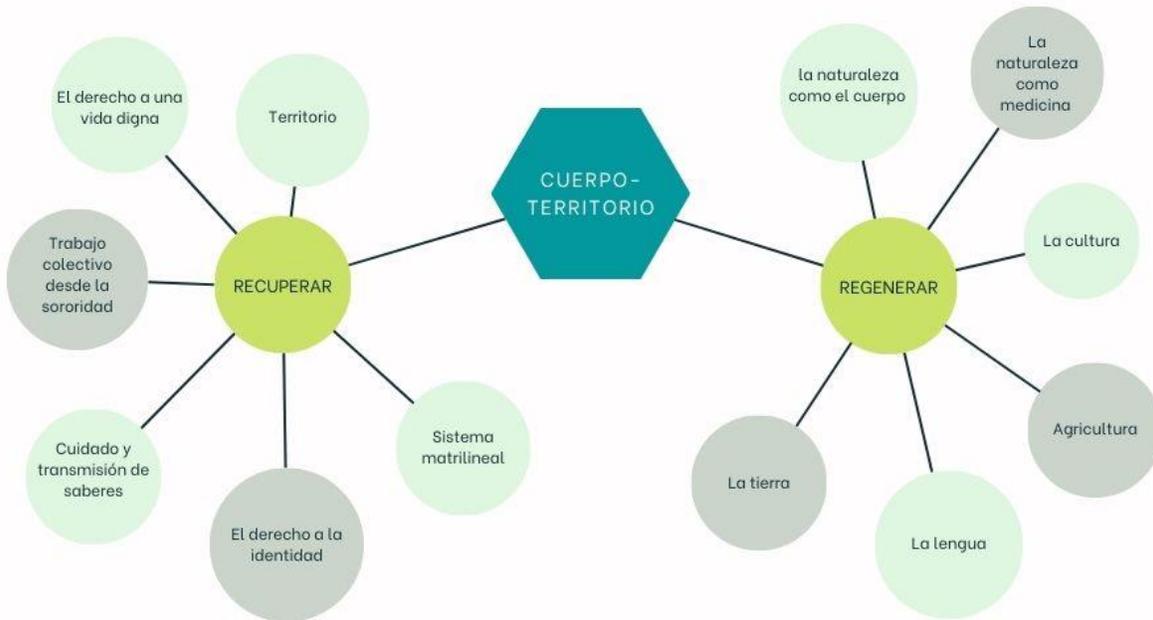
Voz experta: *La persistente violación de los derechos de los pueblos indígenas costarricenses*  
(2020) Pronunciamiento del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2020/08/09/voz-experta-la-persistente-violacion-de-los-derechos-de-los-pueblos-indigenas-costarricenses.html>

Walsh, C. (2013). *Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*. TOMO II Ediciones Abya-Yala. Primera ed.  
<http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/385.pdf>

Wilches-chaux, G. (2017). Biodiversidad en la práctica, Documentos de trabajo del Instituto Humboldt. *El concepto-herramienta de la seguridad territorial y la gestión de humedales*.  
<http://revistas.humboldt.org.co/index.php/BEP/article/view/453/442>

## **Anexos**

## Relaciones entre la Recuperación y la Regeneración desde el cuerpo-territorio



comprendidas como métodos de  
lucha/defensa de los DDHH

Universidad Nacional de Costa Rica. Instituto de Estudios Latinoamericanos.

Maestría de Derechos Humanos y Educación para la paz.

## **FÓRMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Proyecto: La pintura mural como estrategia de visibilización del protagonismo de la mujer indígena en los procesos de regeneración -recuperación territorial de China Kichá en el año 2022.**

**Versión y fecha: 02/09/22**

Nombre de la investigadora principal: Dora Arce Rodríguez.

Nombre del participante: Doris Ríos.

- A. PROPÓSITO DEL PROYECTO:** visibilizar el protagonismo de la mujer indígena en los procesos de regeneración -recuperación territorial de China Kichá en el año 2022, por medio de la pintura mural. Dora Arce Rodríguez, es estudiante investigadora de la maestría en derechos humanos y educación para la paz del instituto de estudios latinoamericanos de la Universidad Nacional, y coordina esta investigación que busca conocer la relevancia que tienen las mujeres indígenas en los procesos de recuperación y regeneración territorial de China Kichá.
- B. En esta investigación, “La pintura mural como estrategia de visibilización del protagonismo de la mujer indígena en los procesos de regeneración -recuperación territorial de China Kichá en el año 2022“, se examinan aspectos económicos, laborales, sociales, culturales, de derechos humanos y de salud, que puedan estar relacionados, de manera positiva o negativa, con la lucha por la defensa del territorio de China Kichá.

- C. Su participación es muy importante para poder llevar a cabo el estudio de forma adecuada y representar de manera simbólica por medio de la pintura mural la lucha que lideran las mujeres indígenas en los procesos de recuperación de territorios.
- D. Para conocer su experiencia y opinión sobre la regeneración de las recuperaciones de territorio en China Kichá se utilizará un método conocido como la narrativa, donde usted me puede contar libremente su historia, sus anécdotas sobre este tema tan importante y así podré realizar el diseño para una pintura mural, que represente la lucha por la defensa de la tierra y por los derechos de la comunidad indígena cabécar, ligado a la regeneración de la naturaleza.
- E. **¿QUÉ SE HARÁ?:** Si está de acuerdo en participar, podemos conversar por teléfono, o en persona cuando podamos vernos de manera presencial. Le haré algunas preguntas generadoras sobre la importancia que tiene la naturaleza para usted como para las otras mujeres de su comunidad, así como su relación con la tierra-territorio, entre otras preguntas ligadas a los temas ambientales y del cuidado de la naturaleza.
- F. Seguidamente se le enseñará el diseño del boceto de la pintura mural para saber su opinión sobre este, y si es necesario realizar cambios o ajustes en el boceto, para ser aprobado por la compañera.
- G. **RIESGOS:** La conversación que surja podría ser de índole personal, sin embargo, siempre se va a guardar su completa confidencialidad. La participación en este estudio puede significar que usted tenga que identificar situaciones que le lleven a meditar sobre su situación de vida; pero, en lo posible esperamos que las preguntas no afecten sus sentimientos durante la narrativa ni después de que termine.
- H. **BENEFICIOS:** Como resultado de su participación en este estudio, no obtendrá ningún beneficio directo; sin embargo, la información que usted me brinde la utilizaré para darla a conocer las instituciones vinculadas a los derechos humanos, todo el trabajo y la dignificación de la lucha que realizan las mujeres indígenas en China Kichá, relacionada a la recuperación y regeneración del territorio.
- I. **PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA:** Su participación en este estudio es voluntaria, esto es que usted participa solo si desea hacerlo. Puede negarse a participar o bien, no contestar algunas de las preguntas que le hare, si no lo desea. Así mismo, puede solicitar que terminemos la narrativa en cualquier momento y esto no le ocasionara problema alguno.
- J. Antes de decidir si desea participar, usted debe haber conversado con alguno de las investigadoras autorizadas, quien debe haber contestado satisfactoriamente todas sus preguntas. Si quisiera más información en el futuro, puede obtenerla llamando a \_\_\_\_\_ o a cualquiera de los tres investigadores a los teléfonos \_\_\_\_\_ en horas de oficina (lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.). Usted también puede consultar sobre los derechos de los sujetos

participantes en proyectos de investigación en la Ley Reguladora de Investigación Biomédica. Cualquier consulta adicional puede realizarla al Comité Ético Científico de la Universidad Nacional al teléfono 2562-6840, de lunes a viernes de 8 a 12 m.d. y 1 a 5 p.m.

K. Recibirá una copia de este documento firmado, para su uso personal.

L. No perderá ningún derecho legal por firmar este documento.

### CONSENTIMIENTO

- \* He leído y/o me han leído la información sobre este estudio, antes de firmar.
- \* He hablado con la investigadora y me ha contestado todas mis preguntas en un lenguaje entendible para mí.
- \* Participo en este estudio de forma voluntaria.
- \* Tengo el derecho a negarme a participar, sin que esto me perjudique de manera alguna.
- \* Para cualquier pregunta puedo llamar a \_\_\_\_\_ los siguientes números telefónicos: \_\_\_\_\_.
- \* He recibido una copia de este consentimiento para mi uso personal.

---

---

Nombre, cédula y firma de quien participa	Lugar	Fecha	Hora
---	-------	-------	------

---

---

Nombre, cédula y firma del testigo	Lugar	Fecha	Hora
------------------------------------	-------	-------	------

---

---

Nombre, cédula y firma de (la) investigador(a) o asistente de investigación que solicita el consentimiento	Lugar	Fecha	Hora
---	-------	-------	------

